

**PLAN DE INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CONALEP ESTADO DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PLANTEL HUIXQUILUCAN

LOCALIDAD HUIXQUILUCAN

ESTADO DE MÉXICO

CCT 15DPT0041N

**PLAN DE INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CICLO ESCOLAR 1-2021, 2-2122**


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CONTENIDO

Presentación

1.- Portada

1.1 Objetivo

1.2 Introducción

- a) Misión
- b) Visión
- c) Política de calidad
- d) Valores

2.- Normatividad aplicable

3.- Ámbito de aplicación

4.- Diagnóstico

Ejes rectores

- I. Análisis de indicadores académicos
- II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.
- III. Directivos y docentes.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- IV. Servicios escolares.
- V. Infraestructura y equipamiento.
- VI. Protección civil y sustentabilidad
- VII. Proyectos educativos en desarrollo.
- VIII. Prevención del abandono escolar.

5.- Factores críticos (Planteamiento de problema, Se consideran los resultados de la Matriz de identificación de Riesgo de Identificación de Riesgos y Oportunidades)

6.- Priorización de categorías Matriz de priorización de riesgos

7.- Plan de acción Deberán ser registradas como OM en el Sistema Master Web para seguimiento

8.- Cronograma (Realizar formato estandarizado)

9.- Estrategia de seguimiento y evaluación del plan de mejora continua

10.- Plan de Ingresos y egresos

11.- Aprobación y control de cambio

Anexos




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

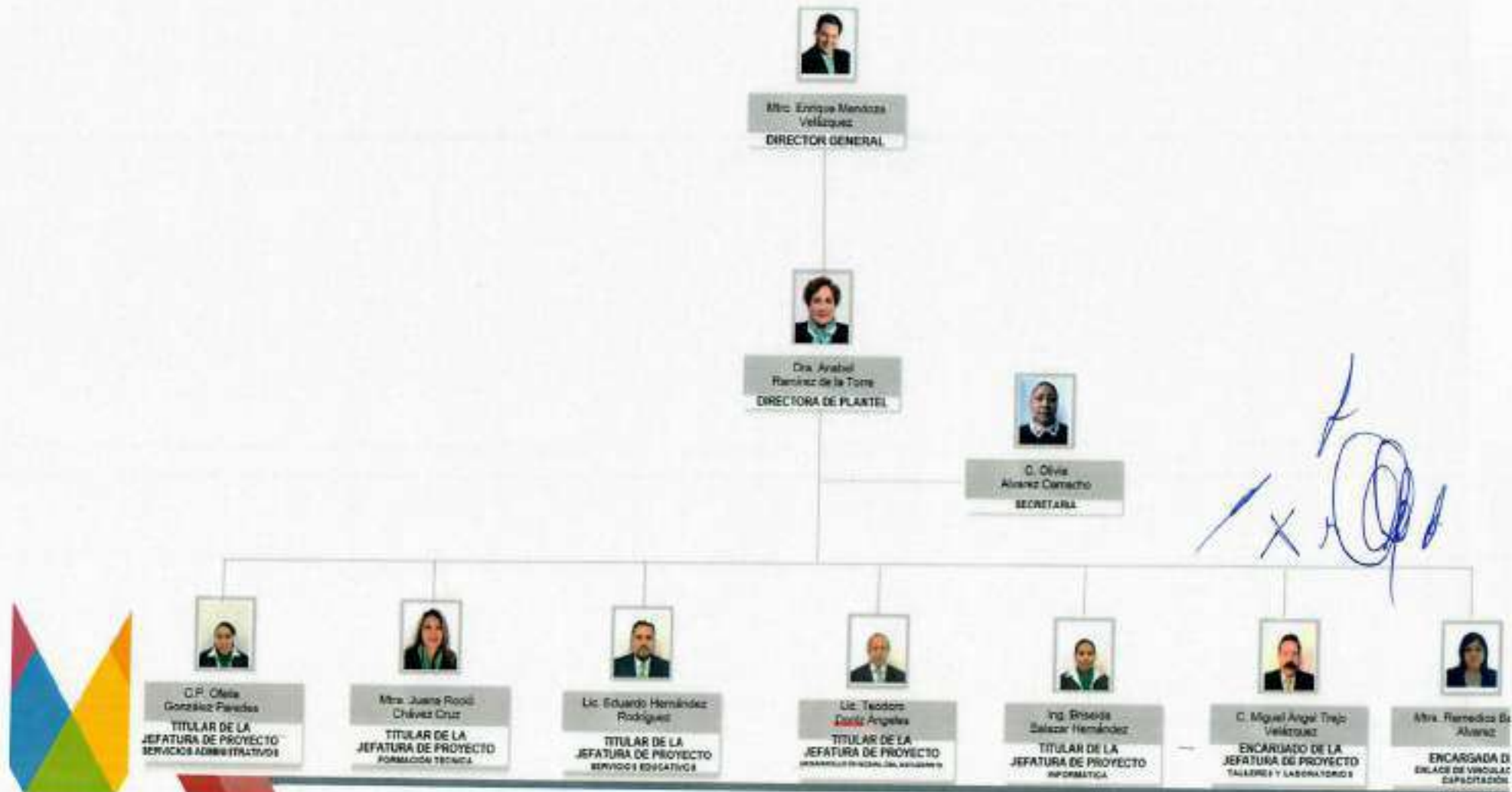
PRESENTACIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución educativa de nivel medio superior. Fue creado por decreto presidencial el 27 de diciembre de 1978, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del día 28 del mismo mes y año, como una organización pública descentralizada del gobierno federal, con personalidad jurídica y sus propios bienes. Su principal objetivo estuvo orientado a la formación de profesionales técnicos egresados de secundaria, determinando la necesidad de erigir al Plantel Huixquilucan como el número 198, el cual inicia sus labores en 1985. El Plantel CONALEP Huixquilucan a 36 años de su creación, mantiene la operatividad con una plantilla administrativa de 21 integrantes, encabezados por una directora de Plantel, una coordinadora, cuatro jefes de proyecto, dos subjefes técnico especialista y 13 trabajadores operativos que colaboran en las diversas áreas que lo integran.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ORGANIGRAMA ORGANIGRAMA CONALEP ESTADO DE MÉXICO PLANTEL HUIXQUILUCAN



La oferta educativa está conformada por las carreras de Profesional Técnico Bachiller que a continuación se relacionan, con las que se atiende a un promedio de 1100 estudiantes en el semestre actual, con 1,192 estudiantes, a saber:

Cvo.	Carrera	Matricula		%
		H	M	
1	P.T.B. en Contabilidad	169	262	431
2	P.T.B. en Expresión Gráfica Digital	123	144	267
3	P.T.B. en Autotrónica	445	49	494
Total		737	455	1,192

El Plantel se ha caracterizado, entre otros aspectos, por lo siguiente:

- Ser parte del Padrón de la Calidad en el Nivel 2 (Sistema Nacional de Bachillerato);
- Estar certificado en la norma ISO 9001:2015;
- Todo el personal administrativo y docente recibió la capacitación para la norma ISO 21001:2018.
- Haber recibido en dos ocasiones al equipo auditor del organismo certificador AENOR para que aplicara la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001:2008;
- Mantener acreditados los programas académicos de las carreras de P.T.B. en Autotrónica por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), y P.T.B. en Contabilidad por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas (CACECA);



6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Contar con una planeación estratégica que está respaldada por los sistemas informáticos que dan soporte al análisis, seguimiento y evaluación de resultados en nuestros indicadores (Balanced Scorecard), el Sistema de información educativa (SIE), sistema de gestión de la calidad (Master web) y el Sistema Integral Docente (SID), Sistema de Inscripción y Reinscripción (SIR) y el Sistema Integral de Información de personal Académico(SIIA);
- Contar con el soporte de la mesa de servicios;
- Se tiene un programa de acompañamiento conductual y académico para los alumnos;
- Se tiene un programa de protección civil avalado por una autoridad competente;
- Ser pionero en la operación de la Educación dual, manteniendo en este momento a un total de 28 estudiantes, de los cuales 11 son mujeres y 17 hombres.
- Estar certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación en categoría Plata.
- Contar con un programa de sustentabilidad y sostenibilidad.

El Plantel CONALEP Huixquilucan es Centro Certificador, *Certiport Authorized Testing Centre* (CATC), en la ofimática de Microsoft office, IC3SPARK, ESB, CSB; es Centro de Evaluación CONOCER para la certificación de los estándares de competencia siguientes:

ECO374 Elaboración de pólizas contables.

EC0 629 Afinación de motores a gasolina con sistema de inyección electrónica

EC0 631 Mantenimiento de sistema de frenos de vehículos

EC0 996 Elaboración de proyectos de emprendimiento en educación media superior

En el periodo 2.2122 se aplicarán las siguientes certificaciones por carrera:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 8 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	---------------

CARRERA	CLAVE Y NOMBRE DEL ESTANDAR
P.T.B. en Contabilidad	ECO374- Elaboración de pólizas contables
P.T.B. en Autotrónica	ECO629- Afinación de motores a gasolina con sistemas de inyección eléctrica
P.T.B. Expresión Gráfica Digital	Se encuentra en gestión

La estructura docente está conformada por 43 integrantes, de los cuales el 95% se encuentra certificado al menos en un estándar de competencia.

En materia de infraestructura los espacios requeridos para las clases y prácticas en el modelo híbrido se están acondicionando; ya que solo se tienen cuatro cámaras para la impartición de sesiones asincrónicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1.1 Objetivo General

Contribuir a la mejora de la calidad en el servicio educativo y coadyuvar a posicionar y/o fortalecer su liderazgo ante la comunidad escolar.

1.1.1 Objetivos Específicos.

Análisis de indicadores académicos.

Generar, concientizar y consolidar una cultura de prevención, atención, solución y evaluación en la comunidad del Plantel Huixquilucan y su entorno, a través de los diferentes programas de apoyo que promuevan siempre un desarrollo integral.

Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

Implementar, atender y dar seguimiento a los planes y programas que acordes al MEPEO se enfocan al desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales a fin de cumplir con el perfil de egreso de los Profesionales Técnicos Bachiller.

Directivos y docentes.

Acompañar, coordinar, evaluar y fortalecer la labor directiva y docente de manera permanente, para que se conviertan en agentes capaces de desarrollar las competencias en los alumnos con características heterogéneas (equidad y no discriminación); así como promulgadores del trabajo colegiado a través de un proceso de formación, actualización y evaluación objetiva y confiable.

Servicios escolares.

Difundir la oferta educativa y dar seguimiento administrativo a los estudiantes matriculados durante la trayectoria de su formación, acreditación y titulación de estudios como Profesionales Técnicos Bachiller; así como su inserción laboral, y/o académica, las condiciones de empleo, el desarrollo profesional; para establecer la correspondencia entre los contenidos curriculares y las exigencias del mercado laboral; a través del sistema de administración escolar (SAE) y el programa de seguimiento de egresados.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Infraestructura y equipamiento.

Mantener la accesibilidad, el buen funcionamiento y operación de la infraestructura, mobiliario y equipo del Plantel Huixquilucan, a través de la detección, gestión y realización del mantenimiento preventivo y correctivo de estos, para otorgar un servicio de calidad

Proyectos educativos en desarrollo.

Generar, concientizar y consolidar una cultura de prevención, atención, salud, cuidado del medio ambiente y evaluación en la comunidad del Plantel Huixquilucan y su entorno, a través de los diferentes programas de apoyo que promuevan siempre un desarrollo integral.

Prevención del abandono escolar.

Implementar estrategias que acompañen a los alumnos en su proceso de formación a través de la intervención educativa, mismas que contribuyan a disminuir el abandono escolar derivado de las inasistencias reiteradas, el bajo rendimiento y la no competencia; factores que constituyen las principales señales de riesgo y que el plantel debe atender a fin de evitar que los alumnos abandonen sus estudios y que dentro del nivel medio superior son los principales factores que impactan el abandono escolar.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1.2 Introducción

a) Misión

Somos una institución educativa de nivel medio superior, con un modelo de vanguardia, orientado a la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres competitivos, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

b) Visión

Somos una institución de vanguardia en la formación integral, innovadora y sostenible, y en la capacitación y certificación, reconocida por su liderazgo ante la sociedad.

c) Política de Calidad

En el CONALEP Estado de México estamos comprometidos con la formación de las y los Profesionales Técnicos Bachiller de alto nivel competitivo, sustentada en valores cívicos, éticos, así como en acciones que promuevan y aseguren el desarrollo, defensa, adquisición, conservación y mantenimiento de los derechos de la propiedad intelectual académica, de investigación - desarrollo e innovación institucionales en todos sus niveles, considerando su desarrollo humano integral que atiendan los requisitos educativos de las y los estudiantes, además de las y los beneficiarios, partes interesadas y clientes. Así mismo, reconoce y exalta los derechos humanos, estudiantiles y laborales en la comunidad administrativa, docente, estudiantil y de los diversos sectores; públicos, privados y sociales, garantizando la equidad, inclusión, igualdad y prevención de violencia de género, que coadyuvan a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Título: Política de la Calidad Código: 15-528-DR-02 Revisión: 15 Fecha de Aprobación: 15/01/2021

d) Valores

Respeto a la Persona. Consideramos a cada una de las personas como individuos dignos de atención, con intereses, más allá de lo estrictamente profesional o laboral.



11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Responsabilidad. Cada uno de nosotros debe responsabilizarse del resultado de su trabajo y tomar sus propias decisiones dentro del ámbito de su competencia.

Compromiso con la Sociedad. Reconocemos a la sociedad como la beneficiaria de nuestro trabajo, considerando la importancia de su participación en la determinación de nuestro rumbo. Para ello, debemos atender las necesidades específicas de cada región, aprovechando las ventajas y compensando las desventajas en cada una de ellas.

Cooperación. El todo es más que la suma de las partes, por lo que impulsamos el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y construyendo aportaciones de los demás.

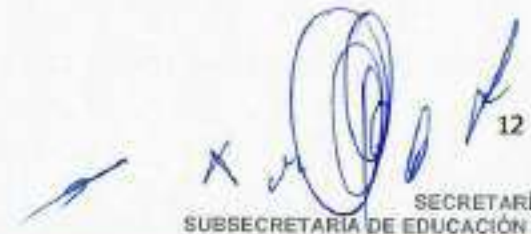
Comunicación. Fomentamos la fluidez de comunicación institucional, lo que implica claridad en la transmisión de ideas y de información, así como una actitud responsable por parte del receptor.

Mentalidad Positiva. Tenemos la disposición para enfrentar retos con una visión de éxito, considerando que siempre habrá una solución para cada problema y evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.

Calidad. Hacemos las cosas bien desde la primera vez, teniendo en mente a la persona o área que hará uso de nuestros productos o servicios, considerando lo que necesita y cuando lo necesita.

Resiliencia. Habilidad socioemocional que nos permite aceptar, adaptarse, transformar e incluso superar de manera positiva situaciones adversas, mediante conductas, pensamientos y acciones que pueden ser aprendidas y desarrolladas por cualquier persona.

Equidad. Imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, pretende eliminar las diferencias existentes, valorarlas y ofreciendo un trato equivalente para superar las desigualdades.



12

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 13 de 211

Inclusión. Respeto frente a las diferencias para garantizar que las personas puedan tener un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes, permitiendo la participación de todos y todas, valorando el aporte de cada persona a la sociedad independientemente de sus características.



13

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2.- Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024;
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2017-2023;
- Plan Maestro
- Programa Sectorial;
- Reglamento de la Secretaría de Educación Pública;
- Ley General de Educación;
- Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP;
- Norma ISO 9001:2015;
- Norma ISO 21001:2018
- Programa Estratégico, CONALEP Estado de México;
- Campaña Nacional de Promoción y Difusión vigente;
- Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado/Gobierno del Estado de México
- Reglamento de Comités de Vinculación Conalep Estado de México Lineamientos de Operación del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD);
- Acuerdo DG-07-/DCAJ-07/SA-05/2012, a través del cual se expiden los lineamientos para el mantenimiento a equipamiento, inmuebles e instalaciones del sistema CONALEP;
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México/Gobierno del Estado de México;
- Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de México/Gobierno del Estado de México;
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios/Gobierno del Estado de México;
- Documento "Cálculo de la eficacia del POA";
- Ley General de Contabilidad Gubernamental/Gobierno del Estado de México;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México;



14

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México;
- Presupuesto de Egresos del Estado;
- Código De Conducta Reglas De Integridad CEM
- Código Financiero del Estado del Estado de México, y
- Condiciones generales de trabajo
- Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

3.- Ámbito de aplicación

El plan de innovación y mejora continua del Plantel Huixquilucan es el instrumento que permite establecer con claridad las acciones de cambio para atender las áreas de oportunidad con la finalidad de progresar, obteniendo resultados eficientes y de calidad, alineados a los objetivos propios del Plantel, los del CONALEP Estado de México, así como a las normas ISO 9001:2015 y 21001:2018, Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y a las políticas nacionales e internacionales en materia de educación.

Es elaborado por el equipo directivo del Plantel considerando las aportaciones (propuestas) de los docentes, administrativos, padres y madres de familia incluyendo los resultados de las encuestas de percepción de los alumnos, de ello se deriva un diagnóstico (FODA Y PLETCE).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

15

4.- Diagnóstico

Se llevó a cabo mediante la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y PLETCE (Factores: políticos, legales, económicos, sociales, tecnológicos, culturales y educativos); la generación y recolección de información se logró mediante sesión de trabajo colaborativo (alumnos, docentes, padres y madres de familia y administrativos), se consideró el comportamiento histórico de los indicadores, el resultado de la encuesta de medición del Nivel de Satisfacción de Calidad Institucional (e-MeSCI), la Encuesta de Medición del Ambiente Educativo (e-MAE), Clima Laboral y No Discriminación R025, Encuesta de Medición de la Satisfacción del Servicio Educativo (e-MeSSE) y los resultados de la encuesta de Clima laboral (ECCO), todo ello para analizar las tendencias favorables y adversas con el objetivo de determinar las problemáticas relevantes y la trazabilidad de líneas de acción y las metas a cumplir consideradas en la planeación estratégica del Plantel.

Ejes rectores / Objetivos de Calidad

- I. Análisis de indicadores académicos.
- II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.
- III. Directivos y docentes.
- IV. Servicios escolares.
- V. Infraestructura y equipamiento.
- VI. Proyectos educativos en desarrollo.
- VII. Prevención del abandono escolar.

Diagnóstico: Análisis de indicadores académicos.

Contexto

Para efectos de este análisis se contemplan los indicadores de eficiencia terminal, seguimiento de egresados, matrícula, absorción, secundarias proveedoras, cobertura, aprovechamiento académico, alumnos no competentes, abandono escolar y plantilla docente.

En cuanto al contexto educativo es importante señalar que en la Gaceta oficial del 10 de junio de 2021 se emitió el Protocolo de Regreso Seguro que incluye acciones transversales para las escuelas de educación básica, media superior, superior y normal de los subsistemas educativos estatal y federalizado, así como las modalidades: presencial, clases a distancia y mixta.

En el modelo **híbrido** se combina la parte presencial y a la vez virtual por lo que se habilitaron en el plantel un aula, un laboratorio y un taller; en el esquema semipresencial, se combina la asistencia a clases en el plantel con actividades en las que el participante puede entrar a un aula virtual y desarrollar en el momento que lo desee, no en un horario fijo; por lo que se abrieron 27 aulas virtuales.

En cuanto al fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia del alumnado se programaron actividades como Lobo Fest y el programa de bienvenida a los alumnos de primer semestre.

INDICADORES

Eficiencia terminal

El indicador de la eficiencia terminal está orientado a medir la "eficiencia" de una institución educativa ya que únicamente toma en cuenta a los alumnos que terminan sus estudios en los tiempos mínimos oficiales establecidos. Mide el avance ideal de los alumnos con la intención de poder identificar áreas de mejora y eficacia para que el egreso de los alumnos sea oportuno, en el plantel la eficiencia terminal se incrementó en un 21.01% en las últimas cinco generaciones, pasando del 38.48% al 59.49%.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Eficiencia Terminal x Generación

2013 – 2016 de 38.48%
2014 – 2017 de 39.02%
2015 – 2018 de 46.91%
2016 – 2019 de 55.73%
2017 - 2020 de 58.37 %
2018 – 2021 de 59.49%

Seguimiento de egresados

Para medir la eficacia en el seguimiento de egresados existen los indicadores **egresados colocados en nivel superior** y **egresados colocados en el sector productivo**, lo que permite identificar que existe históricamente un aumento considerable en ambos, sin embargo, es importante resaltar que existe una tendencia al alza en el porcentaje de egresados que deciden continuar estudiando a nivel superior, en comparación con los egresados que se colocan en el sector productivo.

Actualmente se cuenta con una plataforma actualizada con el directorio de egresados que permite identificar a los inscritos en la bolsa de trabajo, y a quienes desean continuar sus estudios, con la finalidad de dar seguimiento a vacantes ofertadas por el sector productivo y envío de convocatorias de instituciones públicas y privadas, así como identificar a quienes no han optado aun por realizar alguna actividad.

Egresados colocados en el nivel superior	Egresados colocados en el sector productivo
2018 – 12.12%	2018 - 11.36%
2019 - 21.92%	2019 - 12.33%
2020 - 30.18%	2020 - 14.55%
2021 - 26.32%*	2021 - 14.80%

*La matrícula de egresados es mayor a la del 2020, por lo cual el porcentaje es menor, sin embargo, el número de estudiantes colocados se mantuvo.

Matrícula y absorción

Actualmente se tiene una matrícula de 1,192 estudiantes de los cuales 431 corresponden a la carrera de contabilidad, 267, expresión gráfica digital y 494 de autotrónica; atendidas por un total de 43 docentes frente a grupo bajo un esquema de evaluación por competencias debidamente especificadas y articuladas en los programas académicos, mismos que consideran las rúbricas.

Del total de la matrícula, 481 estudiantes son de primer ingreso, de los cuales 319 provienen de las 24 secundarias promocionadas, lo cual representa un 66.32% en la efectividad de la promoción y difusión de la oferta educativa, así como una preferencia del 37.01%; la absorción es del 15% y la cobertura de 0.77% de acuerdo con los datos arrojados por el INEGI a nivel Estado de México; con referente al concurso de ingreso para la Educación Media Superior el promedio de aciertos es de 50.4.

Secundarias Proveedoras.

Las principales secundarias proveedoras para el ciclo 1.2122 son las siguientes:

Escuela Secundaria Estatal "Santos Degollado No. 32"	59 estudiantes
Escuela Secundaria Técnica 19 "José Alonso Huiztin Apocatzin"	36 estudiantes
Escuela Secundaria Técnica 130 "Rosario Castellanos"	30 estudiantes

Absorción	Cobertura	Preferencia	Efectividad en la promoción
2018 - 10.22%	2018 - 1.42%	2018 - 39.58%	2018 - 37.84%
2019 - 10.22%	2019 - 1.42%	2019 - 41.05%	2019 - 40.42%
2020 - 10.22%	2020 - 1.42%	2020 - 38.80%	2020 - 65.85%
2021 - 15.00%	2021 - 0.77%	2021 - 37.01%	2021 - 66.32%

Las acciones implementadas para la promoción y difusión de la oferta educativa en las secundarias aledañas al plantel han sido efectivas, lo cual ha impactado positivamente en el porcentaje de absorción, teniendo un incremento considerable en ambos indicadores. Por otro lado, el contexto sanitario y cultural se ha visto reflejado en una ligera disminución en los porcentajes de cobertura y preferencia de acuerdo con los históricos, considerando que los egresados de secundaria tienen preferencia por el ingreso a instituciones de bachillerato general.

Aprovechamiento académico (aprobación)

En cuanto al aprovechamiento académico en el periodo 1.1718 se reportó el 83.37% con un pequeño incremento de 0.76% para el periodo 2.1718 con el 84.13%. En el periodo justo antes del inicio de la contingencia sanitaria en el ciclo 1.1920 se obtuvo un 80.93%, observando un incremento significativo en el periodo 2.1920 de 7.43% alcanzando el 88.36%. Cabe destacar que a partir de marzo de 2020(2.1920) las sesiones se impartieron de forma virtual y fue hasta el periodo 2.2021 que el semáforo epidemiológico permitió programar prácticas de forma presencial con los estudiantes de tercer y quinto semestre. A continuación, se reportan los resultados desde el ciclo 1.1718 al 2.2021(febrero 2018 - agosto 2021):

Aprovechamiento académico del plantel	
Periodo	Porcentaje
Febrero 18	83.37
Agosto 18	84.13
Febrero 19	81.86


 20
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 21 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Julio 19	81.26
Febrero 20	80.93
Julio 20	88.36
Febrero 21	84.63
Agosto 21	85.63

Alumnos no competentes.

El indicador de alumnos no competentes en el histórico se reporta del periodo 2.1819 al 2.2021, con el 37.57% en el primer periodo y con una disminución significativa en el último del 32.93% ubicándose de forma histórica en el plantel en el 4.64% que en comparación con el periodo en que se inició la contingencia sanitaria (1.1920) tuvo un decremento de 12.1% por lo que se reportó el 32.46%. Se atendieron las sesiones académicas por parte del personal docente de forma síncrona y asíncrona, en el caso de la carrera de Autotrónica las prácticas se programaron de forma presencial en el taller. En el siguiente cuadro se reportan los últimos cinco periodos semestrales:

	2.1819	1.1920	2.1920	1.2021	2.2021
Alumnos no competentes	37.57%	17.14%	5.54%	6.07%	4.64%

En el ciclo 2.2021 los módulos con mayor índice de reprobación fueron: Identificación de elementos de auditoría, Comunicación productiva en inglés y Emprendimiento e innovación con un acumulado de 31 alumnos; se implementaron semanalmente diversas estrategias de atención con lo que se logró la recuperación de la semana 12 a la 18 de 48.2% al 3.51%.

No.	Módulo	Alumnos
1	Identificación de elementos de la auditoría	11


21

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



2	Comunicación productiva en inglés	10
3	Emprendimiento e innovación	10

Abandono escolar

Para atender las necesidades de los planes y programas de estudio, así como de los procesos de aprendizajes de la población estudiantil en una diversidad heterogénea, se tienen de apoyo para estas funciones y actividades al área de Tutoría Escolar y Orientación Educativa, mismas que se encuentran establecidas y reguladas en nuestro reglamento escolar; en los Lineamientos Generales de la Tutoría en el Sistema Nacional de Bachillerato, en los Lineamientos de Guía de Acción Tutorial en el Sistema CONALEP y en el Programa Institucional de Orientación Educativa Versión 2017.01 del Colegio Nacional. Es importante señalar que la cobertura de ambos programas cubre a la totalidad de nuestros alumnos, facilitándose su seguimiento escolar.

Es importante señalar que se tienen 54 casos de alumnos en situación de riesgo de abandono escolar derivado de problemas psico socioemocionales, a quienes se les ha dado seguimiento a través de las distintas dependencias gubernamentales, mismo que ha sido limitado derivado de la situación de pandemia que se vive en el país y que han disminuido la movilidad social a efecto de evitar mayores contagios; vale decir, durante el semestre que terminó este seguimiento se limitó a las situaciones y condiciones que determinaron dichos centros, toda vez que se establecieron medidas estrictas a efecto de evitar riesgos de contagio por el COVID-19; no menos importante resulta la situación en riesgo de abandono de 10 alumnos que durante el periodo de confinamiento social derivado del COVID-19, se les había perdido el contacto por los diversos medios digitales y que finalmente se localizaron, habiéndose logrado su recuperación, pero que sin embargo se deberá dar acompañamiento individualizado a efecto de evitar un posible abandono, a ello, agreguemos 28 alumnos que por bajo desempeño académico concluyeron el semestre con uno a tres módulos no competentes y que deberán presentar recuperación en asesoría semestral, -dando acompañamiento individualizado a través de sus docentes con apoyo de sus padres y/o tutores.

Abandono Escolar	
2016 de	20.50%
2017 de	14.80%
2018 de	19.11%
2019 de	19.10%
2020 de	14.13%
2021 de	11.71%

Las distintas estrategias y acciones que se realizan durante la estancia de la formación profesional de los alumnos se encaminan a generar una estructura lógica y congruente con el perfil de egreso que se construye a lo largo de la carrera de cada uno de ellos, adquiriendo una gama de competencias genéricas (11 competencias), Disciplinarias y Profesionales, que solo es posible mediante el acompañamiento que se realiza para evitar el abandono escolar.

Plantilla docente

Para el ciclo 1.2122 la estructura se conformó de 43 docentes para la impartición de 457 módulos con diez grupos de primer semestre, nueve de tercer y ocho de quinto considerando los siguientes niveles:

	PC	PB	PA	TA	TOTAL
HORAS	270	227	376	72	945
DOCENTES	13	11	16	3	43
%	30	26	37	7	100

De la plantilla se tiene el 56% de mujeres y 44% de hombres; respecto al nivel académico el 5% maestría, 12% son pasantes, 16% tienen nivel técnico y 67% tiene licenciatura.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 24 de 211

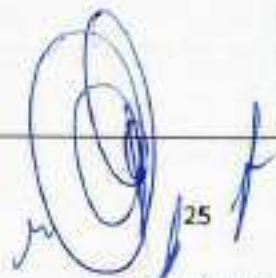
Nivel de estudios	F	M	Total general	Porcentaje
TÉCNICO	1	6	7	16%
PASANTE DE LICENCIATURA	2	3	5	12%
LICENCIATURA	19	10	29	67%
MAESTRIA y LICENCIATURA	2		2	5%
Total general	24	19	43	100%



24

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Factores internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Los programas académicos cumplen metodológica y pedagógicamente con los criterios establecidos en el Nuevo Modelo Educativo de la EMS y acordes a los criterios del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de la Educación Media Superior (SiNEMS). • Los perfiles de egreso están totalmente alineados a la estructura curricular de cada carrera y a las competencias que deben de desarrollar los alumnos a lo largo de su formación profesional. • Programa de Tutoría Escolar del Plantel debidamente institucionalizado y puesto en operación para el seguimiento académico de los alumnos y con cobertura del 100%. • Programa de Orientación Educativa debidamente institucionalizado y puesto en operación para el seguimiento de los alumnos y con cobertura de 100%. • Orientadores y Tutores con perfiles idóneos que demandan ambos programas para este tipo de actividades. • Se tiene una red solida de comunicación digital con los alumnos del plantel como lo es el grupo de Yammer (DIES Desarrollo Integral del Estudiante HUIXQUILUCAN), el grupo de TEAMS (Desarrollo Integral del Estudiante DIES HUIXQUILUCAN) y el grupo de DIES Conalep Huixquilucan. • Personal docente certificado en diferentes estándares de competencia laborales, digitales y en el idioma inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apatía por parte de los estudiantes y egresados para regularizar su situación académica y administrativa. • La irregularidad académica de los estudiantes durante el semestre aunado a situaciones de carácter familiar siguen impactando en el abandono escolar. • Orientadores y tutores educativos insuficientes, lo que dificulta atender a una población estudiantil con diversidad de problemas. • Notable deficiencia académica de los alumnos de nuevo ingreso en las áreas de habilidades matemáticas y lectoras. • Saturación de actividades, los cursos, conferencias, talleres, eventos y atención a los alumnos. • Directorio de secundarias obsoleto e incompleto. • Recursos humanos, materiales y económicos insuficientes para visitas a secundarias y bolsa de trabajo. • La mayoría de los docentes de nuevo ingreso carecen de herramientas pedagógicas para la impartición de clases. • Docentes con nivel técnico.



 25

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 26 de 211

<ul style="list-style-type: none"> • El Plantel es centro de evaluación de los estándares laborales EC0 374, Elaboración de pólizas Contables, EC0 629 Afinación de motores a gasolina con sistemas de inyección eléctrica. EC0 631 Mantenimiento de sistema de frenos de vehículos, EC0 996 Elaboración de proyectos de emprendimiento con base en el modelo de emprendedores de educación media superior. • Alineación de estándares de acuerdo a la oferta educativa. • Campaña Nacional de la Oferta Educativa. • Plataforma de Seguimiento de Egresados. • Plataforma de convenios actualizada. • Programa de Servicio comunitario, direccionado al compromiso social. • Se cuenta con un protocolo de atención para los alumnos con necesidades especiales de educación (físicas, comunicacionales, superdotación, neurológicas) 	
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Pertenece a un esquema de calidad de la EMS, por tanto, debemos aprovechar esta oportunidad para difundir a través de los diversos medios de comunicación las enormes ventajas de todo aquel joven que estudie en nuestra institución. • Empresas del entorno del Plantel con las cuales se pueden establecer convenios para la donación de equipos y 	<ul style="list-style-type: none"> • La contingencia sanitaria afecta la realización de las actividades académicas y administrativas. • Riesgo en la captación de alumnos con bajo puntaje en el examen de COMIPEMS y CEPEMS. • Entornos sociales y familiares con situaciones complejas en sus relaciones de convivencia.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular signature and the number 26.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 27 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<p>software que faciliten los aprendizajes de los alumnos acorde al desarrollo del avance tecnológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disposición de instituciones de nivel superior en la atención de los alumnos con problemas psico-socioemocionales o bien con situaciones de aprendizaje. Dependencias del gobierno municipal, estatal y federal, con disposición de apoyo para alumnos con problemas de: adicciones, intrafamiliares, violencia de género, entre otros más. Existe un número considerable de Escuelas de nivel secundaria, en donde se realiza la Campaña de Promoción y difusión de la oferta educativa Hay diferentes unidades económicas aledañas a la Institución, lo que favorece la vinculación con la Bolsa de Trabajo del Plantel. 	<ul style="list-style-type: none"> Situación económica, social y psicosocioemocional compleja en el entorno del Plantel de la cual provienen los alumnos. Los cambios continuos en la dinámica educativa a consecuencia de la contingencia sanitaria pueden afectar a todos los indicadores académicos. Convenios con aportación de incorporación al modelo de educación dual a las unidades económicas. Convenios de intercambio con instituciones públicas y privadas. Preferencia de los estudiantes inscritos de nuevo ingreso por otras instituciones de bachillerato general. La limitación del techo presupuestado afecta la asignación de carga horaria al personal docente con nivel de PB y PC.
--	---

Resultados

Eficiencia terminal
Se trabaja de manera conjunta con las diversas áreas que integran el plantel, por lo cual el índice de eficiencia terminal se ha incrementado en un 21.01% en las últimas cinco generaciones, pasando del 38.48% al 59.49%.

Seguimiento de egresados
Con base en los indicadores de seguimiento de egresados, se observa que los canales de comunicación son poco efectivos ya que las respuestas a convocatorias de instituciones de nivel superior, así como las vacantes ofertadas por el sector productivo tienen un bajo nivel de respuesta, lo cual no permite identificar la captación de interés de la información remitida. Aunado a lo anterior, se nota un impacto negativo en la efectividad de estos indicadores, derivado de la carencia de personal y recursos económicos para vincular a más instituciones del sector público y privado.



 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Matrícula

Actualmente se tiene una matrícula de 1,192 estudiantes de los cuales 431 corresponden a la carrera de contabilidad, 267 estudiantes a la carrera de expresión gráfica digital y 494 estudiantes a la carrera de autotrónica.

Absorción, cobertura secundarias proveedoras

La carencia en información actualizada de las secundarias aledañas al plantel reduce la posibilidad de incrementar la efectividad de la promoción de la oferta educativa, así como la preferencia, estos indicadores se ven afectados por la falta de recursos humanos, materiales y económicos.

Cobertura

Este indicador ha disminuido ya que es una variable que se mide con datos estadísticos arrojados por el INEGI en el Estado de México de población de un rango de 15 a 17 años.

Aprovechamiento académico y Alumnos no competentes

Un punto medular es elevar el rendimiento académico de los estudiantes por lo que se requiere continuar y diversificar las estrategias de atención a alumnos en riesgo de no competencia a través del trabajo colegiado. Respecto al rezago que presentan los estudiantes de nuevo ingreso el cuál se ha acentuado con motivo de la pandemia en la habilidad lectora y matemática, debe resaltarse la importancia de que se realicen periódicamente estudios que aportan información sobre este indicador, los cuales permiten definir mejores políticas educativas.

En el periodo semestral se continuará un especial seguimiento a los módulos que reporten un alto porcentaje de alumnos no competentes.

Abandono escolar

El abandono escolar sigue representando un serio problema entre nuestros estudiantes quienes por situaciones de bajo desempeño en habilidad lectora y matemática así como, apatía, problemas de carácter psicopedagógico, familiares, escasos recursos económicos, falta de plan de vida, escasos hábitos de estudio, falta de compromiso con sus estudios, bajo promedio general de aciertos en examen

de ingreso y en varios casos la necesidad de laborar, así como problemas de estudiantes con necesidades especiales, demandan un seguimiento grupal e individual en forma puntual.

Plantilla docente

El personal docente se capacitó en múltiples plataformas y programas de forma continua; tales como: TEAMS, Conalep@educa, Dyned y TERRITORIUM; para que puedan afrontar los nuevos retos educativos derivados de la contingencia sanitaria. Para el siguiente ciclo se programó un esquema híbrido donde las aulas en el plantel deberán estar adaptadas tecnológicamente para este objetivo.

En el caso de los docentes de nuevo ingreso requiere la capacitación en el modelo educativo, calidad y pedagógica que les permitan realizar su quehacer académico.

La limitación del techo presupuestal afecta la asignación de módulos a docentes con nivel PC y PB, quienes cuentan con certificaciones y amplia experiencia.



X  29
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Diagnóstico: Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

Contexto

El modelo académico Conalep cuenta con planes y programas de estudio donde se estructuran los aprendizajes esperados; la estructura curricular se integra por dos núcleos de formación: el Núcleo de Formación Disciplinar Básica que considera el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares básicas, extendidas, y el Núcleo de Formación Profesional, fortaleciendo con ello la organización disciplinar de asignaturas de campos de conocimiento y se ven reflejados en secuencias didácticas, criterios, métodos, registro e instrumentos usados para evaluar las competencias de los estudiantes de forma diagnóstica, formativa y sumativa.

En cuanto al trabajo colegiado, se tienen conformadas en el presente ciclo cinco academias, por carrera y por campo disciplinar, como sigue:

- Autotrónica
- Contabilidad
- Expresión gráfica digital
- Matemáticas y ciencias experimentales
- Comunicación, ciencias sociales y humanidades

Se realizan reuniones mensuales ordinarias para atender los temas de aprovechamiento académico, seguimiento y atención de alumnos no competentes, uso de plataformas educativas, capacitación, SGC, proyectos transversales, programación de prácticas, certificaciones y seguimiento de acuerdos.

En el caso de las carreras de Expresión Gráfica Digital y Autotrónica no se cuenta con el equipo necesario o adecuado para realizar las actividades y prácticas señaladas en los planes y programas de estudio; además del material y software.

30

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Para el ciclo 2.2122 el esquema de trabajo híbrido se ha planteado como una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el regreso seguro y los docentes de nuevo ingreso no están capacitados en atender estas sesiones y algunos otros han tenido dificultad para adaptarse.

Se aplica la evaluación diagnóstica a los alumnos de primer semestre y se ha detectado que presentan rezago académico, por lo que se implementan estrategias para el fortalecimiento de las áreas de oportunidad detectadas y así fortalecer el perfil de egreso; sin embargo, se ha detectado que los alumnos de primer semestre presentan este problema de forma acentuada como consecuencia de la pandemia.

La estructura curricular está diseñada para un esquema de educación presencial, por lo que para realizar el plan sesión desde el periodo de contingencia se implementó un formato para sesiones sincrónicas mismo que se ha ido adaptando conforme las necesidades. En el caso de las sesiones a distancia algunos alumnos han presentado dificultades.

Por otra parte, derivado del aislamiento como medida por la contingencia sanitaria, se diversificaron principalmente las formas de impartición de sesiones lo que ha planteado nuevos retos, uno de ellos, la capacitación continua de los docentes en el uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que se capacitó al 93.18% de la plantilla docente. Para el siguiente ciclo escolar el esquema híbrido representa además un reto para el de equipamiento de las aulas.

Asimismo, se realizan reuniones virtuales y presenciales de manera periódica con los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje: alumnos, padres de familia e institución (directora, docentes, administrativos).

Al inicio del ciclo escolar los docentes identifican que los alumnos presentan rezago académico a través de las evaluaciones diagnósticas que aplican, por lo que se implementan estrategias para el fortalecimiento de las áreas de oportunidad detectadas y así fortalecer el perfil de egreso con lo que se ha detectado que en el caso de los alumnos que ingresan a primer semestre se ha acentuado este problema derivado de la contingencia sanitaria.

Con estas acciones, podemos ver la concreción del modelo académico Conalep en los cinco grandes ejes del modelo para la educación obligatoria (MEPEO):

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 32 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

- I. **El planteamiento curricular.** Se cuenta con un currículo y un perfil de egreso, que indica la progresión del alumno y que incluye no solo la parte académica sino también el desarrollo personal y social de los estudiantes como parte integral del currículo, con énfasis especial en el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Concretándose así los aprendizajes claves.
- II. **La Escuela al Centro del Sistema Educativo.** Se cuenta con recursos: plantillas de maestros y directivos fortalecidas, liderazgo directivo, trabajo colegiado, menor carga administrativa, infraestructura digna, acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, conectividad, un presupuesto propio, asistencia técnico-pedagógica de calidad, y mayor participación de los padres y madres de familia.
- III. **Formación y desarrollo profesional docente.** La plantilla docente está comprometida y se encuentra en formación continua.
- IV. **Inclusión y equidad.** Se tiene un protocolo de atención a personas con necesidades especiales y superdotados, así como también programas de inclusión, modelo institucional de igualdad de género (MIIG) y capacitaciones en el tema.
- V. **La gobernanza del sistema educativo.** En el proceso de enseñanza-aprendizaje existe la participación de las personas involucradas, alumnos, padres de familia, institución y sociedad.

Factores internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Los planes y programas de estudios son actualizados continuamente por Oficinas Nacionales. • El Mapa Curricular vigente está constituido por módulos de formación básica, disciplinar y profesional • Existe un Reglamento de academias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Academias que apoyan en la revisión de los planes y programas de estudio sin horas de descarga. • Alumnos de primer ingreso que presentan rezago académico mismo que se ha acentuado en este periodo de contingencia de acuerdo a las evaluaciones diagnósticas que aplican al inicio del ciclo escolar.



32

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- El Modelo Académico CONALEP 2018 está basado en el desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico, análisis, razonamiento lógico y argumentación para un aprendizaje profundo que contribuye al pleno desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Los docentes realizan semestralmente el plan sesión.
- Se tiene en el plantel cinco cuerpos colegiados organizados por área disciplinar y profesional, mismos que son: Academia de Autotrónica (se integran todos los módulos del área de formación profesional); Academia de Contabilidad (se conforma por todos los módulos de formación profesional de la carrera); Academia de Expresión Gráfica y Digital (agrupa a todos los docentes que imparten módulos del área profesional); Academia de Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicación (se han integrado todos los módulos de disciplinares de las Ciencias Sociales, Humanidades, Comunicación e Información) que por su estructura lleva la responsabilidad social de desarrollar las competencias genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas propias de los módulos que la integran; finalmente, tenemos la Academia de Matemáticas y Ciencias Experimentales (integrando todos aquellos módulos de las ciencias exactas y experimentales) desarrollando entre los alumnos las competencias genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas propias de los módulos que la integran.
- Se han implementado plataformas virtuales como TEAMS, Conalep@educa, Dyned y TERRITORIUM.
- En el esquema de sesiones a distancia algunos alumnos presentan dificultad para adquirir las competencias que plantean los planes y programas de estudio.
- En las carreras de Expresión Gráfica y Autotrónica se carece de los equipos, materiales, simuladores, prototipos y software para cubrir totalmente el perfil de egreso de los Profesionales Técnicos Bachiller.
- No se tienen formatos de Plan Sesión en la Master Web para las sesiones síncronas.
- Las aulas no están adaptadas para impartir sesiones híbridas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 34 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes participan en la conformación de la plataforma TERRITORIUM para diseñar los contenidos de los módulos. • Se cuenta con un protocolo de atención para los alumnos con necesidades especiales y superdotados. • Durante cada reunión de academia se verifica el seguimiento de acuerdos, los cuales se concretan al cierre del semestre. • Todo el personal docente realiza su planeación didáctica de acuerdo al procedimiento enseñanza-aprendizaje. • En el periodo de contingencia se realizó la planeación de las sesiones síncronas. • El 100% de personal docente conoce el uso y manejo de la plataforma TEAMS. • Se capacitó el 93.18% de los(las) docentes durante la contingencia en el uso de TIC. • Se realiza evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar por parte del personal docente • Se han implementado diferentes plataformas para realizar reuniones de academia, de trabajo, clases de forma virtual, certificaciones en atención a la situación de aislamiento a causa de la pandemia. 	
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas




 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 35 de 211

- Reforzar el uso de las diferentes plataformas digitales: TEAMS, Conalep@educa, Dyned y TERRITORIUM e incorporar las mismas en el proceso de enseñanza aprendizaje durante las clases híbridas.
- Maximizar el uso del correo institucional, Teams, WhatsApp entre otros recursos para el proceso enseñanza-aprendizaje.

- La estructura del mapa curricular genera inestabilidad en el primer semestre en los docentes del área básica y en segundo semestre en el área de ciencias experimentales, toda vez que el perfil para primero es de orientadores, psicólogos - pedagogos.
- La estructura curricular no está diseñada para una educación a distancia.

Resultados

Para atender las sesiones en el periodo de contingencia el trabajo colegiado apoyó con la generación de estrategias para continuar fortaleciendo el proceso de formación profesional de los/las estudiantes, generando materiales didácticos de las distintas carreras, seguimiento a las actividades como planeación, proyectos, revisión de los planes y programas de estudio; sin embargo, esta actividad no cuenta con horas de descarga para su desarrollo.

Para el ciclo 2.2122 el esquema de trabajo híbrido se ha planteado como una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el regreso seguro y no todo el personal docente está capacitado en atender estas sesiones y varios han tenido dificultad para adaptarse.

Al inicio del ciclo escolar los docentes identifican a los alumnos que presentan rezago académico a través de las evaluaciones diagnósticas que aplican, por lo que se implementan estrategias para el fortalecimiento de las áreas de oportunidad detectadas y así fortalecer el perfil de egreso; sin embargo, se ha detectado que los alumnos de primer semestre presentan este problema de forma acentuada como consecuencia de la pandemia.

La estructura curricular está diseñada para un esquema de educación presencial, por lo que para realizar el plan sesión desde el periodo de contingencia se implementó un formato para sesiones síncronas mismo que se ha ido adaptando conforme las necesidades cambiantes del macrosistema. En el caso de las sesiones síncronas algunos alumnos han presentado dificultades, lo que puede repercutir en la adquisición de las competencias que plantean los planes y programas de estudio.

35

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En las carreras de Expresión Gráfica y Autotrónica no se cuenta con los equipos, materiales y software para cubrir totalmente las prácticas y resultados de aprendizaje señaladas en los planes y programas de estudio y afectar el perfil de egreso de los Profesionales Técnicos Bachiller.

Diagnóstico: Directivos y Docentes

Contexto

El plantel cuenta con un equipo administrativo de confianza integrado de la siguiente forma: Directora, Coordinadora ejecutiva encargada de Formación Técnica, jefe de proyecto (JP) de: informática, servicios educativos; servicios Administrativos, Desarrollo Integral del Estudiante, subjefe técnico enlace de vinculación y coordinadora del centro de evaluación, encargado de talleres y laboratorios; en quienes recae la responsabilidad de planear, coordinar, operar y evaluar los procesos directivos, académicos y de soporte del plantel.

La estructura docente está conformada por 43 profesores asignados de acuerdo al perfil afin o equivalente a los módulos que se imparten frente a grupos en el periodo 1.21.22; en lo referente a los módulos de inglés los imparten cinco docentes, tres docentes con nivel B1 y dos docentes en nivel B2.

Como parte de las actividades que se han modificado en el campo educativo a consecuencia de la pandemia, se pueden mencionar las siguientes: a) diversificación de las estrategias de atención, como el seguimiento en línea de actividades semanales por módulo, el diseño de los materiales en los sitios web, las clases síncronas y asíncronas permitiendo dar continuidad al plan curricular, b) sobrecarga de trabajo en toda la estructura administrativa y docente, c) ampliación del horario laboral con la finalidad de atender las evaluaciones, planeaciones, talleres, eventos, certificaciones y capacitaciones que se han atendido a distancia, situación que no se ve remunerada.

Los cambios que se están produciendo en la sociedad actual están dando lugar a que surjan problemas que afectan a la labor docente, llegando a incidir a que se tenga un incremento en la rotación de 5% a 7% en este semestre, reto que enfrenta el Plantel

en la búsqueda de nuevos docentes; porque además de que se encuentra en un lugar poco concurrido de profesionistas y los que tienen interés no cuentan con la formación necesaria y experiencia para el desempeño académico, la plantilla actual se ha visto afectada por el COVID.

Actualmente se cuenta con el 93% de docentes acreditados que se han formado a través de los cursos de la Estrategia Nacional de Formación Docente, el 90.7% están certificados, con el "Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior" (Certidems), en el estándar de competencia ECO647 "Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior" y/o la capacitación que imparte Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC). El 59% de los docentes tiene más de 10 años laborando en el Plantel, de los cuales, el 84% cuenta con grado de licenciatura y el 41% cuenta con más de 2 certificaciones equivalente a 200 horas de formación. En tanto que el 63% de los docentes participan en el programa de tutorías y el 10% de docentes de nuevo ingreso no cuenta con certificaciones. En el caso de los docentes de nuevo ingreso en su mayoría no cuenta con certificaciones laborales, digitales y/o herramientas pedagógicas para impartir sus clases.

Así mismo, se cuenta con el Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD) que permite evaluar integralmente y de manera sistemática la competencia de los docentes; se encuentra conformado por cuatro instrumentos: 1) Autoevaluación, 2) Evaluación estudiantil, 3) Integración y 4) Observación de una sesión; de estos se obtiene una ponderación final. En el ciclo 2.2021 el 98% de los docentes obtuvo un promedio mayor a 8, los resultados son un parámetro diagnóstico formativo que permite determinar en qué medida debe mantenerse o ajustarse la planeación de acciones de formación de los docentes; así como, al diseño de cursos requeridos, conforme al Programa de fortalecimiento de las competencias docentes. Aunado a ello y con la finalidad de facilitar el desarrollo personal de los estudiantes, dando seguimiento y apoyo en relación con sus procesos de aprendizaje, el 63% de la plantilla docente participa en la Guía de Acción Tutorial en el Sistema CONALEP.

Por otro lado, los cambios que se están produciendo en la sociedad actual están dando lugar a que surjan situaciones que afectan a la labor docente, ya que son invitados a trabajar en otras instituciones del nivel medio superior que les da una estabilidad laboral (basificación de horas) o presentan su examen de Servicio Profesional Docente, llegando a incidir en un incremento en la rotación de 5% a 7% en este semestre. Reto que enfrenta el Plantel en la búsqueda de nuevos docentes; ya que, es un lugar con escasos de profesionistas interesados en laborar en el ámbito educativo y los que tienen interés, no cuentan

con la formación necesaria y experiencia para el desempeño académico, además, la plantilla actual se ha visto afectada por el COVID. Otros factores relevantes que se han encontrado en el campo educativo a raíz de la pandemia, son: a) diversificación de las estrategias de atención, por ejemplo, seguimiento en línea de actividades semanales por módulo, diseño de los materiales en los sitios web, clases síncronas y asíncronas permitiendo dar continuidad al plan curricular, b) sobrecarga de trabajo en toda la estructura administrativa y docente, c) ampliación del horario laboral con la finalidad de atender las evaluaciones, planeaciones, talleres, eventos, certificaciones y capacitaciones que se han atendido a distancia, situación que no se ve remunerada.

Factores internos

Fortalezas

- Directora con grado académico de Doctora en Educación y actualizaciones permanentes.
- Equipo administrativo de confianza comprometido, responsable y con experiencia en el área educativa, ya que se encuentra en capacitación constante.
- 59% de los docentes tiene más de 10 años laborando en el Plantel.
- 80% de docentes participan en la Estrategia Nacional de Formación Docente a través de la COSFAC (Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico).
- Docentes con más de 200 horas de formación.
- Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD).
- 63% de los docentes participan en el programa de tutorías.
- 41% de los docentes cuenta con más de 2 certificaciones.

Debilidades

- Equipo administrativo de confianza con deficiencias en el manejo de la tecnología y las nuevas plataformas digitales; así como el trabajo colaborativo.
- Insuficiente personal certificado en PTS para atender módulos de primero y segundo semestre.
- El 10% de los docentes no cuentan con alguna certificación por ser de nuevo ingreso.
- No se cuenta con horas de descarga para los responsables de las academias, asesorías y el seguimiento de la actividad tutoriales.
- No todo el personal docente está capacitado en atender sesiones en el esquema híbrido y en otros casos han tenido dificultad para adaptarse.

38

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 39 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> • El 84% de los docentes cuenta con grado de licenciatura. • La asignación de módulos a los docentes con el perfil idóneo. 	
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha ofertado en este año un mayor número de cursos en línea y se han acortado las fechas de certificación. • La dirección estatal apoya a los docentes y administrativos para evaluarse en el estándar ECO-647 "Propiciar el Aprendizaje Significativo en Educación Media Superior". • Fortalecer el uso diferentes plataformas para realizar reuniones de academia, de trabajo y clases de forma virtual, atendiendo la situación de aislamiento a causa de la pandemia. • La Dirección estatal apoya a los docentes y administrativos para evaluarse y certificarse en el dominio del idioma inglés conforme al MCE. • Convenio con instituciones educativas del nivel superior para dinamizar la actualización de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo administrativo de confianza con carga excesiva de trabajo, ya que el horario laboral se ha extendido, toda vez que los cursos, conferencias, talleres, eventos y atención como es virtual llega a todas horas del día. • La capacitación del personal en ocasiones se traslapa con eventos y otros cursos. • La estructura del mapa curricular genera inestabilidad en el segundo semestre en los docentes del área básica. • Los cambios continuos en la dinámica educativa a consecuencia de la contingencia sanitaria. • Los docentes que cuentan con experiencia acumulada, acreditación y/o certificación en competencias, optan por otras instituciones de EMS y/o empresas del sector productivo que les ofrecen mejores condiciones de trabajo. • Dificultad para contratar a docentes certificados y perfil idóneo interesados en laborar en el ámbito de la educación por la situación geográfica del plantel.





 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Innovación tecnológica acelerada que impide mantener actualizado al personal administrativo y docente.
- La mayoría del personal docente tiene otro empleo con horarios cerrados, lo que limita la disponibilidad para atender clases en el Plantel como se requiere.
- La basificación de horas de los docentes en otros subsistemas genera una rotación constante.
- La ubicación geográfica donde habita la mayor parte del personal docente tiene problemas de recepción en sus servicios telefónicos y de internet.
- Limitado techo presupuestal para la conformación de la estructura docente.
- Algunos docentes no cuentan con equipo y/o conexión de internet en sus domicilios para atender sus actividades académicas.

Resultados

El equipo administrativo de confianza tiene una gran responsabilidad de planear, coordinar, operar y evaluar los procesos directivos, sustantivos y de soporte del plantel; generándose una sobrecarga de trabajo, comunicación deficiente y el reto de disminuir y/o eliminar la resistencia al cambio para trabajar con herramientas tecnológicas y de manera colaborativa con todos los administrativos y docentes.

La mayoría de los docentes de nuevo ingreso no cuentan con la certificación en "competencias docentes en la EMS" y los profesionistas contratados o que ejercen la docencia carecen de conocimientos pedagógicos y/o didácticos para motivar a los alumnos con diferentes opciones para la enseñanza-aprendizaje. En la plantilla docente, algunos no cumplen con el perfil idóneo solicitado por el mapa curricular.

La ubicación del plantel es un factor que aumenta la dificultad para contratar a docentes con la idoneidad señalada. Además, el límite presupuestal, afecta la conformación de la estructura al no contar con los recursos necesarios para un salario competitivo. En el modelo académico de CONALEP 2018 (Modelo Académico Conalep) se considera para los módulos de formación básica una mayor carga horaria en el primer semestre y en segundo semestre en el área de ciencias experimentales, esto genera inestabilidad en la asignación de horas a los docentes que imparten estos módulos, pues se reducen las horas de un semestre a otro, originando principalmente que los docentes capacitados encuentren oportunidad en otro subsistema de EMS (basificación de horas), esto aunado a que deben atender actividades de las academias y de tutoría sin contar con horas de descarga. Se tiene poco personal en el área de Formación Técnica para seguimiento y acompañamiento del personal docente.

La Jornada laboral de los docentes en este periodo de contingencia sanitaria se ha extendido, atendiendo cursos, conferencias, talleres, eventos y atención a los alumnos, pues ahora con los grupos virtuales la comunicación es continua. La educación a distancia adquirió una relevancia que quizás nunca había tenido, por lo que la capacitación docente en el uso de las TIC, ha sido fundamental para las diversas actividades de enseñanza-aprendizaje durante este periodo, por lo que se han impartido cursos de office 365, atendiendo las necesidades de capacitación en línea que son imperantes dada la situación sanitaria que estamos enfrentando.

Se deberá dar atención a la capacitación de CERTIPOINT, solo así podrán capacitar a los estudiantes y darle el valor correspondiente; asimismo, el personal docente concluyó la capacitación en la plataforma TEAMS

En el tema de capacitación se tienen cursos o eventos en los mismos horarios lo que genera que se atiendan parcialmente o sólo a uno, esta situación genera preocupación en los profesores y profesoras; asimismo, no todos los docentes tienen en su domicilio las condiciones necesarias de conectividad y equipo para atender las actividades académicas a distancia, situación que en algunos casos no se podrá atender en un corto plazo ya que, por la ubicación geográfica del municipio en algunas zonas no hay conexión de internet.

Algunos docentes no cuentan con la certificación en la docencia por ser de nuevo ingreso y los profesionistas contratados o que ejercen la docencia carecen de conocimientos pedagógicos y/o didácticos para motivar a los alumnos con diferentes canales para la enseñanza-aprendizaje. En la plantilla algunos no cumplen con el perfil idóneo solicitado por el mapa curricular, además que algunos docentes de inglés no tienen una certificación. El mapa curricular genera inestabilidad en el primer semestre en el área básica y en segundo semestre en el área de ciencias experimentales y deriva a que la asignación de hora a los docentes bajen de un semestre a otro en un 70%, esto permite que el docente capacitado encuentre oportunidad en otro subsistema de

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 42 de 211

EMS (basificación de horas) y, por último, el poco personal de base comprometidos y capacitados para el desarrollo de las diferentes actividades de la jefatura de formación técnica, principalmente en el seguimiento y acompañamiento de las actividades de los docentes.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Diagnóstico: Servicios Escolares

Contexto

En el Sistema CONALEP se formaliza la relación de los aspirantes a estudiantes, de los estudiantes que transitan de otro subsistema, por medio del cumplimiento de los requisitos de inscripción y reinscripción según corresponda, así como la solicitud de readmisión. Aun con el confinamiento de la situación sanitaria, en comparación con el periodo 1-2021 que la matrícula fue de 1,153 estudiantes; para el periodo 1-2122 se logró una matrícula de 1,192 estudiantes, lo que sigue posicionado el prestigio y preferencia en el entorno. El Plantel facilitó capital humano, instalaciones y equipos de cómputo para el cumplimiento satisfactorio de este proceso a través del portal web en internet www.conalepmex.edu.mx, cuenta con herramientas para la publicación de información y ligas de acceso a diversas plataformas académicas; así mismo, el control escolar se lleva a cabo mediante el Sistema de Administración Escolar (SAE), permite llevar la trayectoria académica del estudiante, generando un avance desde su ingreso al Plantel hasta la conclusión, cuando el alumno termina su formación profesional, se emiten su Certificado de Terminación de Estudios y posteriormente su título profesional, el cual los acredita como Profesional Técnico Bachiller dependiendo de la formación profesional que eligieron a su ingreso al Plantel. Algunos resultados más importantes obtenidos por nuestro plantel están los siguientes indicadores:

	Eficiencia Terminal	Índice de titulación
Gen. 15-18	46.91 %	74.49 %
Gen. 16-19	55.73 %	76.23 %
Gen. 17-20	58.37 %	60.36 %
Gen. 18-21	59.49 %	

Durante su formación profesional se lleva a cabo las siguientes actividades:

- Seguimiento de estudiantes en servicio social y prácticas profesionales a distancia.

- Reuniones con estudiantes de 4° a 6° semestre para reafirmar los requisitos para la obtención de su certificado de terminación de estudios y título profesional por medio de reuniones virtuales, ambos documentos derivados los actuales tiempos se entregan en electrónico.
- Para regularizar a nuestros estudiantes se llevan a cabo Asesorías complementarias semestrales e intersemestrales en conjunto con las áreas de DIES y Formación Técnica.

Ante la situación relativa a la contención de la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19), se ha visto mermada la economía de los padres de familia, lo que se ha reflejado en la captación de las aportaciones voluntarias.

Factores Internos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con infraestructura e instalaciones adecuadas para el desarrollo de su formación integral. • Se cuenta con un modelo académico pertinente, flexible y de vanguardia; el cual ha sido diseñado para formar profesionales técnicos con los conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren la incorporación inmediata al mundo laboral y posibiliten el acceso a la educación superior, para contribuir a su desarrollo personal, social y profesional de sus egresados. • Conalep Estado de México; es la educación media superior donde pueden cursar una carrera técnica, un título y además la obtención del certificado de 	<ul style="list-style-type: none"> • Otras escuelas de nivel medio superior colindantes ofrecen una aportación menor en comparación con la que se tiene actualmente en el colegio. • El presupuesto resulta insuficiente ante la disminución de ingresos propios captados para la operatividad.

<p>bachillerato, convirtiéndose así en la mejor opción educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una plataforma digital permitiendo a los planteles realizar la emisión de certificados y títulos en su modalidad electrónica y a través de su correo institucional se les hacen llegar los documentos en mención. 	
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el prestigio ante la comunidad lo que hace tener la preferencia con respecto a otras escuelas del mismo nivel. Mediante la asignación de un presupuesto se da atención a los programas establecidos institucionales, mantenimiento e insumos necesarios para la comunidad del plantel. 	<ul style="list-style-type: none"> La gratuidad de la educación es un factor que pone en desventaja al Colegio, ya que repercute en una captación menor de los ingresos destinados para la operatividad. Se ha retomado algunas actividades presenciales, pero derivado a la inseguridad en transporte público y a los posibles riesgos de contagio muchos padres de familia deciden no enviar a sus hijos y mantener su formación académica en la modalidad híbrida (a distancia).
Resultados	
<p>Durante su trayectoria se da seguimiento en su transición al siguiente semestre y que permite a los estudiantes mantener el estatus de Regular, ya que al concluir su último semestre obtendrán su certificado de terminación de estudios, así como el registro de servicio social y prácticas profesionales, que son requisitos indispensables para la</p>	

realización de su protocolo de Titulación, mediante el Sistema de Administración Escolar (SAE) se realizan los registros para la solicitud de ambos documentos que en la actualidad y derivado a la situación sanitaria se otorgan de forma electrónica generando un archivo, con la seguridad (contraseña) y confiabilidad para que solo el egresado ingrese y descargue ambos documentos.

Derivado de las situaciones que presentan los padres de familia (Pandemia, ingresos económicos bajos, entre otros) pero con el compromiso de apoyar a los estudiantes para la continuación de su formación académica y que son la razón de ser de nuestra institución educativa; se facilita a través de sus mecanismos normativos; parcialidades voluntarias y algunos su exención de pago, mediante la solicitud de la autoridad competente. Así mismo, se cuenta con instrumentos y normatividad para el registro y control de dichas aportaciones mediante líneas de captura siendo este un medio de control, generando reportes diarios y cierres mensuales, de los cuales están supervisados y revisados por la unidad central del colegio, así como del órgano de control interno.

El colegio fortaleció la emisión de certificados y títulos en su modalidad electrónica, por medio de una plataforma digital, la cual permite realizar dicho procedimiento en un menor tiempo en comparación con la modalidad de entrega en físico que anteriormente se llevaba a cabo en el plantel; los archivos se envían a los egresados a través de su correo electrónico institucional, ellos deciden la forma de realizar su impresión en caso de necesitarlos en esta modalidad.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Diagnóstico: Infraestructura y equipamiento

Contexto

Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo anual que detecta las necesidades en talleres, laboratorios, aulas, sitios de apoyo académico.

Contamos con 4 edificios de estructura de concreto armado los cuales por la humedad que existe en la zona las losas tiene problemas de humedad, una nave habilitada para aulas, 27 aulas (diez) de ellas habilitadas en condiciones regulares con capacidad de 40 a 45 alumnos, taller de autotrónica con falta de equipamiento para practicas tecnológicas, 2 laboratorios de cómputo, biblioteca con sillas maltratadas, auditorio con sus butacas en muy mal estado, aula tipo con una computadora que le hace falta actualización, laboratorio multidisciplinario, módulos sanitarios que requieren mantenimiento.

Dentro de las instalaciones se encuentran en buen estado una subestación eléctrica, dos cisternas que operan

Para las personas con discapacidad, existen rampas, un cajón de estacionamiento y un área destinada para su atención para su accesibilidad.

	Equipo cómputo	Cumple con Estándar Mínimo de Hardware Vigente EMHV
Estudiantes	115	30%
Docentes	10	0%
Administración	24	8%

Con respecto al equipo de cómputo al servicio del estudiante son 115 computadoras, todas ellas con servicio de internet, ubicadas en 2 laboratorios y 1 biblioteca, con un promedio de uso de 10 estudiantes por computadora.

47

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



La comunidad académica utiliza 8 computadoras con servicio de internet ubicadas en sala de docentes, espacios como auditorio, aula tipo, laboratorio multidisciplinario, taller de autotrónica y 2 equipos móviles;

En el área administrativa el equipo es asignado de acuerdo con las necesidades propias del área.

Del total del equipo de cómputo el 24.5% cumple con Estándar Mínimo de Hardware Vigente EMHV definido en el Lineamiento del mantenimiento de equipo de cómputo; solo en los últimos 2 años se han actualizado 35 computadoras; ubicadas en los 2 laboratorios de informática.

Todo el equipo de cómputo de quienes tiene acceso a internet, y esta administrado por servidores proxy.

Para el servicio de internet contamos con 2 líneas de Telmex con un ancho de banda de 5 megas; 3 servicios de NEWWW con un servicio de internet de 10 megas.

Factores internos

Fortalezas

- Existe un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que permite conservar en condiciones adecuadas y favorables las instalaciones y espacios.
- Contamos con la normatividad y un comité de seguridad e higiene.
- Equipo de cómputo actualizado ubicado en laboratorios de informática.

Debilidades

- Las rampas (no cumplen con la normatividad oficial).
- Mobiliario de oficinas obsoleto y deteriorado
- Los alerones de los edificios A, B, Y C tienen deterioro en su infraestructura
- El espacio en el taller de autotrónica es insuficiente para la atención a grupos numerosos.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 49 de 211

<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto para la adquisición de materiales para el mantenimiento menor. • Servicio de limpieza, jardinería, vigilancia, así como cafetería y papelería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de materiales para la realización de prácticas tecnológicas. • Equipo insuficiente y no actualizado en los talleres y laboratorios. • Equipo básico para atender las clases híbridas solo en 4 espacios Aula tipo, Taller de autotrónica, 1 laboratorio de informática y salón. • Equipamiento nulo para la carrera de P.T.B. en Expresión Gráfica Digital. • Las licencias del software de la carrera de expresión gráfica digital demanda características especiales en los equipos de cómputo, los cuales carecemos. • Carencia del licenciamiento de Adobe Photoshop, ilustrator • En laboratorio de cómputo no. 2 sin regulador y/o ups. • Falta de equipamiento para el balaceo del servicio de internet, y el servicio inalámbrico.
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Programas federales, estatales y municipales de apoyo a la infraestructura. • Programas federales y estatales para equipamiento • Programa de mantenimiento anual de la Dirección Estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ajustes anuales presupuestales para el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura cada vez son más drásticos para nuestro plantel. • El licenciamiento del software de Autodesk caduca cada 3 años.

49

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Ancho de banda a 5 megas en el servicio de internet, bastante limitado; caídas constantes del servicio.
- Crecimiento constante del equipo tecnológico

Resultados

El plantel cuenta con una infraestructura suficiente en condiciones regulares, para poder dar atención a toda la comunidad estudiantil, sin embargo, se requiere atención en el mantenimiento mayor a los alerones para evitar filtro de humedad y desgaste.

Para lograr resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y atender las practicas tecnológicas de la carrera de Autotrónica, es necesario contar con los materiales definidos en las guías pedagógicas, así como también la actualización del equipamiento.

Con respecto a equipo de cómputo y software, en el laboratorio no. 2 es utilizado para la carrera de Expresión Gráfica Digital, para poder realizar las prácticas tecnológicas se ha optado por instalar programas de versiones anteriores a las vigentes, dado que no puedan ser soportadas por el equipo de cómputo existente.

El avance acelerado de las nuevas tecnologías y software hace que nuestros equipos se vuelvan obsoletos cada semestre y nuestros alumnos requieran nueva tecnología para sus prácticas tecnológicas.

Se requiere asegurar mínimo un ancho de banda mayor a 50 megas en el servicio de internet para atender las necesidades académicas.

Dadas las necesidades actuales, se requiere contar con suficientes aulas híbridas, que cubran la enseñanza virtual y presencial.



Diagnóstico: Proyectos educativos en desarrollo.

Contexto

En este apartado, nos permitiremos presentar un breve contexto del trabajo que se realiza en todos aquellos proyectos en donde participa la comunidad académica desde alumnos, docentes y administrativos, mismo que nos ayude a obtener información de la situación actual en los proyectos que se estén desarrollando y a partir de este punto proponer las estrategias de mejora que reposicionen el trabajo del plantel dentro del contexto estatal.

El Plantel CONALEP Huixquilucan es **Centro Certificador**, Certiport Authorized Testing Centre (CATC), en los programas Microsoft, Autodesk, Adobe e IC3; y es Centro de Evaluación CONOCER para la evaluación de los estándares de competencia siguientes:

- EC0 374 Elaboración de pólizas contables
- EC0 629 Afinación de motores a gasolina con sistemas de inyección electrónica.
- EC0 996 Elaboración de proyectos de emprendimiento en educación media superior
- EC0 631 Mantenimiento de sistema de frenos de vehículos.

Dichos estándares están alineados a la oferta educativa del plantel.

Para coadyuvar con las acciones de servicio y conciencia social, los estudiantes, personal docente y administrativo del plantel, realizan actividades propias de **compromiso social**, participando en programas como el cuidado al medio ambiente, salud, derechos humanos, así como apoyo de servicio comunitario en diferentes vertientes, que por la pandemia se realizan de manera virtual.

Se cuenta con **Educación dual**, la cual se continúa promoviendo para consolidarse como una alternativa educativa de fortalecimiento de competencias y experiencia laboral.

Emprendimiento:

Es importante señalar que nuestro modelo académico incluye dentro de sus estructura curricular el módulo de innovación y emprendimiento, que permite sentar las bases en la formación profesional de los estudiantes para que puedan desarrollar ideas de innovación y emprendimiento; así pues, durante su formación académica, desarrollan proyectos emprendedores que les permiten participar en concursos convocados por instituciones externas o bien en eventos a decir son escasos; por tanto, se considera esta fase, como una área a trabajar de manera más puntual que lleve al desarrollo de mayor cantidad de proyectos innovadores y emprendedores en materia de sustentabilidad.

Programa de sustentabilidad y sostenibilidad

En materia de sustentabilidad y sostenibilidad se cuenta con un programa que establece las acciones encaminadas a sensibilizar, fortalecer y/o desarrollar en la comunidad que lo integra, actividades que coadyuvan al cuidado y conservación del medio ambiente y que se fortalecen a través del módulo de innovación y emprendimiento en el cual los estudiantes desarrollan ideas de innovación para el cuidado del medio ambiente y materializándolas en proyectos factibles.

Es de mencionar que el programa de sustentabilidad y sostenibilidad atiende cuatro ejes, siendo estos:

- Ahorro y uso eficiente del agua;
- Uso inteligente de la energía eléctrica;
- Compromiso social; y
- Manejo de residuos y materiales (PET, cartón y aceite de motor para máquinas).

Protección civil

El Plantel cuenta con un programa de protección civil actualizado y registrado ante protección civil del Estado de México, cuyo propósito principal es establecer medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia; salvaguardar la integridad física de toda la comunidad y de los que concurren como usuarios a las instalaciones y la protección de los bienes, mediante la conformación de las brigadas y la capacitación de sus integrantes, hasta la realización de simulacros.

Equidad e igualdad de género.

Se presta un servicio educativo con base en el respeto, dignidad de las personas, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de igualdad. La situación de aislamiento y trabajo a distancia de los colaboradores ha cambiado la percepción de su entorno que ha influido justamente en los resultados obtenidos en la encuesta de clima y cultura organizacional aplicada en este 2020 y que fue de 8.54% y clima laboral NMX-R-025-SCFI-2015 de 77.49%

Resultados de Clima laboral R-025

Periodo	Resultado
2018	83.09
2019	90.03
2020	77.49
2021	

Factores internos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Centro evaluador de competencias laborales, avalada por la Red CONOCER. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal administrativo para el desarrollo de las actividades del Centro de Evaluación.

- El centro de evaluación cuenta con evaluadores en diversos estándares de competencia.
- Se cuenta con coordinadora del centro y personal de apoyo evaluados y certificados en diversos estándares laborales.
- Se tiene un programa de trabajo de competencias laborales.
- Gestión de donaciones al sector productivo en especie o efectivo para la compra de equipo para la operatividad de los estándares.
- Programa de asesoría fortaleciendo las competencias de habilidad lectora y matemática en la modalidad Dual.
- Programa de Servicio Social Comunitario.
- Capacitación alineada a los estándares vigentes.
- Unidades económicas interesadas en el programa de Educación dual.
- Docentes con: compromiso e identidad con la institución; actualizados en competencias disciplinares, profesionales y habilidades socioemocionales que les permite realizar trabajo de coach en el desarrollo de proyectos como los de sustentabilidad y **emprendimiento**, con perfil idóneo conforme al módulo que imparte.
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual, acoso sexual, hostigamiento laboral y discriminación. Así como el de violencia escolar (acoso escolar, maltrato físico, verbal y/o psicológico o de abuso sexual a educandos).
- Se cuenta con la certificación en nivel plata de Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y

- Falta de infraestructura y equipo para aplicar los estándares habilitados en el Centro de Evaluación.
- Falta de interés y desconocimiento de las certificaciones laborales por parte de la comunidad.
- Insuficientes recursos económicos y materiales en equipo de estándares existentes y nuevos para operar.
- Desinterés de estudiantes y padres de familia en la educación dual.
- Insuficientes recursos económicos y materiales para consolidar un centro de seguimiento de proyectos sustentables y de emprendimiento.
- Alumnos poco interesados en la participación de proyectos de emprendimiento o creación de negocio propio.
- Falta de presupuesto para asignación de horas de descarga académica de docentes que apoyen en el trabajo de coach.
- Apatía de estudiantes en participar en programas de servicio comunitario.
- Saturación de actividades del personal administrativo para capacitarse.
- Rotación de personal administrativo y docente.
- Apatía para la capacitación en materia de seguridad protección civil, sustentabilidad

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 55 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<p>No Discriminación para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores, así como mecanismo de evaluación del Clima y Cultura Organizacional ECCO y Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional" (e-MeSCI).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de brigadas para la atención. • Programa de sustentabilidad y sostenibilidad. • Protocolo para la prevención y atención de violencia escolar (acoso escolar, maltrato físico, verbal y/o psicológico o de abuso sexual a educandos). • Personal docente y administrativo capacitado en materia de seguridad. 	
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por venta de servicios de evaluaciones con fines de certificación del Centro de Evaluación en competencias laborales. • Instituciones financieras interesadas en impulsar proyectos productivos. • Organismos públicos con capacidad para brindar asesoría en el desarrollo de proyectos productivos y/o de prototipos. • Personal administrativo con formación académica mínima de bachillerato. • Mediante las encuestas permite tener un panorama más amplio sobre la satisfacción del servicio de las partes interesadas, además de ser una excelente herramienta 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de estándares por falta de equipo. • Economía de los padres de familia, docentes y administrativos para la inversión de certificaciones laborales. • Poca inversión de capacitación y certificación del sector productivo. • Convenio marco con aportación de unidades económicas para la incorporación Dual. • Factores sociales y económicos que inciden en el desarrollo del estudiante, como lo es drogadicción, delincuencia, embarazo adolescente, entre otros.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 56 de 211

<p>para visualizar las posibles mejoras que necesita hacer a los procesos</p> <ul style="list-style-type: none">• Instancias y organismos que apoyan el cuidado y conservación del medio ambiente.• Instancias y organismos que apoyan y evalúan las acciones de protección civil.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de convenios para beneficios económicos del personal.• Deterioro del medio ambiente.• Cambio climático.• Pandemias.
---	--

Resultados

De acuerdo al análisis realizado, se identifica que existe apatía de la comunidad escolar en la participación en actividades de compromiso social; poco interés y conocimiento sobre las certificaciones laborales, por parte de la comunidad; escaso mobiliario y equipo para la aplicación de los estándares habilitados en el Centro de Evaluación, así como desinterés de estudiantes y padres de familia en la educación dual.

En el módulo de Innovación y emprendimiento se han trabajado proyectos de negocios, mismos que han desarrollado los alumnos coordinados tanto por el docente titular del módulo como las distintas academias, habiéndose terminado en el ciclo escolar que concluyó ocho proyectos de los cuales cuatro participarán en la Expo talento 2021 por cumplir estrictamente con la metodología, estructura e información requerida; sin embargo, se requiere fortalecer la cultura del emprendimiento en nuestros alumnos; así como, una mayor dedicación en tiempo de las academias para trabajar al interior y de forma transversal proyectos de emprendimiento que posibiliten a los alumnos la visión de implementar su propio negocio.

Es importante considerar la sensibilización y el generar una cultura de protección civil y del cuidado del medio ambiente no solo con un programa sustentable sino con uno que asegure también la sostenibilidad de los recursos a largo plazo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El plantel debe de asegurarse de realizar seguimiento de la satisfacción de las partes interesadas, se cumplan sus necesidades y expectativas de los servicios proporcionados, por lo que los resultados las encuestas del Clima Organizacional ECCO y Clima laboral R-025 permita una oportunidad de mejora por lo que se requiere fortalecer la capacitación del personal administrativo con enfoque de igualdad, así como también la difusión de perspectiva de género en la cultura institucional.

Diagnóstico: Prevención del abandono escolar.

Contexto

Es importante señalar que de las 32 carreras agrupadas en siete áreas de Formación ocupacional, tres se encuentran en el Plantel Huixquilucan: P.T.B. en Autotrónica , P.T.B. en Contabilidad y P.T.B. en Expresión Gráfica Digital, atendidas por 44 docentes frente a grupo, mismos que suman un total de 27, con un promedio por grupo de 44 estudiantes, un área de Desarrollo integral del Estudiante (DIES) integrada por: 1 Jefe de Proyecto, 2 Orientadoras Educativas y 2 Tutoras Escolares, quienes dan seguimiento grupal e individualizado a toda la matrícula del plantel.

El área se encarga de atender las necesidades que demandan sus alumnos en su formación integral e implícito en los planes y programas de estudio y materializado en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad heterogénea y sus necesidades socioemocionales; contándose para ello, con la cobertura de los programas: "Guía de Acción Tutorial en el Sistema CONALEP" y el Programa Institucional de Orientación Educativa Versión 2017.01 aplicándose a la totalidad de nuestros estudiantes cuya matrícula actual es de 1192, facilitándose de esta manera el seguimiento escolar y/o personal-social.

Partiendo del hecho que desde el semestre 2.1920 se desarrolló a distancia y que la población fue atendida de manera individual y grupal mediante llamadas telefónicas, WhatsApp, Yammer, Messenger, Facebook, plataforma ConappParents, TEAMS, reuniones virtuales con padres de familia y estudiantes de los tres diferentes semestres y que tanto el programa de Orientación Educativa como

el de Tutoría Escolar; se trabajaron de manera virtual a través de carpetas de actividades semanales con el objetivo de prevenir conductas de riesgo así como bajo aprovechamiento académico y evitar o disminuir con ello el abandono escolar, abordándose temas alusivos a: entrenamiento físico, actividades culturales, actividades de apoyo comunitario y de apoyo a la permanencia, resultaron altamente significativos ya que se logró disminuir substancialmente el abandono escolar 11.71%.

La matrícula total es de 1,192 estudiantes, encontrándose entre los rangos de edad de 15 a 19 años, provenientes en su mayoría de los municipios de Huixquilucan, Naucalpan y de las alcaldías Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

En cuanto a su entorno social se identifica que la mayoría vive en familias de cuatro o cinco integrantes con un nivel socioeconómico medio-bajo, por lo que se dificultó que el 100% de la matrícula tuviera acceso o conexión continua a internet y que dispusiera de dispositivos electrónicos, dificultando la comunicación con los estudiantes y por tanto el seguimiento a actividades al 100% del programa de Tutorías como el de Orientación Educativa.

Los efectos del confinamiento impactaron seriamente la estabilidad económica y familiar de muchos de nuestros alumnos ya que se registró un incremento en el número de ellos que se incorporaron al sector laboral (en promedio 35 alumnos) para apoyar la economía familiar, lo que propicio que la disponibilidad de tiempo para realizar actividades académicas o extraescolares fuera limitada.

Las situaciones generadas por el aislamiento derivaron en la necesidad de adaptar los contenidos de los temas de Orientación (prevención del uso y abuso de sustancias, relaciones interpersonales, violencia familiar y violencia en el noviazgo) a las diferentes plataformas empleadas para su difusión, así como la necesidad de contar con directorios telefónicos actualizados, capacitación en el uso de la plataforma de ConappParents a los padres de familia (ya que el uso de la misma no es recurrente) todo ello con la finalidad de reforzar y eficientar el apoyo del área de manera individual y grupal a la comunidad estudiantil y de padres de familia.

Es de gran importancia mencionar que la canalización de estudiantes al área para la atención, en su mayoría es población masculina quienes presentan resistencia al seguimiento de indicaciones y situaciones de actitud, sin dejar de lado a las jóvenes que muestran una tendencia a la falta de respeto a sus compañeros.

Se registra una cantidad considerable de alumnos que utilizan las aplicaciones que el colegio brinda como lo son el correo electrónico, SAE Conalep Alumno (para consulta de evaluaciones), Yammer, entre otras más.

58

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 59 de 211

Finalmente se destaca el trabajo conjunto entre las áreas de Orientación Educativa y Tutoría Escolar que ha sido fundamental en este periodo de contingencia habiendo atendido jóvenes con diversas situaciones que requirieron apoyo para atender situaciones de carácter Psicosocioemocional provocados por la contingencia y que estaba impactando en su desarrollo académico integral.

Factores internos

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso al Sistema de Administración Escolar (SAE), el cual permite identificar casos de acción y establecimiento de acciones de manera conjunta entre el área de Tutoría Escolar y Orientación Educativa. 2. Apoyo de Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para la atención, prevención de adicciones y problemas psico-emocionales. 3. Se cuentan con expedientes de la totalidad de la matrícula de 1192 estudiantes y base de datos actualizada con los números de teléfono de los padres de familia. 4. Se tienen formatos específicos de atención y seguimiento para los estudiantes y padres de familia. 5. Se tienen las plataformas y portales de Orientación Vocacional (Decide Tus estudios y Test Conalep Orienta). 6. Se cuenta con diversos instrumentos psicométricos actualizados para realizar un diagnóstico inicial con los alumnos. 7. Se tiene la plataforma de Conapp Parents, misma que permite la comunicación directa e indirecta con los padres de familia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los planes y Programas de Orientación Educativa como de Tutoría Escolar se siguen viendo limitados para ser aplicados al 100% de los estudiantes derivado de cargas excesivas de trabajo. 2. Estudiantes con adeudo de asesorías semestrales 3. Por exceso de actividades tanto de Orientación Educativa como de Tutoría Escolar, solo se atiende adecuadamente, aproximadamente al 55% de los padres de familia. 4. Estudiantes con necesidad de atención personalizada por diverso tipo de conductas y/o problemas psicosociales 5. Solamente 5 personas para atender una matrícula de 1192 estudiantes, resultando insuficiente para la atención de todas las actividades del área (falta por lo menos dos orientadores para cumplir con el criterio de Nivel II del Padrón de Calidad, un orientador por cada cuatro grupos).

59

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

<ol style="list-style-type: none"> 8. Se cuenta con capacitación constante para el personal del área a través de la Plataforma de COSDAC, FAMECOM Y Conalep. 9. La difusión e implementación del Programa Institucional para la Igualdad de Género (MIIG). 10. Se cuenta programa de Sexualidad y Vida Saludable, el cual permite direccionar la sensibilización mediante conferencias pláticas, talleres entre nuestra comunidad estudiantil. 11. Asignación de tutores grupales (Trabajo en equipo apoyo de docentes y administrativos para que el acompañamiento sea oportuno) 12. Programa de apoyo a la lectura con un docente que tiene perfil idóneo los cuales implementan hábitos de lectura por medio de diversas actividades. 13. Se cuenta con el Protocolo para Personas con Necesidades Especiales, mismo que permite la identificación entre nuestra población estudiantil de algún tipo de apoyo. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Falta de materiales propios del área (baterías de pruebas psicométricas para las diferentes áreas o ejes de apoyo). 7. Estudiantes con diversos tipos de conductas de riesgo (inasistencias continuas, consumo de sustancias, entre otras). 8. Insuficiente utilización del SAE, correo institucional, Yammer, Portal Conalep, página de Facebook (DIES Conalep Huixquilucan) y Conapp Parents por parte de padres de familia y alumnos para acceder a toda la información sobre aspectos académicos, conductuales y actividades institucionales. 9. Identificación de pérdida de valores y actitudes entre los jóvenes lo que complica el desempeño escolar y aumenta el riesgo de abandono escolar. 10. Se siguen identificando alumnos en asesorías semestrales sin el adecuado apoyo de los docentes ya que no les asignan las actividades en forma clara y precisa o bien cuando los alumnos las solicitan no les son asignadas lo más pronto posible. 11. Incumplimiento de estudiantes en el servicio social y prácticas profesionales en los tiempos establecidos. 12. Estudiantes con limitadas habilidades sociales afectando su interrelación personal y su aprovechamiento académico.
<p>Factores externos</p>	



Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer contacto con instituciones especializadas de apoyo gubernamental, tanto del Estado como de la Ciudad de México. 2. Realizar el seguimiento de casos especiales, apoyados por dependencias de gobierno, asociaciones civiles o de carácter privado. 3. Solicitar conferencias o pláticas de organismos externos expertos en el uso adecuado de redes sociales y consecuencias del uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, a efecto de sensibilizar a los jóvenes en la prevención de factores de riesgo, apoyando así su crecimiento integral en los ámbitos sociales, personal, así como su pensamiento crítico y reflexivo. 4. Continuar reforzando capacitación al personal docente y administrativo sobre las actividades de Orientación Educativa a través de cursos y talleres que se imparten en plataformas como COSDAC. 5. Establecer contacto con instituciones externas que están apoyando mediante videoconferencias, el reforzamiento de temas relacionados con los aspectos psico socioemocionales de los alumnos, así como de temas relacionados con Enfermedades de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Probable confinamiento por posible cuarta oleada de COVID 2. Desinterés por parte de padres de familia en el desarrollo escolar y personal-social de sus hijos. 3. Falta de seguimiento por parte de los padres de familia a las canalizaciones y a los diversos servicios (psicológicos, neurológicos, médicos, pedagógicos o psicopedagógicos). 4. El plantel no se ubica como la primera opción para un promedio del 55% de estudiantes en elección de su carrera. 5. La escasa información y los prejuicios de la población hacia el sistema Conalep. 6. La situación económica y de transporte en la comunidad y zonas aledañas. 7. Ubicación y distancia del plantel con respecto a las colonias de residencia de los estudiantes. 8. Situaciones familiares de violencia, consumo de sustancias y otros factores de riesgo. 9. Falta de objetivos, metas y proyecto de vida por parte de los jóvenes de nuevo ingreso.

<p>Transmisión sexual (ETS) e infecciones de Transmisión Sexual (ITS)</p> <p>6. Apoyo federal a toda la comunidad estudiantil de la beca Benito Juárez, que posibilita a los alumnos poder adquirir un medio electrónico sea computadora, laptop Tablet, celular, entre otros para la realización de actividades académicas.</p>	<ol style="list-style-type: none">10. Alumnos egresados de secundaria con deficientes conocimiento básicos en escritura y habilidad lectora, operaciones básicas en habilidad matemática.11. Falta de conexión a internet de manera continua para la realización de las distintas actividades académicas.12. Falta de equipos de cómputo en los hogares de los alumnos.13. Familias de estudiantes con recursos económicos limitados.14. Cantidad considerable de familias no cuenta con los medios digitales necesarios o bien adecuados para atender los requerimientos de la escuela.15. Familias con promedio mínimo de dos hijos en la escuela y con necesidad de algún medio digitalizado para tomar sus sesiones de clases virtuales o realización de actividades académicas.
--	---

Resultados

Considerando el análisis realizado, nos encontramos que los planes y programas de Orientación Educativa como los de Tutoría Escolar no se logran aplicar a la totalidad de estudiantes derivado de la excesiva carga de trabajo al personal del área y en cuanto a padres de familia y/o tutores e igualmente no se les atiende a la totalidad con la calidad requerida, considerando que en muchas de las situaciones que se abordan con ellos requieren de calidad de tiempo para la atención. Se requiere reforzar la colaboración con las distintas instituciones gubernamentales y civiles para el apoyo en la atención de alumnos con situaciones especiales, así como trabajar más específicamente en la definición del plan de vida de nuestros estudiantes.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



En términos generales se detectan necesidades de diversa índole: académica, personal, familiar, vocacional, alumnos con capacidades especiales, con adeudo de módulos en asesoría semestral, sin concluir servicio social y prácticas profesionales poniendo en riesgo su permanencia, entre otras. Bajo este entorno de situaciones, se solicita apoyo externo, canalizándose a las instancias correspondientes para su atención psicopedagógica, entre otras.

Lo anteriormente expuesto, nos permite identificar los factores críticos, determinar prioridades a atender e implementar estrategias, que ayuden a brindar acompañamiento a los grupos de alumnos en riesgo, a la matrícula total de alumnos y padres de familia.




63
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 64 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

5.- Factores críticos. (Planteamiento de problemas)

Eficiencia terminal, seguimiento de egresados, matrícula, absorción, secundarias proveedoras, cobertura, aprobación, reprobación por asignatura, abandono escolar y plantilla docente

Eje	Factores Críticos	
Análisis de indicadores académicos	Que los estudiantes mantengan su estatus de regular cuando concluya el semestre, eso se reflejara en Índice de transición y posteriormente en el de Eficiencia Terminal.	1
	Apatía de estudiantes al egresar para dar respuesta a beneficios de interés.	2
	Directorio de secundarias obsoleto e incompleto.	3
	Los estudiantes de nuevo ingreso presentan rezago en la habilidad lectora y matemática, que con motivo de la pandemia se ha acentuado.	4
	El abandono escolar en la población estudiantil sigue siendo un factor de alto riesgo en el plantel derivado de situaciones de carácter académico, socioeconómico, psicosociemocional y de necesidades especiales, entre los aspectos más críticos.	5
	Personal docente con nivel técnico.	6

Eje	Factores Críticos	
Concreción del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.	Reforzar el trabajo colegiado para dar seguimiento a las actividades de planeación, proyectos, plan sesión, planes y programas de estudio.	1
	Alumnos de primer semestre que presentan rezago académico al inicio del ciclo escolar.	2
	En las carreras de Expresión Gráfica y Autotrónica se carece de los equipos, materiales, simuladores, prototipos y software para cubrir totalmente el perfil de egreso de los Profesionales Técnicos Bachiller.	3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 65 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	Dificultad en el trabajo a distancia para la adquisición de las competencias que plantean los planes y programas de estudio.	4
--	--	---

Eje	Factores Críticos	
Directivos y Docentes	El equipo administrativo de confianza con sobrecarga de trabajo, comunicación deficiente, fortalecer el trabajo con herramientas tecnológicas y de manera colaborativa con todos los administrativos y docentes.	1
	La mayoría del personal de nuevo ingreso no cuenta con la certificación en competencias docentes.	2

Eje	Factores Críticos	
Servicios Educativos	Competencia de escuelas del mismo nivel educativo que ofrecen un menor costo en su aportación semestral o colegiatura.	1

Eje	Factores Críticos	
Infraestructura y equipamiento	Deterioro de la infraestructura Limitación en la realización de prácticas tecnológicas por materiales y equipo obsoleto en talleres y laboratorios Servicio inestable de internet en laboratorios e inalámbrico.	1

Eje	Factores Críticos	
Proyecto educativo en desarrollo	Pocos alumnos desarrollando proyectos de emprendimiento viables que atiendan necesidades sociales o resuelvan problemas y mejoras a bienes y servicios ya existentes.	

65

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Código: 15-528-DR-12 Versión: 00 Fecha de aprobación: 24/09/2020 Hoja 66 de 211

	Falta de interés por la cultura de seguridad, protección civil por parte de los administrativos, docentes y alumnos.	2
	Falta de interés por la cultura de sustentabilidad por parte de los administrativos, docentes y alumnos.	3
	Promover la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional.	4
	Desinterés de estudiantes y padres de familia en la educación dual.	5
	Poco interés y conocimiento sobre las certificaciones laborales, por parte de la comunidad.	6
	Mobiliario y equipo insuficiente para la aplicación de los estándares habilitados en el Centro de Evaluación.	7
	Apatía de estudiantes por participar en actividades de compromiso social.	8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

66



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 67 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Eje	Factores Críticos	
Prevención del Abandono escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Población estudiantil con situaciones personales diversas y necesidad de atención personalizada que demanda canalización bajo el conocimiento de sus padres y/o tutores por las conductas de riesgo que presentan y no contar con elementos de estilos de vida saludable que les apoyen en la resolución de problemas. 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos identificados con conductas de riesgo (inasistencias continuas, consumo de sustancias nocivas, identificación de la presencia de algún tipo de trastorno de aprendizaje y/o emocional y violencia familiar y/o noviazgo, conductas agresivas, relaciones interpersonales etc.), que demandan atención de los tutores grupales, administrativos y padres de familia. 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • La limitación de habilidades sociales, relaciones interpersonales y escasos hábitos de estudios demandan una mayor profundización de los Programas de Construye-T así como el de Yo No Abandono que abarcan diversas situaciones propias del desarrollo de los alumnos lo que mejoraría su aprovechamiento académico, relaciones interpersonales y su propio proyecto de vida. 	3



Handwritten signature and the number 67.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

6.- Priorización de categorías

ORDEN DE ATENCIÓN	I. Análisis de indicadores académicos.
1	Que los estudiantes mantengan su estatus de regular cuando concluya el semestre, eso se reflejara en índice de transición y posteriormente en el Índice de Eficiencia Terminal.
2	Generar sentido de pertenencia que fortalezca el acercamiento del estudiante al egresar.
3	Actualizar el directorio de secundarias del plantel.
4	Generar estrategias de reforzamiento para todos(as) los(las) alumnos(as) en habilidad matemática y lectora previendo la mejora en los indicadores que reporta el plantel.
5	Asegurar el cumplimiento del Programa de Tutoría Escolar que lleve a disminuir los índices de alumnos no competentes en los distintos módulos.
6	Promover que el personal docente de nivel técnico continúe sus estudios del siguiente nivel académico.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 69 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

ORDEN DE ATENCIÓN	II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.
7	Reforzar el trabajo colegiado para dar seguimiento a las actividades de planeación, proyectos, planes y programas de estudio.
8	Fortalecer la atención y seguimiento de los alumnos en los aspectos académicos para abatir el rezago académico de los alumnos de primer semestre.
9	A través del trabajo colegiado implementar estrategias para cumplir con las actividades y prácticas programadas en los planes y programas de estudio.
10	Promover la capacitación en el uso de TIC.

ORDEN DE ATENCIÓN	III. Directivos y docentes.
11	Capacitar al personal docente en el uso de herramientas tecnológicas para la mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como, la formación y actualización pedagógica y profesional elevando el porcentaje de acreditación y certificación.

69

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 70 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

12	Capacitación y/o actualización del personal administrativo de confianza en el manejo de las tecnologías; así como el trabajo colaborativo
----	---

ORDEN DE ATENCIÓN	IV. Servicios escolares.
13	Seguimiento académico para mantener a los estudiantes en estatus de Regular para el incremento del indicador de Eficiencia Terminal por las diversas áreas que integran al Plantel Huixquilucan.
14	Seguimiento de servicio social y prácticas profesionales requisitos necesarios para su proceso de titulación en la modalidad híbrida.

ORDEN DE ATENCIÓN	V. Infraestructura y equipamiento.
15	Los mantenimientos en la infraestructura deben de ser más precisos para una mejora de calidad.
16	Los talleres y los laboratorios deben de ser actualizados y tener los equipos necesarios, mantener en funcionamiento el equipo existente.
17	Proveer servicio estable de internet en laboratorios y el servicio inalámbrico.

[Handwritten signature]
70

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



ORDEN DE ATENCIÓN	VII. Proyectos educativos en desarrollo.
18	Continuar con los procesos de certificación de los y las alumnas en el tema de emprendimiento.
19	Informar del programa de servicio comunitario a la comunidad.
20	Obtener equipo y mobiliario para la aplicación de los estándares habilitados en el Centro de Evaluación.
21	Informar de las ventajas de las certificaciones laborales a la comunidad.
22	Informar de los beneficios de la Educación dual a la comunidad.
23	Desarrollar entre los estudiantes la cultura de la innovación y emprendimiento.
24	Promover la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional.
25	Generar una cultura de protección civil.


 71



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 72 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

26	Generar una cultura del cuidado del medio ambiente.
27	Implementar un programa de sustentabilidad y sostenibilidad.

ORDEN DE ATENCIÓN	VIII. Prevención del abandono escolar.
28	Atender a todos los alumnos inscritos con módulos de asesoría semestral que no han logrado su recuperación.(chequear FODA Y RESULTADOS no se menciona)
29	Fortalecer acciones de seguimiento y cumplimiento del servicio social y prácticas profesionales para alumnos de cuarto y quinto semestre. (No se menciona en FODA Y RESULTADOS, esto sería de Educativos)
30	Ejecución puntual de los programas institucionales que favorecen y apoyan el acompañamiento de los alumnos durante su formación por las áreas de atención de Orientación Educativa y Tutoría Escolar.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



7.- Plan de acción

Plan de Acción: I. Análisis de indicadores académicos.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Elevar Índice de Eficiencia Terminal	59%	60%	Estudiantes que ingresan de la generación N/ Estudiantes que egresan de la generación N°100	Anual	Jefatura de Proyecto de Servicios Educativos	Sistema de Administración Escolar (SAE)
Disminuir la apatía, con diversas acciones, que generen un sentido de pertenencia.	30% proceso	70% Eficacia en actividades que generen un sentido de pertenencia	Índice de egresados encuestados colocados en sector productivo, nivel superior	mensual	Enlace de vinculación	Encuestas Clear Point
Actualizar el directorio de secundarias de afluencia	30% proceso	70% Eficacia de actualización de directorio	Efectividad en la promoción y difusión de la oferta educativa	anual	Enlace de vinculación	Clear Point

Handwritten signature and the number 73.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Plan de Acción: I. Análisis de indicadores académicos.

Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento o evaluación	Responsable	Fuente
Disminuir los índices de aprobación, reprobación, abandono escolar de los alumnos y elevar la eficiencia terminal formando profesionales técnicos altamente competitivos en el ámbito laboral.	El índice de aprobación del ciclo escolar 2.2021 fue de 94.89%	74.6	Índice de Aprobación= (Aprobados total en el ciclo actual)/(Matrícula total del ciclo actual)*100	Semestral	Formación Técnica	Clear Point
	El índice de reprobación del ciclo escolar 2.2021 fue de 5.11%	25.4	Índice= 1- ((aprobados+regularizados)/Matrícula total)	Semestral	Formación Técnica	Clear Point
	El índice de abandono escolar en 2021 fue de 11.71%.	13.00%	Índice de abandono escolar= (Número de alumnos que abandonan en el periodo/Matrícula total inicial)*100	Semestral	J. de P. de DIES	SAE CONALEP

Plan de Acción: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Reforzar el trabajo colegiado para dar seguimiento a las	Durante el semestre se atienden los acuerdos que se	100%	Índice de cumplimiento de acuerdos de academia	En las reuniones de academia se contempla el seguimiento de	Formación Técnica, academias y docentes.	Clear Point

[Handwritten signature and initials]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Plan de Acción: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
actividades de planeación, proyectos, planes y programas de estudio.	levantan en las reuniones de cuerpos colegiados y se concluyen al cierre del semestre, reportando en el periodo 2.2021 el 100%			acuerdos incluyendo los que atienden las actividades de planeación, proyectos, planes y programas de estudio.		
Fortalecer la atención y seguimiento de los alumnos en los aspectos académicos para abatir el rezago académico de los alumnos de primer semestre. A través del trabajo colegiado implementar estrategias para cumplir con las actividades y prácticas programadas en	Se tienen identificados a todos aquellos estudiantes que presentan irregularidad académica durante los semestres, así como a todos aquellos con necesidades especiales	100%	Índice total de alumnos en asesoría intersemestra / + alumnos en asesoría semestral / total de matrícula del período x 100 Total de alumnos con necesidades especiales / matrícula total X100	Semanal / mensual	JP Formación Técnica, Docentes, JP DIES y personal del área.	Clear Point

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 76 de 211

Plan de Acción: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
los planes y programas de estudio.						
Promover la capacitación en el uso de TIC.	El 93.18 % del personal docente fueron capacitados en el uso de TIC.	95%	Porcentaje de docentes capacitados	Semestral	Formación Técnica	Clear Point

Plan de Acción: III. Directivos y docentes.

Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Capacitar al personal docente en el uso de herramientas tecnológicas para	El 93.18 % del personal docente fueron capacitados en el uso de TIC.	75%	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de TIC.	Capacitación en el uso de herramientas tecnológica y de uso de plataformas para clases en línea.	J.P. Formación Técnica y docentes.	Clear Point

76

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Plan de Acción: III. Directivos y docentes.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
la mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como, la formación y actualización pedagógica y profesional elevando el porcentaje de acreditación y certificación.	El indicador de capacitación alcanzó el 89.32%	87%	Índice de capacitación docente.	Semestral	Formación Técnica y docentes.	Clear Point
Acompañar, coordinar, evaluar y fortalecer la labor administrativa de manera permanente, a fin de trabajar como	Personal administrativo o capacitado	100%	Cobertura de capacitación administrativa	mensual	Servicios administrativos	Clear Point

[Handwritten signature]
77

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Plan de Acción: III. Directivos y docentes.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
agentes transformadores en el desarrollo de las competencias con los alumnos de características heterogéneas (equidad y no discriminación); así como promulgadores del trabajo colegiado a través de un proceso de formación, actualización y evaluación objetiva y confiable.						

Plan de Acción: VI. Servicios escolares.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 79 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Difundir a los estudiantes la realización de servicio social y prácticas profesionales en el tiempo que establece el reglamento escolar para alumnos del Sistema CONALEP	Algunos estudiantes omiten o no le dan importancia para la realización de este requisito para su proceso de titulación.	90% de estudiantes de cuarto realicen servicio social y de 5° y 6° prácticas profesionales un 85 %	Índice de titulación	J.P. de Servicios educativos	J.P. de Servicios educativos	Sistema de Administración escolar y Clear point
Entregar boletas e historiales académicos para informar a los estudiantes sobre su situación académica	Se entrega cada semestre boleta e historial académico a estudiantes y padres de familia al correo electrónico institucional de los estudiantes.	Incrementar el índice de eficiencia terminal al 60%	Eficiencia terminal	Servicios educativos	Servicios educativos	Sistema de Administración escolar y Clear point

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large circular scribble and the number 79.



Plan de Acción: V. Infraestructura y equipamiento.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Mantener la eficacia del mantenimiento al plantel	80%	80%	Actividades realizadas con base en el programa de mantenimiento preventivo de inmuebles e instalaciones	Semestral	Talleres y laboratorios	Clear Point
Actualizar equipo de talleres y laboratorios, mantener en funcionamiento el equipo existente	80% Obsoleto	2%	Mantenimiento preventivo a equipos	Trimestral	Talleres y laboratorios	Clear Point
	El 77% de equipo cómputo obsoleto	20%	Equipo de cómputo actualizado	Semestral	Informática	
Proveer servicio estable de internet en laboratorios y el servicio inalámbrico.	Switch obsoletos, algunos cordones de red dañados	Edificio A, y *B Con servicio inalámbrico	Disponibilidad servicios de red LAN	Mensual /semestral	Informática	Clear Point

--	--	--	--	--	--	--

Plan de Acción: VI. Proyectos educativos en desarrollo						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Reducir la apatía de estudiantes para participar en actividades de compromiso social	50% proceso	Participación del 67% de estudiantes inscritos	Medir la eficacia de participación de los estudiantes en Conalep en tu Comunidad	Anual	Enlace de vinculación	Sistema balanced score card
Promover la cultura de las certificaciones laborales en la comunidad	6.23% Proceso	3.2% De acuerdo a las evaluaciones programadas	Certificaciones competencias laborales, estudiantes, docentes y administrativos	Semestral	Coordinador del centro de evaluación	Sistema balanced score card

Plan de Acción: VI. Proyectos educativos en desarrollo						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Incrementar el interés de la comunidad en la Educación Dual	9.46% proceso	6% Estudiantes incorporados de acuerdo a la matrícula del semestre correspondiente programado	Índice de alumnos colocados en la educación dual	Trimestral	Enlace de vinculación	Sistema balanced score card
Ampliar el equipo y mobiliario para la aplicación de los estándares habilitados en el Centro de Evaluación	25% proceso	50% del equipo y mobiliario requerido	Porcentaje de aplicación de los Estándares habilitados en los Centros de Evaluación	Semestral	Coordinador del centro de evaluación	Balanced score card
Implementar la investigación tecnológica	Actualmente se están trabajando 6 proyectos	Contar con 10 proyectos de emprendimiento	Proyectos reconocidos	Se tendrá registro de	Responsable de emprendimiento, tutores de	Sistema balanced score card

Plan de Acción: VI. Proyectos educativos en desarrollo						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento entre los alumnos, aplicando el conocimiento y competencias adquiridas en la solución de problemas reales en los distintos ámbitos de la vida.	grupales cumpliendo con objetivos de transversalidad	que sean técnica y financieramente viables		fichas técnicas de proyectos	grupos; academias del Plantel, Formación Técnica y Desarrollo Integral del Estudiante	
Promover la incorporación de la	77.49	88.70	Índice de clima	Anual	Jefatura de Servicios administrativos	Sistema balanced score card

Plan de Acción: VI. Proyectos educativos en desarrollo						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
perspectiva de género en la cultura institucional.			laboral R-025			
Generar, concientizar y consolidar una cultura de prevención, atención, salud, cuidado del medio ambiente	Programa de protección civil actualizado y autorizado	Difusión y aplicación del programa	10.2 alumnos responsables en proyectos de protección civil.	Trimestral	Talleres y laboratorios	Clear Point
Generar, concientizar y consolidar una cultura de	Programa de sustentabilidad y sostenibilidad	Difusión y aplicación del programa	10.3 alumnos responsables en proyectos de	Trimestral	Talleres y laboratorios	Clear Point

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 85 de 211

Plan de Acción: VI. Proyectos educativos en desarrollo						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
prevención, atención, salud, cuidado del medio ambiente			sustentabilidad			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Plan de Acción: VII. Prevención del abandono escolar.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
<p>1. Fortalecer el seguimiento y apoyo individual y/o grupal para prevenir o atender conductas de riesgo en los ámbitos personal y académico, así como impulsar el desarrollo personal y social de los estudiantes a través de temas y actividades que contribuyan al autoconocimiento y a la socialización.</p> <p>2. Fortalecer la formación académica y profesional de los alumnos mediante actividades</p>	<p>Los índices de abandono escolar en los últimos tres años han sido:</p> <p>*2018 19.11%</p> <p>*2019 19.10%</p> <p>*2020 14.13%</p> <p>*2021 11.71%</p>	<p>Disminuir en un 5 el índice de alumnos en abandono escolar.</p>	<p>Alumnos desertores (matrícula total inicial – matrícula total final)</p>	<p>Trimestral</p>	<p>DIES</p>	<p>Estadísticas del plantel Huixquilucan</p>

[Handwritten signature and initials]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



extracurriculares complementarias que disminuyan colateralmente el abandono escolar						
---	--	--	--	--	--	--

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

87



8.- Cronograma

Cronograma: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.						
Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Reforzar el trabajo colegiado para dar seguimiento a las actividades de planeación, proyectos, planes y programas de estudio.	Verificar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las reuniones de cuerpos colegiados a través de los coordinadores, secretarios y vocales de academia.	En cada reunión de academia incluir la revisión del seguimiento de acuerdos.	31/08/2021	30/07/2022	Formación Técnica Academias Docentes	Clear point Revisión por la Dirección
		Revisar los programas académicos.	31/08/2021	30/07/2022	Formación Técnica Academias Docentes	Clear point Revisión por la Dirección
Alumnos de primer semestre que presentan rezago académico al inicio del ciclo escolar	Implementar estrategias académicas para regularizar a los alumnos de primer semestre.	Promover y dar seguimiento a las actividades que se programen.	31/08/2021	30/07/22	Formación Técnica Academias Docentes	SAE
En las carreras de Expresión Gráfica y Autotrónica se carece de los equipos, materiales, simuladores, prototipos y software para cubrir totalmente el perfil de egreso de los Profesionales Técnicos Bachiller.	Mediante el apoyo con el trabajo colegiado se prepararán materiales y se adecuarán prácticas para cumplir con el perfil de egreso.	Dar seguimiento en las reuniones de academia	31/08/2021	30/07/22	Formación Técnica Academias Docentes	Clear point

Cronograma: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.						
Dificultad en el trabajo a distancia para la adquisición de las competencias que plantean los planes y programas de estudio.	En la presente contingencia se han tenido que adaptar continuamente las formas de llevar a cabo el trabajo académico y el acompañamiento de los alumnos	Analizar en las reuniones de academia los indicadores del proceso. Plantear las estrategias de seguimiento.	31/08/2021	30/07/2022	Formación Técnica Academias Docentes	Clear point Revisión por la Dirección

Cronograma: III. Directivos y docentes.						
Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Formación, capacitación y desarrollo para los docentes de nuevo ingreso.	La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso con los obstáculos de rezago consecuencia de la pandemia, por lo que es preciso que capacitar al personal	Canalizar a los diversos cursos de capacitación y certificación en competencias docentes.	31/08/2021	30/07/2022	Formación Técnica Docentes	Clear Point

Cronograma: III. Directivos y docentes.						
	docente de nuevo ingreso en herramientas psicopedagógicas.					
La capacitación continua del personal docente en el manejo de herramientas tecnológicas para atender las clases a distancia.	Reforzar al personal docente con la capacitación en el uso de las TIC.	Canalizar y promover la con las convocatorias en el uso de TIC.	31/08/2021	30/07/2022	Formación Técnica Docentes	Clear point
Capacitación y/o actualización del personal administrativo de confianza en el manejo de las tecnologías	Manejo de las tecnologías. Sensibilizar en temas de la importancia del uso de las TIC como herramienta de trabajo.	Promover los cursos y dar seguimiento a la participación del personal administrativo de confianza en los mismos	31/08/2022	30/07/2022	Servicios administrativos	Clear point

Cronograma: VI. Servicios escolares.						
Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Que los estudiantes no realicen servicio social y prácticas profesionales	Alumnos en servicio social	Reuniones con estudiantes y padres de familia en la modalidad a distancia o presencial	12-02-22	09-07-22	J.P. de Servicios Educativos	Oficio de presentación, Informes bimestrales, carta de aceptación y carta de terminación
	Alumnos en prácticas profesionales	Reuniones con estudiantes y padres de familia en la modalidad a distancia o presencial	03-09-22	14-01-23	J.P. de Servicios educativos	Oficio de presentación, Informes bimestrales, carta de aceptación y carta de terminación
Que no se entreguen boletas e historiales académicos a los estudiantes	Los estudiantes desconocen su estatus de Regular o No Regular, deben de tener todos sus módulos competentes en su proceso de Reinscripción	Cada término de semestre entregar a los estudiantes boleta e historial académico a través de su correo electrónico.	20-01-22	28-01-22	J.P. de Servicios educativos	Boleta e historial académico firmado y sellado por la dirección del Plantel

[Handwritten signature and scribbles]



Cronograma: V. Infraestructura y equipamiento.

Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Deterioro de la infraestructura	Dar la atención a los usuarios de la infraestructura Dar los mantenimientos necesarios al laboratorio	Mantenimientos semanales	31 agosto 2021	29 Julio 2022	Jefatura de talleres y laboratorios	Bitácoras, respaldo fotográfico.
Limitación en la realización de número de prácticas tecnológicas por materiales y equipo obsoleto en talleres y laboratorios	Contar con los insumos para practicas tecnológica Actualizar el equipo en talleres y laboratorios	Gestión de materiales, y actualización de equipos. Mantenimiento preventivo Baja de equipo inhabilitado.	31 de agosto 2021	29 Julio 2022	Jefatura de Talleres y laboratorios Informática Enlace de Promoción y vinculación	Bitácoras respaldo fotográfico. Oficios de petición Registros
Servicio inestable de internet en laboratorios e inalámbrico.	Adquirir equipamiento de comunicación como switch, router, access	Concretar el proyecto de VPN's Instalación del equipo	Diciembre 2021	29 Julio 2022	Informática	Oficios Evidencia fotográfica

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 93 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Cronograma: V. Infraestructura y equipamiento.						
	point, cableado.	Configuración del equipo				

Cronograma: VII Proyectos educativos en desarrollo						
Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Pocos alumnos desarrollando proyectos de emprendimiento viables que atiendan necesidades sociales o resuelvan problemas y mejoras a bienes y servicios ya existentes	Contar con área de apoyo específicamente para trabajar con docentes y alumnos el desarrollo de proyectos, así como, horas de descarga académica de docentes especializados en Emprendimiento.	Inicio y desarrollo de proyectos propuestos a través del módulo de innovación y emprendimiento de segundo semestre.	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Docentes tutores de Grupos; Academias del Plantel, Formación Técnica y Desarrollo Integral del Estudiante	Relación de proyectos en proceso de investigación, listas y/o bitácoras de seguimiento.
		Elección de proyectos viables para participar en la feria de expo talento o bien aquellas que convoquen	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Docentes tutores de Grupos; Academias del Plantel, Formación Técnica y	Relación de proyectos en proceso de investigación, listas y/o bitácoras de seguimiento.



Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 94 de 211

Cronograma: VII Proyectos educativos en desarrollo

Cronograma: VII Proyectos educativos en desarrollo						
		instituciones públicas y/o privadas.			Desarrollo Integral del Estudiante	
		Evaluación de proyectos innovadores y productivos.	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Docentes tutores de Grupos; Academias del Plantel, Formación Técnica y Desarrollo Integral del Estudiante	Proyectos concluidos y con viabilidad
Promover la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional.	Fortalecer la capacitación del personal administrativo con enfoque de igualdad, así como también la difusión de perspectiva de género en la cultura institucional.	Programa de capacitación Informar perspectiva de género en la cultura institucional.	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Jefatura de servicios administrativos	Correos, minutas, oficios y resultados encuestas
Falta de interés por la cultura de seguridad, protección civil y sustentabilidad por parte de los administrativos, docentes y alumnos.	Gestionar cursos de protección civil	Realizar cursos para el personal administrativos, docentes y alumnos.	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Talleres y laboratorios	Programa de protección civil Reporte de cursos Constancias de participación en cursos

94

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 95 de 211

Cronograma: VII Proyectos educativos en desarrollo

Promover la cultura de los proyectos de sustentabilidad	Gestionar la cultura de sustentabilidad.	Programar cursos de sustentabilidad.	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Talleres y laboratorio	Programa de actividades
Desinterés de estudiantes y padres de familia en la educación dual.	Informar de los beneficios de la Educación dual a la comunidad	Pláticas informativas sobre los beneficios de la Educación Dual	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Enlace Vinculación	Minutas, Correos
Poco interés y conocimiento sobre las certificaciones laborales, por parte de la comunidad.	Informar de las ventajas de las certificaciones laborales a la comunidad	Pláticas informativas de la importancia de evaluarse en los estándares de competencia laboral	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Enlace de vinculación	Minutas, correos,
Mobiliario y equipo insuficiente para la aplicación de los estándares habilitados en el Centro de Evaluación	Obtener equipo y mobiliario para la aplicación de los estándares habilitados en el Centro de Evaluación.	Gestión de donaciones con el sector privado y autoridades correspondiente	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Enlace de vinculación	oficios
Apatía de la comunidad escolar en la participación en actividades de compromiso social.	Informar del programa de servicio comunitario a la comunidad	Informar del programa de servicio comunitario a la comunidad	31 de agosto 2021	30 de Julio 22	Enlace de vinculación	Correos, cárteles

95

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 96 de 211

Cronograma: VIII. Prevención del abandono escolar.						
Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio actividad	Fecha de conclusión actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Población estudiantil con situaciones personales diversas y necesidad de atención personalizada que demanda canalización bajo el conocimiento de sus padres y/o tutores por las conductas de riesgo que presentan y no contar con elementos de estilos de vida saludable que les apoyen en la resolución de problemas.	Se requiere Personal de Tutoría Escolar y Orientación Educativa, así como docentes con disponibilidad de tiempo para la realización de las asesorías.	Control de alumnos inscritos en asesorías semestrales por módulo; notificando a padres de familia y/o tutores. Cumplir con las actividades que instrumenta el colegio de cada uno de los programas de Orientación Educativa	30/08/2021	29/07/2022	J. de P. de la Coordinación de DIES, Tutoría Escolar, Orientación Educativa y docentes asignados.	Relación de alumnos por módulos en asesorías académicas Expedientes de seguimiento y de canalizaciones de estudiantes.

96

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Cronograma: VIII. Prevención del abandono escolar.

<p>Alumnos identificados con conductas de riesgo (inasistencias continuas, consumo de sustancias nocivas, identificación de la presencia de algún tipo de trastorno de aprendizaje y/o emocional y violencia familiar y/o noviazgo, conductas agresivas, relaciones interpersonales etc.), que demandan atención de los tutores</p>	<p>Se requiere personal de apoyo para cumplir con las distintas actividades de seguimiento para los alumnos de los distintos semestres.</p>	<p>Dar seguimiento a los alumnos de quinto semestre para que inicien y concluyan servicio social. Dar seguimiento a los alumnos de quinto semestre para que inicien y concluyan prácticas profesionales. Entrevista inicial con alumno Entrevista con padres de familia. Valoración a través de pruebas proyectivas, y psicométricas.</p>	<p>30/08/2021</p>	<p>29/07/2022</p>	<p>J. de P. de Servicios Escolares y J. de P. de la Coordinación de Desarrollo Integral del Estudiante. Área de promoción y vinculación</p>	<p>Alumnos que concluyeron Servicio Social Y prácticas profesionales con carta de liberación. Registro de atención individual. Hoja de entrevista en expediente del alumno. Análisis en interpretación de pruebas proyectivas y psicométricas</p>
---	---	---	-------------------	-------------------	---	---

Cronograma: VIII. Prevención del abandono escolar.						
grupales, administrativos y padres de familia.						
La limitación de habilidades sociales, relaciones interpersonales y escasos hábitos de estudios demandan una mayor profundización de los Programas de Construye-T así como el de Yo No Abandono que abarcan diversas situaciones propias del desarrollo de los alumnos lo que	Recursos materiales y humanos que permitan fortalecer los programas de las áreas en cada una de las actividades planteadas	<p>Cumplir con las actividades que instrumenta el colegio de cada uno de los programas de Orientación Educativa.</p> <p>Aplicación mensual de actividades del programa Construye T (actividad grupal)</p> <p>Realización de actividades de reflexión y cuestionarios del manual 11 Yo no abandono.</p> <p>Atención individual alumnos.</p> <p>Reflexión sobre las metas personales a corto, mediano y largo plazo a través de actividades vivenciales y/o talleres.</p>	30/08/2021	29/07/2022	Orientadoras Educativas Tutoría Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de alumnos que presentan indicios de conductas de riesgo para su atención individual. • Resultados de Tamizaje entregados por CU. • Listas de actividades extracurriculares. • Minutas • Evidencias fotográficas y listas de asistencia

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 99 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Cronograma: VIII. Prevención del abandono escolar.						
mejoraría su aprovechamiento académico, relaciones interpersonales y su propio proyecto de vida		Seguimiento al desarrollo del plan de vida elaborado por los alumnos.				



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 100 de 211

Estrategia de seguimiento y evaluación del plan de mejora continua.

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua -I.- Indicadores Académicos								
ID	Prioridad/ objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P1	Que los estudiantes mantengan su estatus de regular cuando concluya el semestre, eso se reflejara en Índice de transición y posteriormente en el Índice de Eficiencia Terminal.						Noviembre 2021	
P2	Generar sentido de pertenencia que fortalezca el acercamiento del estudiante al egresar.	70%	Seguimiento a egresados	Agosto 2022	Anual	Noviembre 2021	20%	Enlace de vinculación
P3	Actualización de directorio de secundarias, para la promoción y difusión de la oferta educativa	70% de información actualizada en el directorio de secundarias,	Eficacia en la promoción y difusión de la oferta educativa	Agosto 2022	Anual	Agosto 2021	40%	Enlace de vinculación

100

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 101 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

P4	Generar estrategias de reforzamiento para todos(as) los(as) alumnos(as) en habilidad matemática y lectora previendo la mejora en los indicadores que reporta el plantel.	Incremento del 2% en ambas pruebas	Instrumentos de evaluación.	Agosto 2022	Semestral	Septiembre 2021	10%	Formación Técnica.
P5	Asegurar el cumplimiento del Programa de Tutoría Escolar que lleve a disminuir los índices de alumnos no competentes en los distintos módulos.	71	Alumnos atendidos en tutorías académicas (alumnos atendidos en tutorías académicas / Matricula del periodo)*100	Corto	Bimestral	10/12/2021	Medio	J.P. de DIES y tutores escolares
P6	Promover que el personal docente de nivel técnico continúe sus estudios del siguiente nivel académico	Incremento del 5%	Docentes de nivel técnico	Largo	Anual	Agosto 2022	En proceso	Formación técnica

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua - II.- MEPEO								
ID	Prioridad/ objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P7	Reforzar el trabajo colegiado para dar seguimiento	100%	Índice de cumplimiento de acuerdos de academia	Agosto 2022	Semestral	Agosto 2021	82%	Academias y Formación Técnica

101

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 102 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

	a las actividades de planeación, proyectos, planes y programas de estudio.							
P8	Fortalecer la atención y seguimiento de los alumnos en los aspectos académicos para abatir el rezago académico de los alumnos de primer semestre.	Se tienen identificados a todos aquellos estudiantes que presentan irregularidad académica durante los semestres, así como a todos aquellos con necesidades especiales	índice total de alumnos en asesoría intersemestral + alumnos en asesoría semestral / total de matrícula del periodo x 100 Total de alumnos con necesidades especiales / matrícula total X100	Agosto 2022	Semestral	Agosto 2021	20%	JP Formación Técnica/DIES Y Academias
P9	A través del trabajo colegiado implementar estrategias para cumplir con las actividades y prácticas						Inicial	JP Formación Técnica/DIES Y Academias

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 103 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

	programadas en los planes y programas de estudio.							
P10	Promover la capacitación en el uso de las TIC.	75% Capacitación en el uso de herramientas tecnológica y de uso de plataformas para clases en línea.	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de TIC.	Agosto 2022	Semestral	Agosto 2021		J.P. Formación Técnica y docentes.





 103




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 104 de 211

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua - Directivos y Docentes								
ID	Prioridad/ objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P11	El equipo administrativo de confianza con sobrecarga de trabajo, comunicación deficiente, fortalecer el trabajo con herramientas tecnológicas y de manera colaborativa con todos los administrativos y docentes							
P12	La mayoría del personal de nuevo ingreso no cuenta con la certificación en competencias docentes	87%	Capacitación docente	Agosto 2022	Semestral	Agosto 2021		Formación técnica/docentes
	Promover la incorporación de la perspectiva de	Fortalecer la capacitación del personal	Programa de capacitación	Anual	Mensual	octubre	90%	Servicios administrativos

104

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 105 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

	género en la cultura institucional.	administrativo con enfoque de igualdad, así como también la difusión de perspectiva de género en la cultura institucional.	Informar perspectiva de género en la cultura institucional.					
--	-------------------------------------	--	---	--	--	--	--	--

Ejemplo de Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua – Servicios Escolares								
ID	Prioridad / objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P13-14	Fortalecer acciones de seguimiento y cumplimiento del servicio social y prácticas profesionales para alumnos de cuarto, quinto y sexto semestre.	90%	(Alumnos que liberaron servicio social generación pura /total de alumnos generación pura)*100 (Alumnos que liberaron prácticas profesionales generación pura /total de alumnos	medio	semestral	14/01/2022		J.P. de Servicios Educativos, J.P. de DiES, J.P. de Formación Técnica y Tutores administrativos

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 106 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

			generación pura)*100					
--	--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua-Infraestructura y equipamiento								
ID	Prioridad / objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P-15	Los mantenimientos en la infraestructura deben de ser más precisos para una mejora de calidad.	80%	17.4 Eficacia del mantenimiento preventivo.	Semestral	Semestral	Septiembre 2021	En proceso	Talleres y laboratorios
P-16	Los talleres y los laboratorios deben de ser actualizados y tener los equipos necesarios, mantener en funcionamiento el equipo existente.	2% 20%	Mantenimiento preventivo a equipos Equipo de cómputo actualizado	Julio 2022	Mensual	Agosto 2021	En proceso	Talleres y laboratorios Informática

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 107 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

P-17	Proveer servicio estable de internet en laboratorios y el servicio inalámbrico	20%	Disponibilidad de servicios de red LAN	Julio 2022	Mensual/semestral	Agosto 2021	Inicial	Informática
------	--	-----	--	------------	-------------------	-------------	---------	-------------

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua - Proyectos educativos en desarrollo								
ID	Prioridad/objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P21	Promover la cultura de las certificaciones laborales	6.23%	Certificaciones en competencias laborales en estudiantes, docentes y administrativos.	Junio 2021	semestral	Junio 2021	En proceso	Coordinador del centro de evaluación
	Incrementar el interés de la comunidad en la Educación Dual	9.46 %	Índice de alumnos incorporados en la Educación Dual	Junio 2021	semestral	Junio 2021	En proceso	Enlace de Vinculación
P20	Ampliar el equipo y mobiliario para la aplicación de estándares habilitados en el	25%	Porcentaje de aplicación de los Estándares habilitados en el Centro de Evaluación.	Junio 2021	Semestral	Junio 2021	En proceso	Coordinador del Centro de Evaluación

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 108 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

	centro de evaluación							
P	Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento entre los alumnos, aplicando el conocimiento y competencias adquiridas en la solución de problemas reales en los distintos ámbitos de la vida.	Contar con 10 proyectos de emprendimiento que sean técnica y financieramente viables	11. (Total de proyectos presentados y reconocidos / Número de proyectos generados en el periodo)*100	Mediano	Trimestral	Noviembre 2021	En proceso	Responsable del centro de emprendimiento
P-24	Promover la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional.	72%	Programa de capacitación Informar perspectiva de género en la cultura institucional.	Anual	Mensual	Octubre 2021	90%	Servicios administrativos
P-25	Alumnos participando en programas de seguridad	80%	10.2 Alumnos que participan en acciones de seguridad escolar y protección civil realizadas	Semestral	Trimestral	Septiembre 2021	80%	Talleres y laboratorio

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua								
ID	Prioridad / objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P28	Atender a todos los alumnos inscritos con módulos de asesoría semestral que no han logrado su recuperación.	68%	Índice de alumnos atendidos recuperados (Número de alumnos recuperados por orientación)	Corto	Bimestral	14/01/2022		J.P. de DIES y tutores escolares
P29	Fortalecer acciones de seguimiento y cumplimiento del servicio social y prácticas profesionales para alumnos de cuarto y quinto semestre.	100%	(Alumnos que liberaron servicio social generación pura /total de alumnos generación pura)*100 (Alumnos que liberaron prácticas profesionales generación pura /total de	medio	semestral	14/01/2022		J.P. de DIES, orientadores escolares y tutores escolares

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 110 de 211

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua

ID	Prioridad / objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
			alumnos generación pura)*100					
P30	Ejecución puntual de los programas institucionales que favorecen y apoyan el acompañamiento de los alumnos durante su formación por las áreas de atención: Orientación Educativa y Tutoría Escolar.	100%	Índice de alumnos atendidos recuperados (Número de alumnos recuperados por orientación y/o Tutorías en el periodo/Total de alumnos atendidos)*100	medio	trimestral	14/01/2022	Medio	J.P. de DIES, orientadores escolares y tutores escolares

110

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 111 de 211

10.- Plan de Ingresos y Egresos

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS (APORTACIONES VOLUNTARIAS) 2022		
SSSCTA	CONCEPTO	IMPORTE
100	INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES	3,690,000.00
200	RECUPERACIÓN POR SERVICIOS	6,000.00
300	DUAL (CUOTA MENSUAL CONVENIOS)	475,000.00
400	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN (ALUMNOS)	49,500.00
500	SERVICIOS DE ENSEÑANZA Y CURSOS (EXTERNOS)	10,000.00
600	OTROS INGRESOS	
	S U M A	4,275,500.00

PRESUPUESTO 2022		
CLAVE	DENOMINACION	IMPORTE
2111	MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA	65000.00
2141	MATLS. Y UTLS PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	49500.00
2161	MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA	10000.00
2171	MATERIAL DIDÁCTICO	33000.00
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN	157500.00
2311	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	240000.00
2300	MAT. PRIM. Y MAT. DE PRODUC. Y COMERCIALIZACIÓN	240000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	9000.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	12000.00
2441	MADERAS Y PRODUCTOS DE MADERA	21000.00
2451	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	9000.00

111

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 112 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	108000.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	108000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	70000.00
2483	ÁRBOLES Y PLANTAS DE ORNATO	1500.00
2491	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	70000.00
2492	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	70000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	478500.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2000.00
2500	PRODUC. QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LAB.	2000.00
2721	PRENDAS DE PROTECCIÓN	7500.00
2700	VEST. BLANC. PREND. DE PROTEC. Y ART. DEP.	7500.00
2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	120000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	30000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQ. DE COMP.	220000.00
2971	ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	20000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	390000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1275500.00
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	240000.00
3141	SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL	24000.00
3100	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BÁSICOS	264000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	600000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	600000.00
3362	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	9000.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	696000.00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 112.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 113 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

3300	SERVS. PROFS. CIENTIF. TEC. Y OTROS SERVS.	705000.00
3531	REPARAC. Y MANTO. DE BIENES INFORMÁTICOS	20500.00
3571	REPARAC. Y MANTO. DE MAQ. Y EQ. INDUST.	46000.00
3581	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE.	540000.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	64000.00
3500	SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	670500.00
3721	TRANSPORTACIÓN TERRESTRE	160000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	160000.00
3992	GASTOS MENORES DE OFICINA	18000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	18000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2417500.00
	SUMA TOTAL	3693000.00




 113
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Código: 15-528-DR-12 Versión: 00 Fecha de aprobación: 24/09/2020 Hoja 114 de 211

11.- Aprobación y Control de cambio

Ejemplo de Aprobación y Control de cambio

Unidad administrativa	Plantel Huixquilucan		CCT	15DPT0041N
			Revisión	03
			Fecha de aprobación	09/11/2021
			Nombre de quien autorizó	Anabel Ramirez de la Torre
Código:	15-528-DR-12			
Documento que se actualiza	Plan de Innovación y Mejora Continua del Plantel Huixquilucan 1, 2021-2, 2122			
Motivo de cambio	Actualización			
Descripción de cambio	Derivado del diagnóstico (FODA) se reestructuraron factores críticos, priorización de categorías, plan de acción, cronograma, así como las estrategias de seguimiento y evaluación			
Fecha de aprobación				
Aprobó		Elaboró		Revisión
Comité de Calidad		Comité de Calidad		Dra. Anabel Ramirez de la Torre Directora del plantel



Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 115 de 211

--	--	--





115

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ANEXOS

Eje 1 Análisis de indicadores académicos

- Eficiencia Terminal.

2013 – 2016 de 38.48%

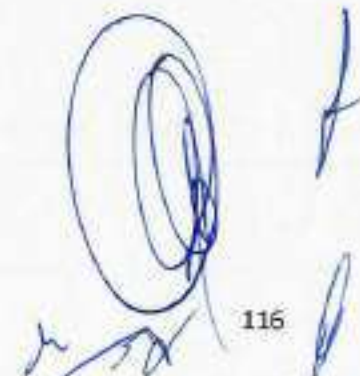
2014 – 2017 de 39.02%

2015 – 2018 de 46.91%

2016 – 2019 de 55.73%

2017 - 2020 de 58.37 %

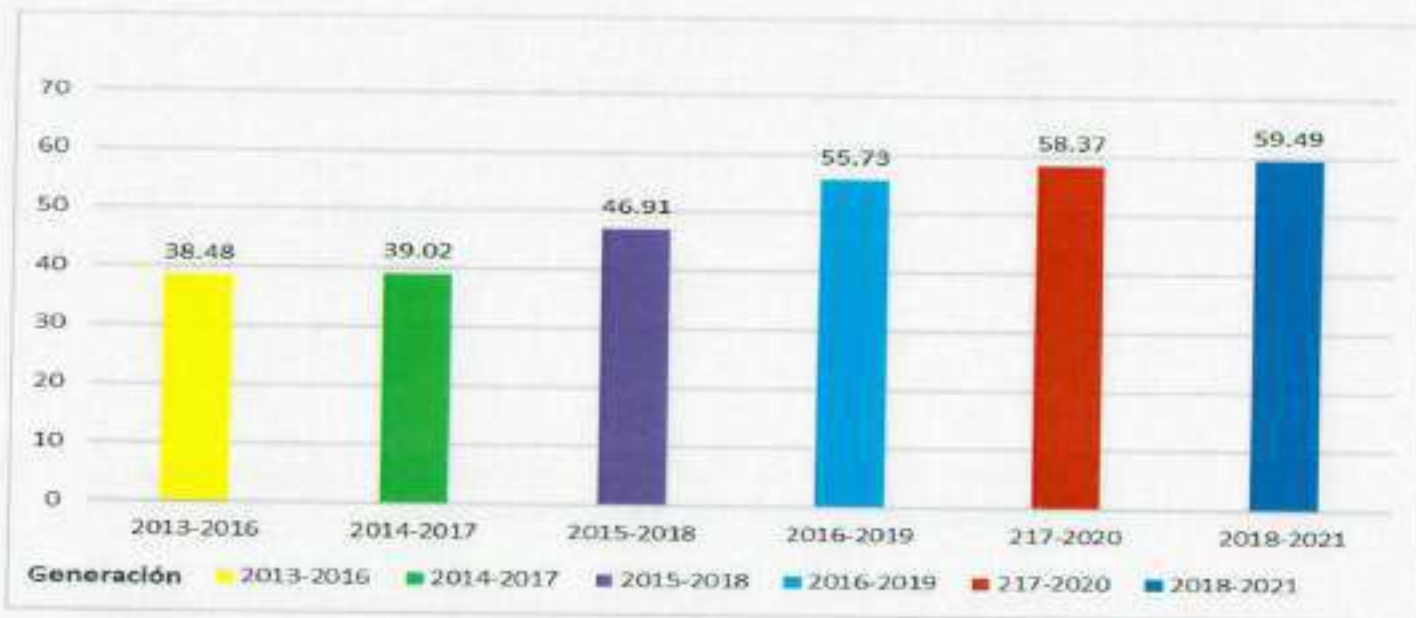
2018 – 2021 de 59.49%



116

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



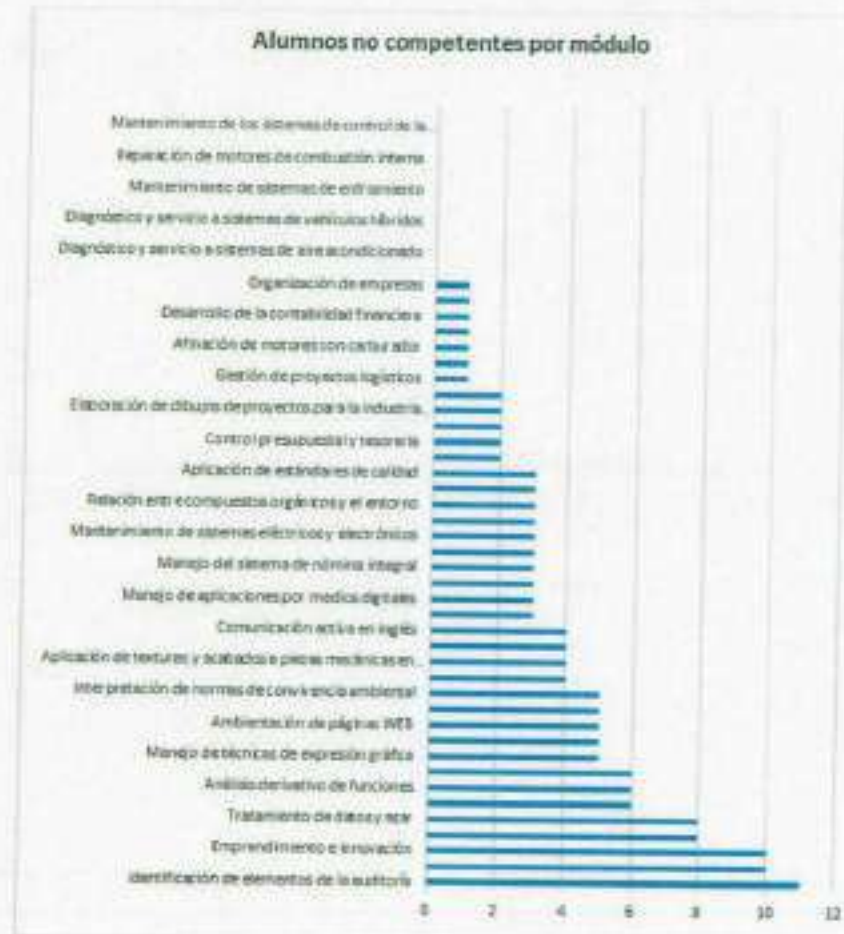


- Aprobación y Reprobación por módulo periodo 2.2021.

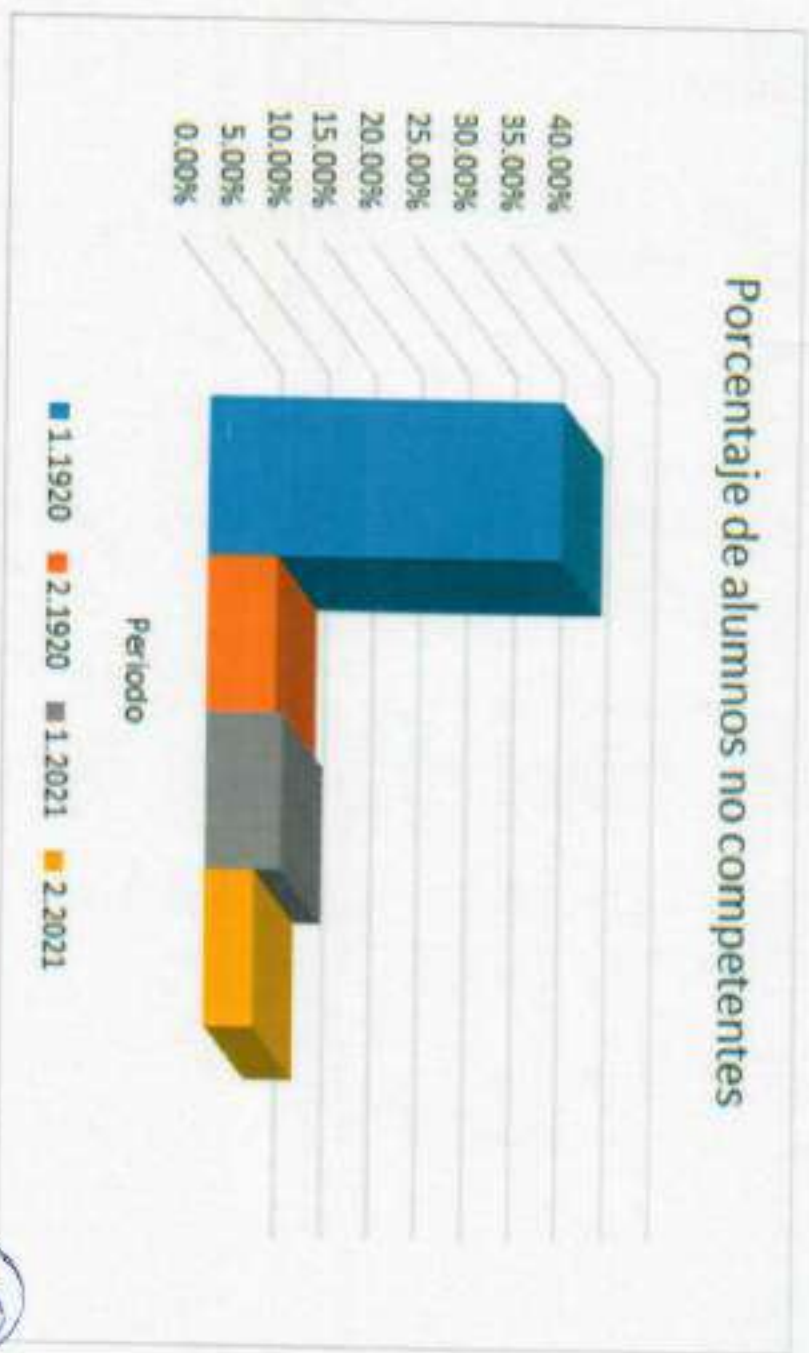
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

117





Porcentaje de alumnos no competentes



- Cobertura.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

119



Carr. Huixquilucan-Zapamulpa 1.5, col San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México C.P. 52760
Teléfonos: (55) 82840944 y 82841037 email: huixquilucan@conalepimex.edu.mx



- Absorción.

120

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





- Abandono escolar.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Seguimiento de egresados.



122

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Comparativo histórico del porcentaje de colocación de egresados 2018-2021



• Matrícula.

Cvo.	Carrera	Matrícula		%
		H	M	
1	P.T.B. en Contabilidad	169	262	431

[Handwritten signature]

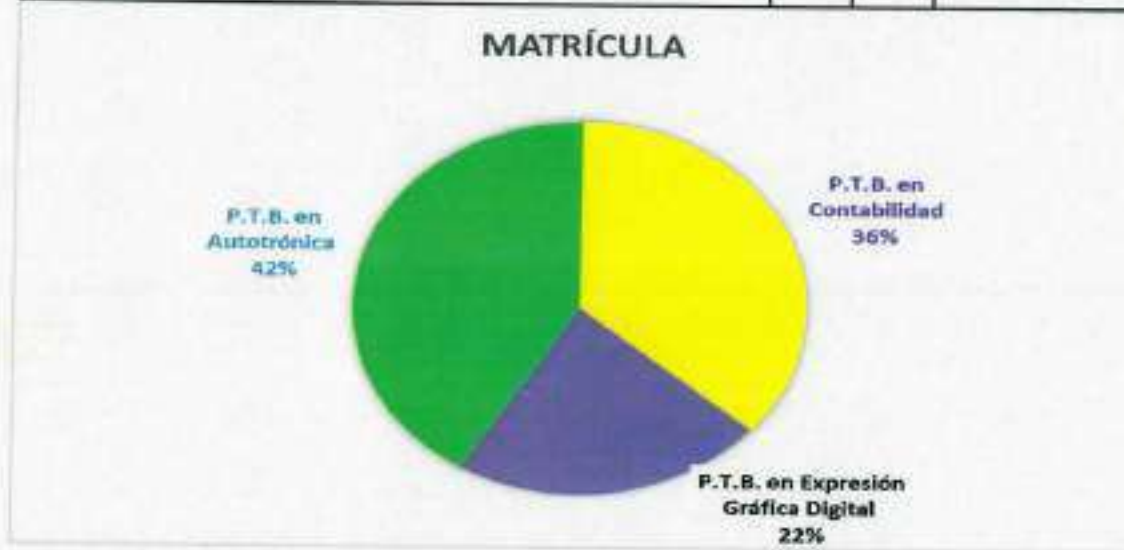
123

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 124 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

2	P.T.B. en Expresión Gráfica Digital	123	144	267
3	P.T.B. en Autotrónica	445	49	494
Total		737	455	1,192



- Plantilla docente.

124

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

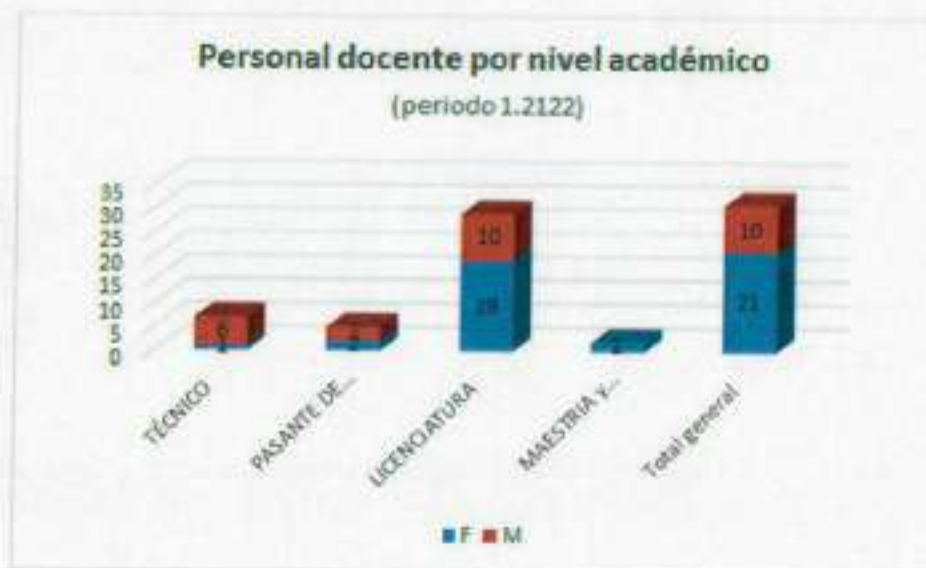




125

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





- Secundarias proveedoras.


 126
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





[Handwritten signatures and initials]



Principales secundarias proveedoras 2021



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 129 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

Promedio de 3° de secundaria	N° de alumnos de 1er. semestre
6.0 – 6.9	67
7.0 – 7.9	210
8.0 - 8.9	150
9.0 – 9.9	52
	479

Puntaje obtenido escala	N° de alumnos de 1er. semestre
24 – 50	275
51 – 65	128
66 – 80	64
81 – 98	12
	479

N° de opción	N° de alumnos de 1er. semestre
1 – 3	295
4 – 6	125
7 – 10	55
11 – 13	4
	479



129

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 130 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

Eje 2 Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

- Desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Secretaría de Educación Pública Dirección de Planeación y Evaluación Educativa	SISTEMA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL, TÉCNICA Y ESTADÍSTICA Plan de Estudios por Modalidad de Aprendizaje			
	Nombre del Plantel Educativo con la denominación del programa de estudio correspondiente a la modalidad de aprendizaje que se está desarrollando	Código del Plantel Educativo	Fecha de Emisión del Plan	Versión del Plan
Nombre de la Licenciatura o Carrera	Lugar de Emisión del Plan	Fecha de Emisión del Plan	Nivel Educativo	Modalidad Educativa
Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión	Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión	Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión	Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión	Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión
Tipo de Competencia a Desarrollar	<input type="checkbox"/> Genéricas	<input type="checkbox"/> Disciplinarias	<input type="checkbox"/> Profesionales	Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión
Comentarios	Nombre del Área o Unidad de Trabajo de Emisión			

- Seguimiento de la planeación didáctica.

130

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



ESTADO DE MÉXICO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO	
<p>OBJETIVO: Desarrollar el conocimiento y la comprensión de los conceptos básicos de la física y su aplicación en la vida cotidiana.</p>		<p>CONTENIDOS: Mecánica, Óptica, Acústica, Calor y Temperatura, Electricidad y Magnetismo, Física Moderna.</p>		<p>ACTIVIDADES: Lectura de textos, resolución de problemas, experimentos, trabajos en grupo, exposiciones.</p>	
<p>INDICADORES DE LOGRO: Comprender los conceptos básicos de la física y su aplicación en la vida cotidiana.</p>		<p>INDICADORES DE LOGRO: Comprender los conceptos básicos de la física y su aplicación en la vida cotidiana.</p>		<p>INDICADORES DE LOGRO: Comprender los conceptos básicos de la física y su aplicación en la vida cotidiana.</p>	
<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Exámenes, trabajos en grupo, exposiciones.</p>		<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Exámenes, trabajos en grupo, exposiciones.</p>		<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Exámenes, trabajos en grupo, exposiciones.</p>	

- Instrumentos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

131

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Instrumentos de evaluación

1. Matriz de valoración o rúbrica de evaluación:
 - Comprensiva y analítica
 2. Lista de cotejo
 3. Portafolio de evidencias
 4. Pruebas de desempeño
 5. Escalas de apreciación:
 - Numéricas
 - Gráficas
 - Descriptivas
 6. Registro descriptivo
 7. Registro anecdótico
 8. Guía de observación
 9. Guía de evaluación de proyectos
- Seguimiento de acuerdos de grupos colegiados de orientadores y tutores.

132

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MÉXICO		conalep	
Título: Malla		Código: 15-528-DR-01P1		Revisión: 12	
		Fecha de aprobación: 25/09/2019		Página 5 de 8	
Acuerdos y Compromisos					
No.	Acuerdo	Responsable	Fecha de cumplimiento	Seguimiento	
1	4.02872021.1 Los coordinadores y coordinadoras informaron sobre el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior, de los cuales integrarán el acta a la minuta por academia.	Formación Técnica, Academias y personal docente.	El finde del 2 de julio de 2021	Formación Técnica, Academias y personal docente.	
2	2.42872021.1 Los cuerpos colegiados se dan por enterados de los índices de no competencia por grupo, por docente, por módulo al 2 de julio de 2021.	Formación Técnica, Academias y personal docente.	semestral	Formación Técnica, Academias y personal docente y área del DIES	
3	3.02872021.1 Se informa que semestralmente el área del DIES remite al tenor de todo al personal docente y administrativo el seguimiento de los alumnos en competencias.	Formación Técnica, DIES, Academias y docentes.	semestral	Formación Técnica, DIES, Academias y docentes.	
4	4.02872021.1 Se establecieron estrategias y compromisos con los docentes que reporten más del 10% de alumnos no competentes para la semana 17 y 18.	Formación Técnica, DIES, Academias y docentes.	semestral	Formación Técnica, DIES, Academias y Docentes.	
5	5.02872021.1 Se da por enterado del "Análisis de los resultados de los exámenes diagnósticos de segundo y cuarto semestre que se aplican en el presente periodo 2021.	Todo el personal	23/06/2021	todo el personal	
6	5.42872021.3 Las academias de comunicación y humanidades, matemáticas y ciencias experimentales presentaron el análisis de los resultados obtenidos por los alumnos de segundo y cuarto semestre el viernes 9 de julio de 2021 y actividades semanales del 31 de mayo al 6 de julio de 2021.				

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se envíen desde el/la web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es válido.

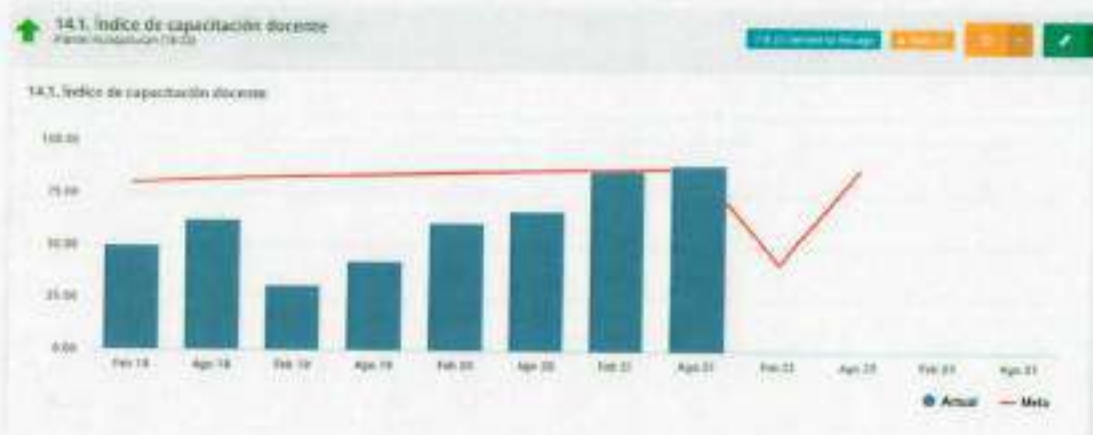
Eje 3 Directivos y Docentes

- Seguimiento de la formación y capacitación docente y directiva.

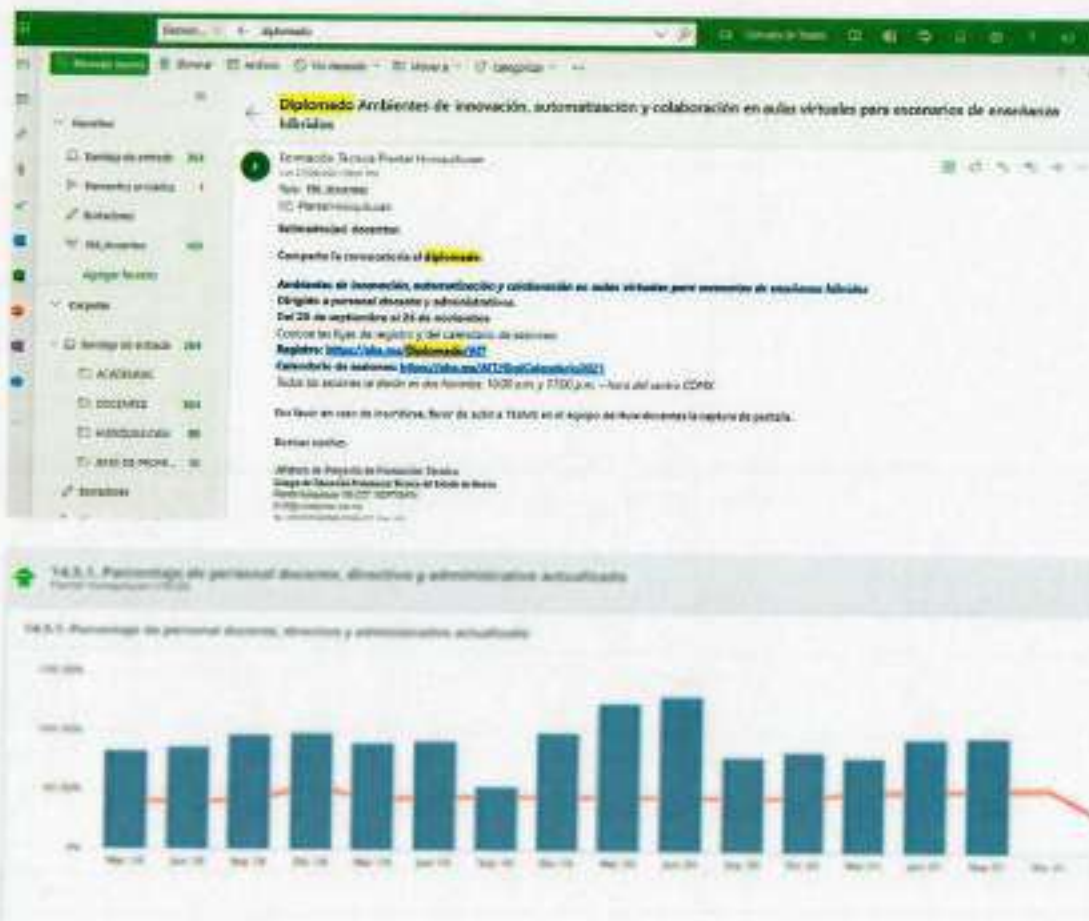


133

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

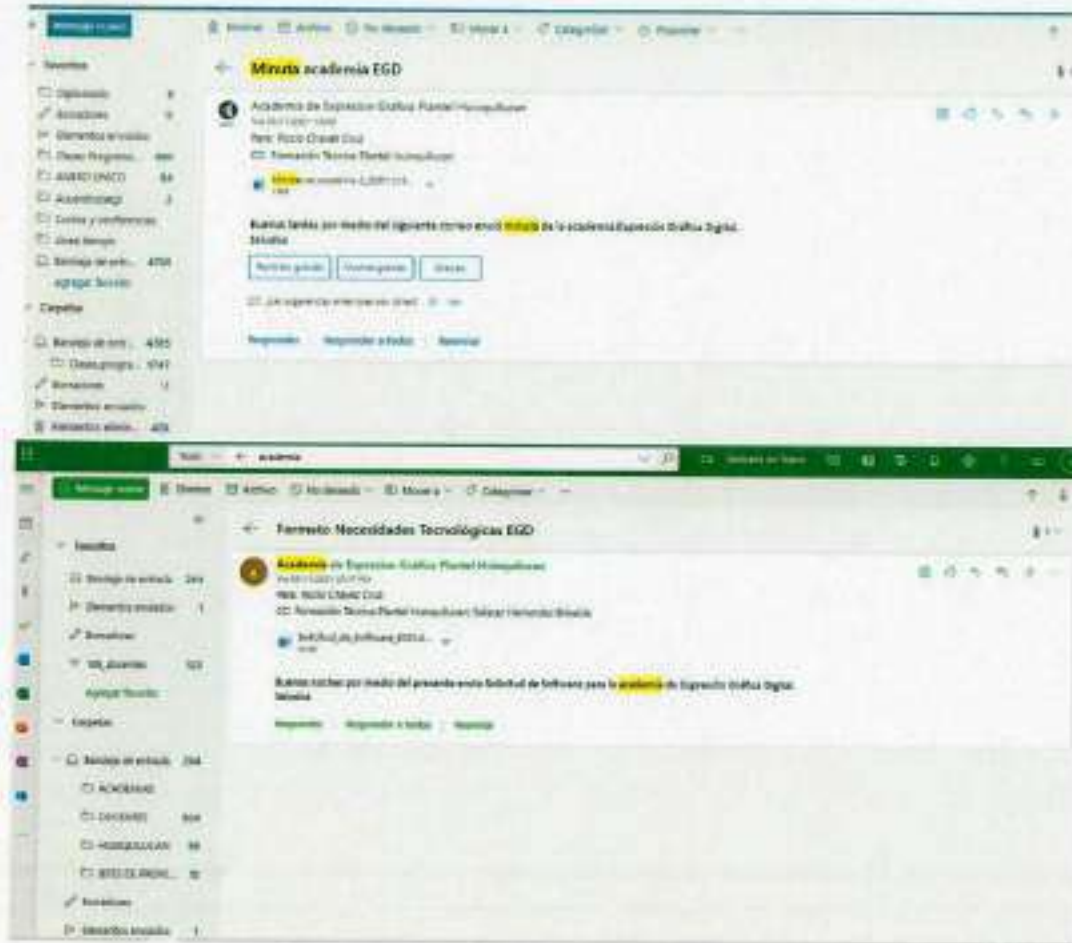


- Participación en trabajo colegiado.



135

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Eje 4 Servicios Escolares

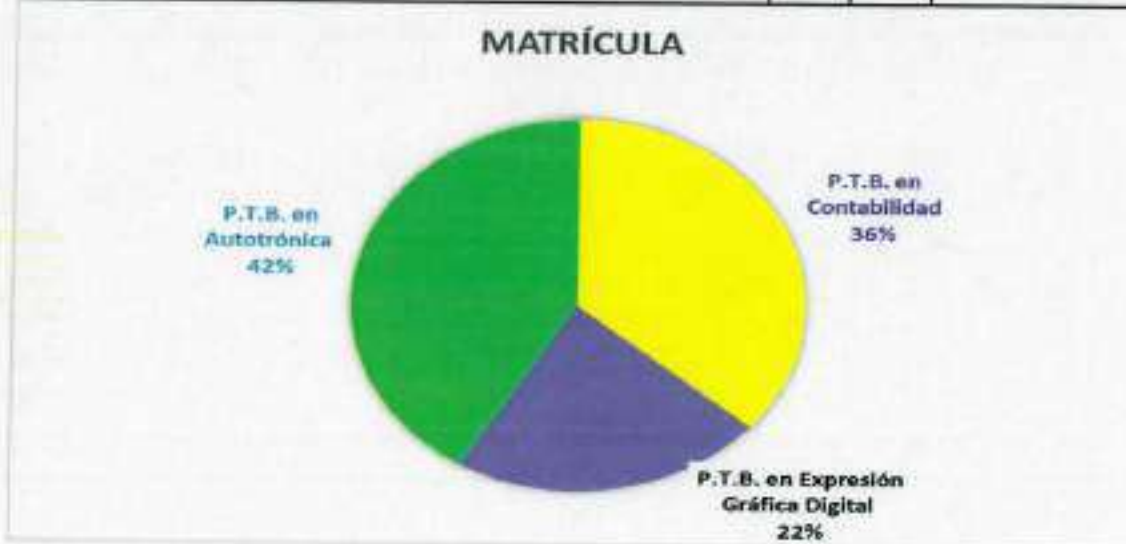


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 137 de 211
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------

- Inscripción y reinscripción.

Cvo.	Carrera	Matrícula		%
		H	M	
1	P.T.B. en Contabilidad	169	262	431
2	P.T.B. en Expresión Gráfica Digital	123	144	267
3	P.T.B. en Autotrónica	445	49	494
Total		737	455	1,192



137

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Sistema de Inscripción y Reinscripción

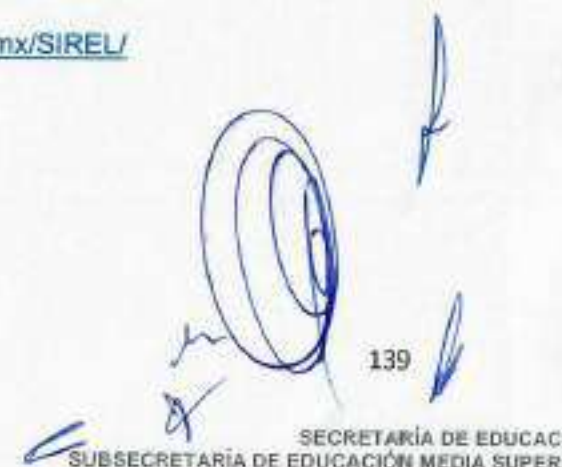


[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Becas.

Se realiza en la plataforma el registro de Becas Benito Juárez: <https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/SIREL/>



 139
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



EDUCACIÓN

SIREL



- Certificación.

Se emiten Certificados de Terminación de estudios de la siguiente plataforma:

Bienvenidos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Departamento Federal de Educación
Secretaría de Educación

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Huixquilucan, ubicado en Huixquilucan, México, con Clave de Centro de Trabajo INCEP100-194, certifica que:

Alexandra Pérez Dector

con Clave Única de Registro de Población E924032534802147 y número de matrícula 18040286-2, acredita totalmente el plan de estudios de bachillerato, con la carrera técnica en Contabilidad y el trayecto específico en Logística y gestión de la cadena de suministro, clave 3041400009, en el periodo del 01 de agosto de 2018 al 14 de julio de 2020, con 376 créditos de un total de 376.

Promedio de Aprovechamiento:

3.6	Nuevo punto sale:
-----	-------------------

Modalidad	Calificación	Calificación	Calificación
1. Competencias e integración de saberes	100	100	100
2. Manejo de aplicaciones por medio digital	100	100	100
3. Manejo de procesos administrativos	100	100	100
4. Organización de empresas	100	100	100
5. Manejo de sistemas de contabilidad	100	100	100
6. Manejo de sistemas de logística	100	100	100
7. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
8. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
9. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
10. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
11. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
12. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
13. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
14. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
15. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
16. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
17. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
18. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
19. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
20. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
21. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
22. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
23. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
24. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
25. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
26. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
27. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
28. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
29. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
30. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
31. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
32. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
33. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
34. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
35. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
36. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
37. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
38. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
39. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
40. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
41. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
42. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
43. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
44. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
45. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
46. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
47. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
48. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
49. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
50. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
51. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
52. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
53. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
54. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
55. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
56. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
57. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
58. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
59. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
60. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
61. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
62. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
63. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
64. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
65. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
66. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
67. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
68. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
69. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
70. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
71. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
72. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
73. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
74. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
75. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
76. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
77. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
78. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
79. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
80. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
81. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
82. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
83. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
84. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
85. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
86. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
87. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
88. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
89. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
90. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
91. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
92. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
93. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100
94. Manejo de sistemas de gestión de proyectos	100	100	100
95. Manejo de sistemas de gestión de operaciones	100	100	100
96. Manejo de sistemas de gestión de finanzas	100	100	100
97. Manejo de sistemas de gestión de marketing	100	100	100
98. Manejo de sistemas de gestión de recursos humanos	100	100	100
99. Manejo de sistemas de gestión de calidad	100	100	100
100. Manejo de sistemas de gestión de riesgos	100	100	100



Verificación digital: Este documento es una copia digitalizada de un documento original. Para verificar la autenticidad del documento, escanee el código QR que se encuentra en la parte superior izquierda de esta página. El código QR le permitirá acceder a la información del documento original en el sistema de gestión de documentos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Fecha y hora de validación: 2020/09/24 10:00:00 AM

Este documento es una copia digitalizada de un documento original. Para verificar la autenticidad del documento, escanee el código QR que se encuentra en la parte superior izquierda de esta página. El código QR le permitirá acceder a la información del documento original en el sistema de gestión de documentos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Este documento es una copia digitalizada de un documento original. Para verificar la autenticidad del documento, escanee el código QR que se encuentra en la parte superior izquierda de esta página. El código QR le permitirá acceder a la información del documento original en el sistema de gestión de documentos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

141



- Expedición de documentos oficiales.

Se emiten Certificados de Terminación de estudios de la siguiente plataforma:

Bienvenidos




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

142



EDUCACIÓN



Sistema Educativo Nacional

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y los diversos que lo reforman de fechas veintidós de noviembre de 1993 y veintinueve de julio de 2011.

Otorga a

JOSE ELIAS FRUTIS CARRASCO

El título de

Profesional Técnico-Bachiller en Autotrónica

En atención a que demostró haber aprobado el plan de estudios oficial y presentando el acto protocolario reglamentario, según constancias que obran en los archivos del plantel.

Expedido en Metepec, Estado de México a 14 de noviembre de 2020.

Autoridad Ejecutiva Dr. Enrique Ru Herrería - Director General

Exemplar original

Dr. Enrique Ru Herrería Director General EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CONALEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO EDOMÉ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Estado de México C.P. 52760
epmex.edu.mx




143



Eje 5 Infraestructura y equipamiento

- Proyecto de ingreso y egresos referente a que las instalaciones, espacios, equipamiento y materiales sean suficientes y pertinentes para las actividades académicas.
- Condiciones de higiene y seguridad.



   144
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Equipo de cómputo.

Equipo de Cómputo que cumple con EMHV (no obsoleto)



De acuerdo con el estándar mínimo de hardware vigente, definido en el registro 15-528-15-F08 de la norma ISO 9001:2018, del total del equipo de cómputo solo el 24.5% cumple con dichas características.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Estos equipos actualizados están ubicados en los laboratorios de cómputo al servicio de la comunidad estudiantil.

Alumnos por computadora para uso educativo conectada a internet



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

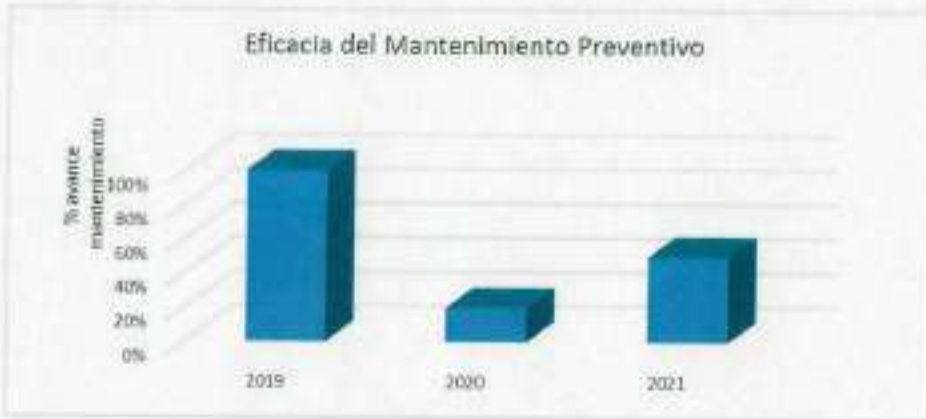
146



El uso de computadoras en laboratorios se incrementa en periodos impares por el número de usuarios, dejando un promedio de 10 estudiantes por computadora, cubriendo un mínimo de 35 horas por semana realizando prácticas tecnológicas

Eficacia del Mantenimiento Preventivo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Debido a la pandemia por COVID-19, donde no todo el equipo de cómputo fue utilizado, solo al 50% se le dio mantenimiento.

- Sanitarios.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Mantenimiento.



- Internet inalámbrico.

Todo el equipo de cómputo tiene acceso a internet, y es administrado por servidores proxy.

149

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



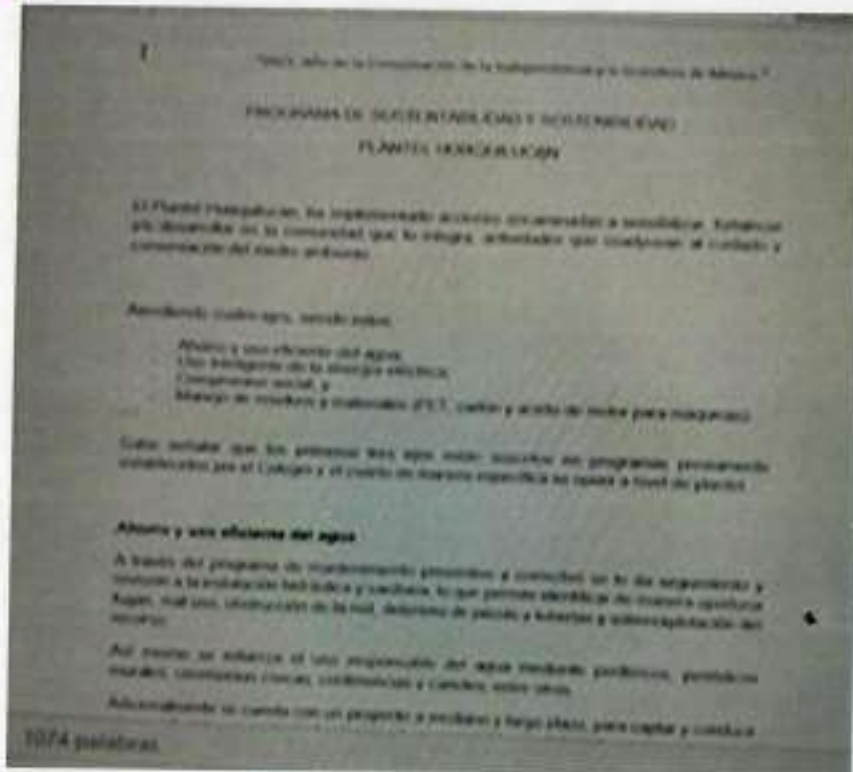
[Firma]

151

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Programa de sustentabilidad y sostenibilidad



- Equidad e igualdad de género.

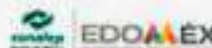
152

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN



DECLARATORIA DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE CONALEP ESTADO DE MEXICO

La Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Consejo de Educación Profesional del Estado de México, en aplicación al personal que labora bajo cualquier modalidad de contratación, con el objetivo de promover una cultura de respeto a la dignidad humana, de promover una cultura de igualdad laboral y no discriminación y de evitar de garantizar la igualdad de oportunidades.

El objetivo de esta política es promover y dar a todo el personal de los niveles académicos y administrativos, áreas de todo rango de discriminación y desigualdad en el acceso a la educación por los artículos 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación del mismo género y mantener un ambiente inclusivo en el lugar de trabajo y el artículo 1º de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de México.

En congruencia con los valores institucionales, queda estrictamente prohibida cualquier forma de racismo, xenofobia y segregación de los estudiantes del Consejo de Educación Profesional y todo el personal en materia de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o política, orientación sexual, estado civil o matrimonial, religión, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o ubicación migratoria y cualquier otro que establezca en sus estatutos.

La vigencia, interpretación y aplicación de la presente política, estará a cargo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo de Educación Profesional del Estado de México.





Nos regeremos bajo los siguientes principios:

- Respetamos las diferencias individuales de cultura, origen y origen étnico.
 - Promovemos la igualdad de oportunidades y el desarrollo para todo el personal.
 - En los procesos de contratación, buscamos otorgar las mismas oportunidades de empleo a las personas candidatas, sin importar raza, color, religión, género.
 - Fomentamos un ambiente laboral de respeto e igualdad, una atmósfera humanitaria de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación, de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia personal, por lo que el sistema de compensaciones y beneficios de nuestro centro de trabajo no hace diferencia alguna entre empleados o empleados que desempeñen funciones de responsabilidad social.
 - Nos comprometemos en la atracción, retención y motivación de nuestro personal, por lo que el sistema de compensaciones y beneficios de nuestro centro de trabajo no hace diferencia alguna entre empleados o empleados que desempeñen funciones de responsabilidad social.
- Respetamos y promovemos el derecho de las personas para alcanzar un equilibrio en sus vidas, equitativa la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores y colaboradoras.

154

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



155

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR







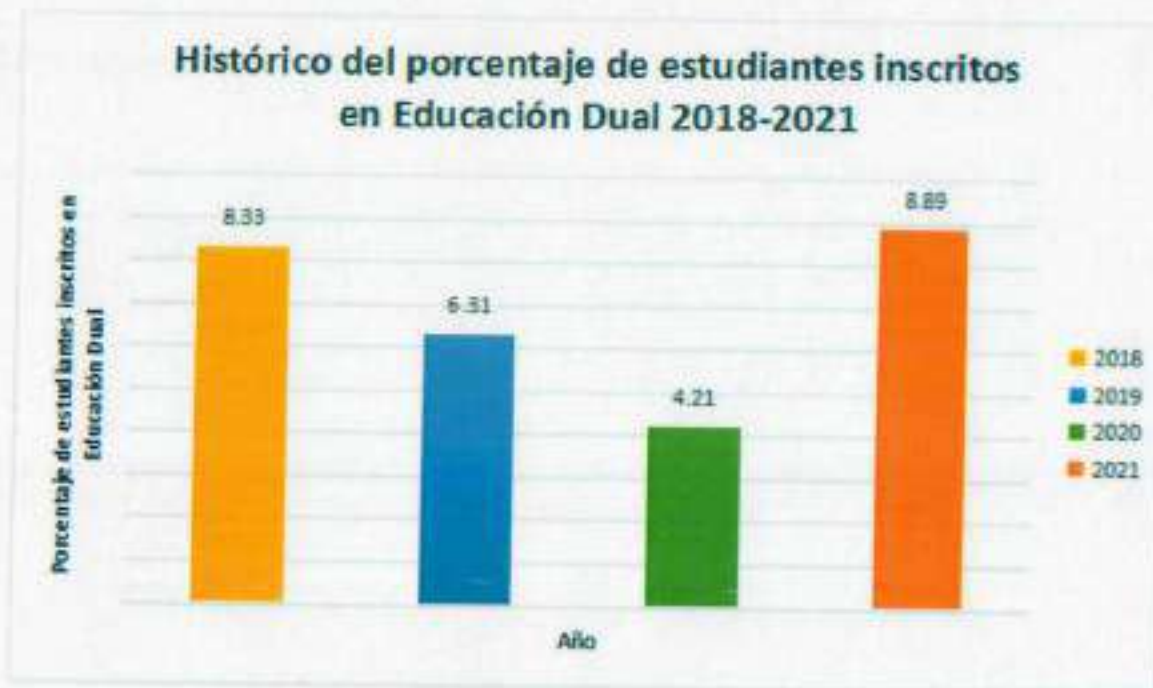
157

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





- Modelo de Educación Dual.



- Certificaciones laborales y Digitales



*Indicador de nueva creación.

160

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Eje 7 Prevención del Abandono Escolar (Programas, proyectos, estrategias y acciones encaminadas a prevenir el abandono escolar, teniendo como eje rector el desarrollo de habilidades socioemocionales, de los programas federales y estatales)

161

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



**Indicadores Históricos de Seguimiento
Desarrollo Integral del Estudiante**

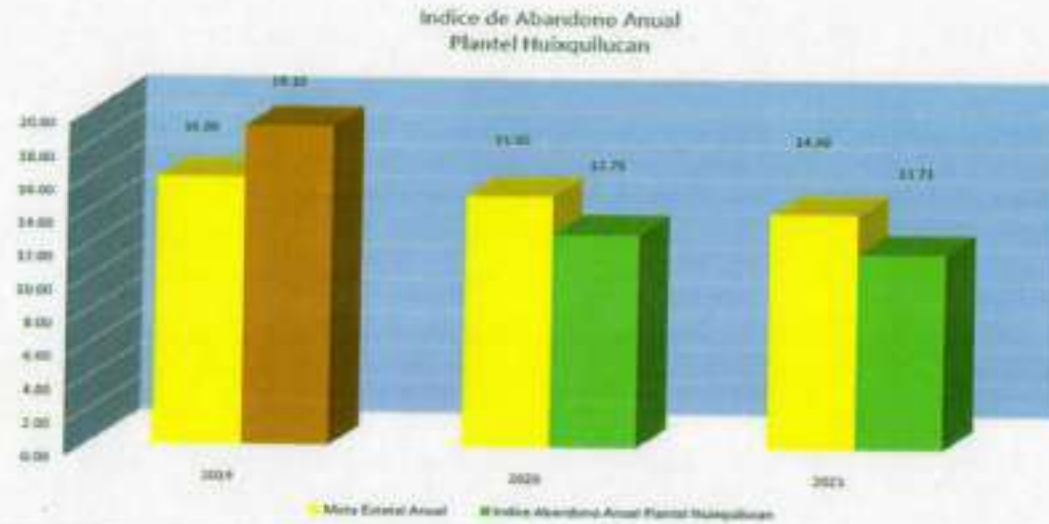
CELEP	MATRÍCULA	NO. ESTUDIANTES QUE ABANDONARON	PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR	NO. ESTUDIANTES ATENDIDOS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	NO. ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TUTORÍA ESCOLAR	NO. ESTUDIANTES RECUPERADOS
2.20.21	1056	14	Semestral= 1.33% Anual= 11.71%	402	781	969
1.20.21	1152	44	Semestral= 3.82%	169	625	750
2.19.20	969	35	Semestral= 3.61 Anual= 14.13%	220	760	945
1.19.20	1118	168	Anual= 19.10	234	780	846
2.18.19	1024	65	Semestral= 6.35% Anual= 19.10%	596	622	526
1.18.19	1157	76	Semestral= 6.57%	324	781	1029

INDICE DE ABANDONO ANUAL

INDICADOR	2019	2020	2021
Meta Estatal Anual	16.00	15.00	14.00
Índice de Abandono Anual Plantel Huixquilucan	19.10%	12.75%	11.71

162

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

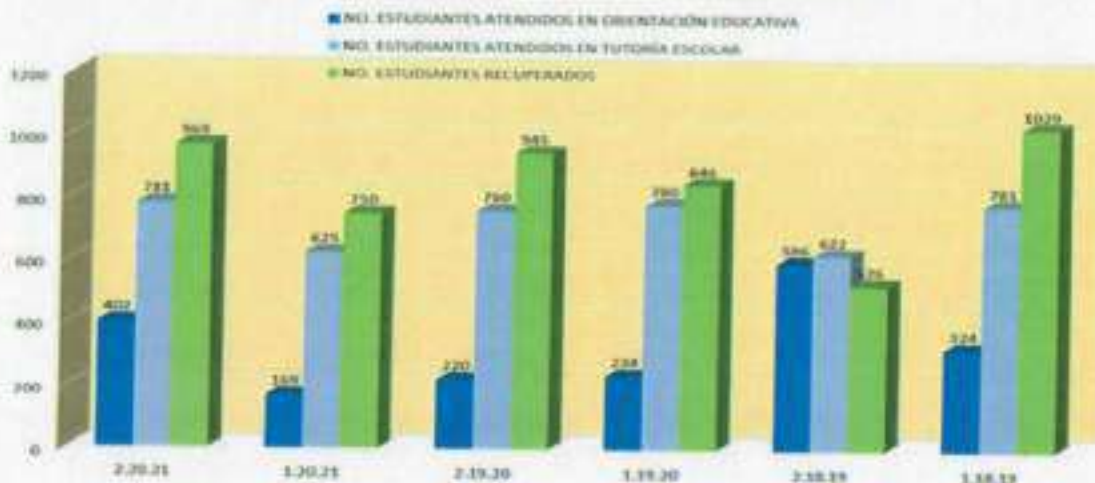


Handwritten signature and the number 163.





Información Estadística Semestral de Atención Alumnos



[Handwritten signature]
 164

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Identificación de Alumnos con Situaciones Médicas Especiales
Plantel Conalep Huixquilucan
Semestre 1 21 22

Semestre	Autotrónica	Contabilidad	Expresión Gráfica Digital	Total	Total %
Primero	9	6	5	20	35.1
Tercero	6	3	3	12	21
Quinto	13	9	3	25	43.9
Total	28	18	11	57	100



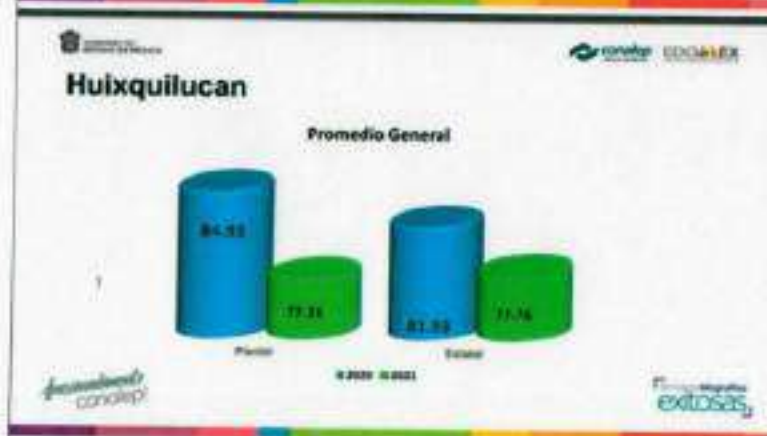
Retroalimentación con Clientes y partes Interesadas

- Encuesta de Clima y Cultura Organizacional ECCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Encuesta de Medición de la Satisfacción de Calidad Institucional e-MeSCI



Handwritten signatures and the number 168.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Encuesta de Clima Laboral R-025



- Encuesta de Medición de la satisfacción de Servicios Escolares e-MeSSE

2021 >

Encuesta de Medición de la Satisfacción del Servicio Educativo (e MESS) 2021
Resultado global Plantel



Huixquilucan



conalep EDO A EX



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Evaluación del Desempeño del personal



- Encuesta de Egresados

Diagnóstico Institucional

- FODA

EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CONALEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
Código de Documento: 15-528-DR-12	Fecha de Emisión: 24/09/2020	Página 1 de 1

Modelo Administrativo - Fiscal - Reclamaciones

Reclamante	Descripción	Resolución
Señor	<ul style="list-style-type: none"> Se le informó en carta que en la escuela se iban a hacer los trabajos de clase y se les entregó un cuaderno de actividades. Se le informó verbalmente que los trabajos que se entregaron en la escuela eran "trabajos de aprendizaje significativo en Matemáticas Media Superior". Se le informó que diferentes profesoras que tenían experiencia en matemáticas, de primaria y ahora de secundaria, enseñaban la asignatura de matemáticas a través de la escuela. Se le informó verbalmente que los trabajos que se entregaron en la escuela eran "trabajos de aprendizaje significativo en Matemáticas Media Superior". Se le informó que los trabajos que se entregaron en la escuela eran "trabajos de aprendizaje significativo en Matemáticas Media Superior". 	<ul style="list-style-type: none"> Se le informó que los trabajos de clase se iban a hacer en la escuela y se les entregó un cuaderno de actividades. Se le informó verbalmente que los trabajos que se entregaron en la escuela eran "trabajos de aprendizaje significativo en Matemáticas Media Superior". Se le informó que diferentes profesoras que tenían experiencia en matemáticas, de primaria y ahora de secundaria, enseñaban la asignatura de matemáticas a través de la escuela. Se le informó verbalmente que los trabajos que se entregaron en la escuela eran "trabajos de aprendizaje significativo en Matemáticas Media Superior". Se le informó que los trabajos que se entregaron en la escuela eran "trabajos de aprendizaje significativo en Matemáticas Media Superior".

El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el expediente de la reclamación. No se garantiza la exactitud de la información que se encuentra en este documento. El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el expediente de la reclamación. No se garantiza la exactitud de la información que se encuentra en este documento.

Este documento es una copia de la información que se encuentra en el expediente de la reclamación. No se garantiza la exactitud de la información que se encuentra en este documento. El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el expediente de la reclamación. No se garantiza la exactitud de la información que se encuentra en este documento.

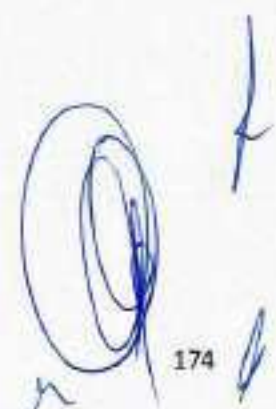
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	CONALEP
ANÁLISIS DEL CONTEXTO		
IDENTIFICAR, DESCRIBIR, ANALIZAR, VALORAR Y DIFERENCIAR (VIDA)		
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Proyecto 01	Fecha de aprobación (YYYYMM) Versión 1 de 1
Unidad Educativa: Unidad Académica		
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel educativo: 100 • Modalidad: 000 • Contorno: 00 • Tipo: 0000 • Cursos de ingreso ofertados por el centro: • Plantel: 100 • Situación: 000 	



- PLESTCE





EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO **conalep**

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

CONVENIO: 15/2019/DR-12/20 Versión: 01 Fecha de aprobación: 21/09/2020 Página 2 de 2

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO **conalep**

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

CONVENIO: 15/2019/DR-12/20 Versión: 01 Fecha de aprobación: 21/09/2020 Página 2 de 2

Unidad Administrativa: PLANTEL HUICQUILUCAN

Unidad Administrativa: PLANTEL HUICQUILUCAN

Unidad	Clave	De Formación y Competencia	De Instrumentación y Evaluación
Unidad: Cursos en el Sistema del Plantel	0	El curso se desarrolla mediante un programa de estudios de 20 a 30 horas que se imparte en forma de cursos.	Se imparte en el plantel.
Unidad: Cursos: Cursos de Formación Continua (Cursos de Formación Continua, Cursos de Formación Continua, Cursos de Formación Continua, etc.)	0	Se imparte en forma de cursos de formación continua en el plantel.	Se imparte en el plantel.
Unidad: Cursos: Cursos de Formación Continua en el Sistema del Plantel y Cursos de Formación Continua (Cursos de Formación Continua, Cursos de Formación Continua, Cursos de Formación Continua, etc.)	0	Se imparte en forma de cursos de formación continua en el plantel.	Se imparte en el plantel.

Unidad	Clave	De Formación y Competencia	De Instrumentación y Evaluación
Unidad: Cursos de Formación Continua (Cursos de Formación Continua, Cursos de Formación Continua, Cursos de Formación Continua, etc.)	0	Se imparte en forma de cursos de formación continua en el plantel.	Se imparte en el plantel.

DES: Secretaría de Educación Pública del Estado de México y Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado de México, por lo que el presente deberá expedirse en el formato que aparece en el Anexo.

DES: Secretaría de Educación Pública del Estado de México y Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado de México, por lo que el presente deberá expedirse en el formato que aparece en el Anexo.

- Revisión por la Dirección (Apartado H)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

175

Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Lugar y Fecha: Huixquilucan, C.P. 52780, 24 de agosto de 2020

SISTEMA CORPORATIVO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

INFORMACIÓN PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN No. 24 Febrero - julio 2021

OBJETIVO: Brindar al Sistema de Gestión de la Calidad para realizar su actualización y revisar, y identificar necesidades de recursos humanos y materiales del centro educativo, acciones de mejora del sistema y de los servicios.

Comité

[Handwritten signature and initials]

Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Lugar y Fecha: Huixquilucan, C.P. 52780, 24 de agosto de 2020

CONTENIDO

- A. Objetivos de la actualización de la información por la dirección general
- B. Los recursos que sean pertinentes al MCI
- C. Identificación de las acciones que se realizarán
- D. Descripción del plan de actualización de la información
- E. El cronograma para la actualización de la información
- F. Descripción de los recursos humanos y materiales
- G. Descripción de los recursos humanos y materiales
- H. Descripción de los recursos humanos y materiales
- I. Descripción de los recursos humanos y materiales
- J. Descripción de los recursos humanos y materiales
- K. Descripción de los recursos humanos y materiales
- L. Descripción de los recursos humanos y materiales
- M. Descripción de los recursos humanos y materiales
- N. Descripción de los recursos humanos y materiales
- O. Descripción de los recursos humanos y materiales
- P. Descripción de los recursos humanos y materiales
- Q. Descripción de los recursos humanos y materiales
- R. Descripción de los recursos humanos y materiales
- S. Descripción de los recursos humanos y materiales
- T. Descripción de los recursos humanos y materiales
- U. Descripción de los recursos humanos y materiales
- V. Descripción de los recursos humanos y materiales
- W. Descripción de los recursos humanos y materiales
- X. Descripción de los recursos humanos y materiales
- Y. Descripción de los recursos humanos y materiales
- Z. Descripción de los recursos humanos y materiales

Comité

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]



Entidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Fecha: Huixquilucan, Méx., 24/09/2020 a 17/10/2020

INDICADORES DE CALIDAD PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

1. Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad
 2. Grado de satisfacción de los clientes
 3. Grado de cumplimiento de los procedimientos
 4. Grado de cumplimiento de los requisitos de calidad
 5. Grado de cumplimiento de los requisitos de calidad

INDICADORES DE CALIDAD

Se describen los indicadores de calidad que se utilizarán para medir el desempeño de la institución educativa en la gestión de la calidad. Los indicadores de calidad se definen como aquellos que permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad y que se relacionan directamente con los procesos de la institución educativa.

[Handwritten signature and initials]

Entidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Fecha: Huixquilucan, Méx., 24/09/2020 a 17/10/2020

INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ÍNDICE DE TENDENCIAS

- 1 - Satisfacción del Cliente
- 2 - Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad
- 3 - Desempeño de los procesos y conformidad de los servicios
- 4 - No conformidad y acciones correctivas
- 5 - Revisión de seguimiento y mejora
- 6 - Eficacia de los indicadores
- 7 - Desempeño de los proveedores

Calidad

[Handwritten signature and initials]

[Large handwritten signature]
178

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Unidad Administrativa: []

Unidad Ejecutiva: []

Unidad de Ejecución: []

SATISFACCIÓN DEL FUENTE Y RETRIABILIDAD DE LAS PARTES INTERESADAS

Resumen de actividades de satisfacción de las partes interesadas por el periodo anterior:

SECT. Educación y Cultura
 Dirección General de Planeación y Evaluación / Dirección de Planeación y Evaluación
 Dirección General de Planeación y Evaluación / Dirección de Planeación y Evaluación
 Dirección General de Planeación y Evaluación / Dirección de Planeación y Evaluación

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicador de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Indicadores de Gestión y Seguimiento

Indicador	Meta	Avance	Comentarios
1. Satisfacción de las partes interesadas	100%	100%	
2. Retriabilidad de las partes interesadas	100%	100%	

Handwritten notes and signatures in green ink.

Large handwritten signature in blue ink.



Formulario de evaluación de competencias con secciones: **Tabla de Evidencias**, **Tabla de Fortalezas**, **Tabla de Necesidades**, **Apoyos y recursos de los estudiantes**, **Tabla de Aspectos Positivos**, **Tabla de Fortalezas de los estudiantes**, **Tabla de Fortalezas de los docentes**, **Tabla de Fortalezas de los padres de familia**, **Tabla de Fortalezas de la institución**.

Handwritten notes and signatures in blue ink.

Handwritten notes and signatures in blue ink.

Large handwritten signature and the number 180 in blue ink.



INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INDICADOR	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD
... (table content partially obscured) ...						

INDICADOR DE EFICIENCIA

INDICADOR	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD
... (table content partially obscured) ...						

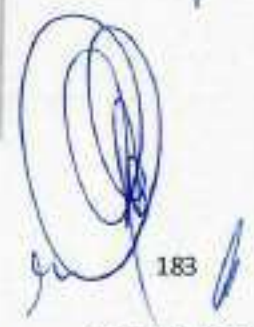
INDICADOR DE EFICIENCIA

INDICADOR	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD
... (table content partially obscured) ...						

INDICADOR DE EFICIENCIA

INDICADOR	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD
... (table content partially obscured) ...						

(Handwritten signatures and arrows are present on the page)

183




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Proceso	Indicador	Valor	Meta	Observaciones
Proceso de Planeación	Existencia de planes de estudio	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de trabajo	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de mejora	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo profesional docente	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo institucional	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de infraestructura	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos humanos	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos financieros	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos tecnológicos	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos de infraestructura	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos de gestión	100	100	

Handwritten signature and initials in blue ink.

PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Proceso	Indicador	Valor	Meta	Observaciones
Proceso de Planeación	Existencia de planes de estudio	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de trabajo	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de mejora	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo profesional docente	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo institucional	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de infraestructura	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos humanos	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos financieros	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos tecnológicos	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos de infraestructura	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos de gestión	100	100	

PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Proceso	Indicador	Valor	Meta	Observaciones
Proceso de Planeación	Existencia de planes de estudio	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de trabajo	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de mejora	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo profesional docente	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo institucional	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de infraestructura	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos humanos	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos financieros	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos tecnológicos	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos de infraestructura	100	100	
Proceso de Planeación	Existencia de planes de desarrollo de recursos de gestión	100	100	

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Entidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

RESUMEN DE LOS PROCESOS Y CONFIRMACIÓN DEL PRODUCTO

REVISIÓN ADMINISTRATIVA

REVISIÓN TÉCNICA

Proceso	Descripción	Inicio	Fin	Estado	Responsable
Revisión Administrativa	Revisión de los documentos administrativos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]

REVISIÓN TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS DE LOS PROCESOS DE LOS PROCESOS

Proceso	Descripción	Inicio	Fin	Estado	Responsable
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]

REVISIÓN TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS DE LOS PROCESOS DE LOS PROCESOS

Proceso	Descripción	Inicio	Fin	Estado	Responsable
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]
Revisión Técnica	Revisión de los documentos técnicos del proceso.	15/09/2020	16/09/2020	Completado	[Firma]

Regulaciones técnicas y procedimientos de trabajo

184

Regulaciones técnicas y procedimientos de trabajo

185

185

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Estado de México, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Media Superior

REGISTRO N.º DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PROYECTO

INFORMACIÓN

INDICADORES DE MONITOREO DE LA INFORMACIÓN Y COMPLETUDIN

Indicador	Descripción	Valor	Unidad	Comentarios
1.1	Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	100	%	
1.2	Elaboración del Proyecto Educativo de Carrera (PEC)	100	%	
1.3	Elaboración del Proyecto Educativo de Facultad (PEF)	100	%	
1.4	Elaboración del Proyecto Educativo de Licenciatura (PEL)	100	%	
1.5	Elaboración del Proyecto Educativo de Maestría (PEM)	100	%	
1.6	Elaboración del Proyecto Educativo de Doctorado (PED)	100	%	

Estado de México, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Media Superior

REGISTRO N.º DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PROYECTO

ANÁLISIS Y CALIFICACIONES

INDICADORES DE MONITOREO DE LA INFORMACIÓN Y COMPLETUDIN

Indicador	Descripción	Valor	Unidad	Comentarios
2.1	Calificación de la Información	100	%	
2.2	Calificación de la Completudín	100	%	
2.3	Calificación de la Calidad	100	%	
2.4	Calificación de la Viabilidad	100	%	
2.5	Calificación de la Sostenibilidad	100	%	

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature and initials]

[Large handwritten signature]
185

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ...

PRESENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PROYECTO

ASIGNATURA INTEGRAL DEL BILINGÜE

INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEÑALES DE ALERTA DEL PROCESO

Indicador de Desempeño	Señales de Alerta	Observaciones	Estado
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

...
...
...

Handwritten notes and signatures in blue ink.

Handwritten notes and signatures in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.



ESTADO DE LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Acciones Correctivas de la última Auditoría Externa

Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Responsable

Acciones Correctivas de la última Auditoría Interna

Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Responsable

Handwritten notes and signatures are present on the right side of this form.

ESTADO DE LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Acciones Correctivas de la última Auditoría Externa

Acciones Correctivas de la última Auditoría Interna

Handwritten notes and signatures are present on the right side of this form.

Handwritten signature and the number 188.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Formulario de evaluación con secciones: **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE CONTENIDOS**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURA**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE LENGUAJE**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE METODOLOGÍA**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE RECURSOS**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE CALIDAD**.

Formulario de evaluación con secciones: **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE CONTENIDOS**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURA**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE LENGUAJE**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE METODOLOGÍA**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE RECURSOS**, **SECCIÓN DE ANÁLISIS DE CALIDAD**.

[Handwritten notes and signatures in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



FORMULARIO DE RESULTADOS DE AUDITORÍAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CARRERAS Y LABORATORIOS

Resultado Obtenido	Resultado Esperado	Observaciones
...
...
...

RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO

Resultado Obtenido	Resultado Esperado	Observaciones
...

[Handwritten notes and signatures in black ink]

RESULTADOS DE AUDITORÍAS
ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS POR ÁREA

1 - Auditoría Interna

2 - Auditoría Externa

[Handwritten notes and signatures in black ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



Coahuila de Zaragoza

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DESEMPEÑO DE LAS PROFESIONES EXTRANJERAS

Ord.	Profesión	Extranjera	Extranjera	Extranjera	Extranjera	Extranjera	Extranjera
1	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN						
2	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN						
3	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN						
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

(Handwritten signatures and initials)

Coahuila de Zaragoza

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Coahuila de Zaragoza

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Coahuila de Zaragoza

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)



Tabla de seguimiento de indicadores

Indicador	Objetivo	Medio	Unidad	Valor
1.1.1
1.1.2
1.1.3
1.1.4
1.1.5
1.1.6
1.1.7
1.1.8
1.1.9
1.1.10

Tabla de seguimiento de indicadores

El presente documento tiene como finalidad...

...

- Seguimiento a Indicadores Clear Point



Resumen del contenido

Identificador	Descripción de la actividad	Actividad	Objetivo	Indicadores
1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1
1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.2.1	1.1.1.2.1.1	1.1.1.2.1.1
1.1.1	1.1.1.3	1.1.1.3.1	1.1.1.3.1.1	1.1.1.3.1.1
1.1.1	1.1.1.4	1.1.1.4.1	1.1.1.4.1.1	1.1.1.4.1.1
1.1.1	1.1.1.5	1.1.1.5.1	1.1.1.5.1.1	1.1.1.5.1.1
1.1.1	1.1.1.6	1.1.1.6.1	1.1.1.6.1.1	1.1.1.6.1.1
1.1.1	1.1.1.7	1.1.1.7.1	1.1.1.7.1.1	1.1.1.7.1.1
1.1.1	1.1.1.8	1.1.1.8.1	1.1.1.8.1.1	1.1.1.8.1.1
1.1.1	1.1.1.9	1.1.1.9.1	1.1.1.9.1.1	1.1.1.9.1.1
1.1.1	1.1.1.10	1.1.1.10.1	1.1.1.10.1.1	1.1.1.10.1.1
1.1.1	1.1.1.11	1.1.1.11.1	1.1.1.11.1.1	1.1.1.11.1.1
1.1.1	1.1.1.12	1.1.1.12.1	1.1.1.12.1.1	1.1.1.12.1.1
1.1.1	1.1.1.13	1.1.1.13.1	1.1.1.13.1.1	1.1.1.13.1.1
1.1.1	1.1.1.14	1.1.1.14.1	1.1.1.14.1.1	1.1.1.14.1.1
1.1.1	1.1.1.15	1.1.1.15.1	1.1.1.15.1.1	1.1.1.15.1.1
1.1.1	1.1.1.16	1.1.1.16.1	1.1.1.16.1.1	1.1.1.16.1.1
1.1.1	1.1.1.17	1.1.1.17.1	1.1.1.17.1.1	1.1.1.17.1.1
1.1.1	1.1.1.18	1.1.1.18.1	1.1.1.18.1.1	1.1.1.18.1.1
1.1.1	1.1.1.19	1.1.1.19.1	1.1.1.19.1.1	1.1.1.19.1.1
1.1.1	1.1.1.20	1.1.1.20.1	1.1.1.20.1.1	1.1.1.20.1.1
1.1.1	1.1.1.21	1.1.1.21.1	1.1.1.21.1.1	1.1.1.21.1.1
1.1.1	1.1.1.22	1.1.1.22.1	1.1.1.22.1.1	1.1.1.22.1.1
1.1.1	1.1.1.23	1.1.1.23.1	1.1.1.23.1.1	1.1.1.23.1.1
1.1.1	1.1.1.24	1.1.1.24.1	1.1.1.24.1.1	1.1.1.24.1.1
1.1.1	1.1.1.25	1.1.1.25.1	1.1.1.25.1.1	1.1.1.25.1.1
1.1.1	1.1.1.26	1.1.1.26.1	1.1.1.26.1.1	1.1.1.26.1.1
1.1.1	1.1.1.27	1.1.1.27.1	1.1.1.27.1.1	1.1.1.27.1.1
1.1.1	1.1.1.28	1.1.1.28.1	1.1.1.28.1.1	1.1.1.28.1.1
1.1.1	1.1.1.29	1.1.1.29.1	1.1.1.29.1.1	1.1.1.29.1.1
1.1.1	1.1.1.30	1.1.1.30.1	1.1.1.30.1.1	1.1.1.30.1.1
1.1.1	1.1.1.31	1.1.1.31.1	1.1.1.31.1.1	1.1.1.31.1.1
1.1.1	1.1.1.32	1.1.1.32.1	1.1.1.32.1.1	1.1.1.32.1.1
1.1.1	1.1.1.33	1.1.1.33.1	1.1.1.33.1.1	1.1.1.33.1.1
1.1.1	1.1.1.34	1.1.1.34.1	1.1.1.34.1.1	1.1.1.34.1.1
1.1.1	1.1.1.35	1.1.1.35.1	1.1.1.35.1.1	1.1.1.35.1.1
1.1.1	1.1.1.36	1.1.1.36.1	1.1.1.36.1.1	1.1.1.36.1.1
1.1.1	1.1.1.37	1.1.1.37.1	1.1.1.37.1.1	1.1.1.37.1.1
1.1.1	1.1.1.38	1.1.1.38.1	1.1.1.38.1.1	1.1.1.38.1.1
1.1.1	1.1.1.39	1.1.1.39.1	1.1.1.39.1.1	1.1.1.39.1.1
1.1.1	1.1.1.40	1.1.1.40.1	1.1.1.40.1.1	1.1.1.40.1.1
1.1.1	1.1.1.41	1.1.1.41.1	1.1.1.41.1.1	1.1.1.41.1.1
1.1.1	1.1.1.42	1.1.1.42.1	1.1.1.42.1.1	1.1.1.42.1.1
1.1.1	1.1.1.43	1.1.1.43.1	1.1.1.43.1.1	1.1.1.43.1.1
1.1.1	1.1.1.44	1.1.1.44.1	1.1.1.44.1.1	1.1.1.44.1.1
1.1.1	1.1.1.45	1.1.1.45.1	1.1.1.45.1.1	1.1.1.45.1.1
1.1.1	1.1.1.46	1.1.1.46.1	1.1.1.46.1.1	1.1.1.46.1.1
1.1.1	1.1.1.47	1.1.1.47.1	1.1.1.47.1.1	1.1.1.47.1.1
1.1.1	1.1.1.48	1.1.1.48.1	1.1.1.48.1.1	1.1.1.48.1.1
1.1.1	1.1.1.49	1.1.1.49.1	1.1.1.49.1.1	1.1.1.49.1.1
1.1.1	1.1.1.50	1.1.1.50.1	1.1.1.50.1.1	1.1.1.50.1.1

Identificador	Descripción de la actividad	Actividad	Objetivo	Indicadores
1.1.1	1.1.1.51	1.1.1.51.1	1.1.1.51.1.1	1.1.1.51.1.1
1.1.1	1.1.1.52	1.1.1.52.1	1.1.1.52.1.1	1.1.1.52.1.1
1.1.1	1.1.1.53	1.1.1.53.1	1.1.1.53.1.1	1.1.1.53.1.1
1.1.1	1.1.1.54	1.1.1.54.1	1.1.1.54.1.1	1.1.1.54.1.1
1.1.1	1.1.1.55	1.1.1.55.1	1.1.1.55.1.1	1.1.1.55.1.1
1.1.1	1.1.1.56	1.1.1.56.1	1.1.1.56.1.1	1.1.1.56.1.1
1.1.1	1.1.1.57	1.1.1.57.1	1.1.1.57.1.1	1.1.1.57.1.1
1.1.1	1.1.1.58	1.1.1.58.1	1.1.1.58.1.1	1.1.1.58.1.1
1.1.1	1.1.1.59	1.1.1.59.1	1.1.1.59.1.1	1.1.1.59.1.1
1.1.1	1.1.1.60	1.1.1.60.1	1.1.1.60.1.1	1.1.1.60.1.1
1.1.1	1.1.1.61	1.1.1.61.1	1.1.1.61.1.1	1.1.1.61.1.1
1.1.1	1.1.1.62	1.1.1.62.1	1.1.1.62.1.1	1.1.1.62.1.1
1.1.1	1.1.1.63	1.1.1.63.1	1.1.1.63.1.1	1.1.1.63.1.1
1.1.1	1.1.1.64	1.1.1.64.1	1.1.1.64.1.1	1.1.1.64.1.1
1.1.1	1.1.1.65	1.1.1.65.1	1.1.1.65.1.1	1.1.1.65.1.1
1.1.1	1.1.1.66	1.1.1.66.1	1.1.1.66.1.1	1.1.1.66.1.1
1.1.1	1.1.1.67	1.1.1.67.1	1.1.1.67.1.1	1.1.1.67.1.1
1.1.1	1.1.1.68	1.1.1.68.1	1.1.1.68.1.1	1.1.1.68.1.1
1.1.1	1.1.1.69	1.1.1.69.1	1.1.1.69.1.1	1.1.1.69.1.1
1.1.1	1.1.1.70	1.1.1.70.1	1.1.1.70.1.1	1.1.1.70.1.1
1.1.1	1.1.1.71	1.1.1.71.1	1.1.1.71.1.1	1.1.1.71.1.1
1.1.1	1.1.1.72	1.1.1.72.1	1.1.1.72.1.1	1.1.1.72.1.1
1.1.1	1.1.1.73	1.1.1.73.1	1.1.1.73.1.1	1.1.1.73.1.1
1.1.1	1.1.1.74	1.1.1.74.1	1.1.1.74.1.1	1.1.1.74.1.1
1.1.1	1.1.1.75	1.1.1.75.1	1.1.1.75.1.1	1.1.1.75.1.1
1.1.1	1.1.1.76	1.1.1.76.1	1.1.1.76.1.1	1.1.1.76.1.1
1.1.1	1.1.1.77	1.1.1.77.1	1.1.1.77.1.1	1.1.1.77.1.1
1.1.1	1.1.1.78	1.1.1.78.1	1.1.1.78.1.1	1.1.1.78.1.1
1.1.1	1.1.1.79	1.1.1.79.1	1.1.1.79.1.1	1.1.1.79.1.1
1.1.1	1.1.1.80	1.1.1.80.1	1.1.1.80.1.1	1.1.1.80.1.1
1.1.1	1.1.1.81	1.1.1.81.1	1.1.1.81.1.1	1.1.1.81.1.1
1.1.1	1.1.1.82	1.1.1.82.1	1.1.1.82.1.1	1.1.1.82.1.1
1.1.1	1.1.1.83	1.1.1.83.1	1.1.1.83.1.1	1.1.1.83.1.1
1.1.1	1.1.1.84	1.1.1.84.1	1.1.1.84.1.1	1.1.1.84.1.1
1.1.1	1.1.1.85	1.1.1.85.1	1.1.1.85.1.1	1.1.1.85.1.1
1.1.1	1.1.1.86	1.1.1.86.1	1.1.1.86.1.1	1.1.1.86.1.1
1.1.1	1.1.1.87	1.1.1.87.1	1.1.1.87.1.1	1.1.1.87.1.1
1.1.1	1.1.1.88	1.1.1.88.1	1.1.1.88.1.1	1.1.1.88.1.1
1.1.1	1.1.1.89	1.1.1.89.1	1.1.1.89.1.1	1.1.1.89.1.1
1.1.1	1.1.1.90	1.1.1.90.1	1.1.1.90.1.1	1.1.1.90.1.1
1.1.1	1.1.1.91	1.1.1.91.1	1.1.1.91.1.1	1.1.1.91.1.1
1.1.1	1.1.1.92	1.1.1.92.1	1.1.1.92.1.1	1.1.1.92.1.1
1.1.1	1.1.1.93	1.1.1.93.1	1.1.1.93.1.1	1.1.1.93.1.1
1.1.1	1.1.1.94	1.1.1.94.1	1.1.1.94.1.1	1.1.1.94.1.1
1.1.1	1.1.1.95	1.1.1.95.1	1.1.1.95.1.1	1.1.1.95.1.1
1.1.1	1.1.1.96	1.1.1.96.1	1.1.1.96.1.1	1.1.1.96.1.1
1.1.1	1.1.1.97	1.1.1.97.1	1.1.1.97.1.1	1.1.1.97.1.1
1.1.1	1.1.1.98	1.1.1.98.1	1.1.1.98.1.1	1.1.1.98.1.1
1.1.1	1.1.1.99	1.1.1.99.1	1.1.1.99.1.1	1.1.1.99.1.1
1.1.1	1.1.1.100	1.1.1.100.1	1.1.1.100.1.1	1.1.1.100.1.1

X
gr
195

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR




Programa	Subprograma	Actividad	Presupuesto	Observaciones
Educación Superior	Investigación Científica	Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	

Programa	Subprograma	Actividad	Presupuesto	Observaciones
Educación Superior	Investigación Científica	Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	
		Investigación Científica	1000000000	

[Handwritten signature]



Programa	Subprograma	Actividad	Objetivo	Indicador
15-528-DR-12 Programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	15-528-DR-12-01 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	15-528-DR-12-01-01 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-02 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-03 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-04 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-05 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-06 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
15-528-DR-12 Programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	15-528-DR-12-01 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	15-528-DR-12-01-01 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-02 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-03 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-04 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-05 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa
		15-528-DR-12-01-06 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa	Operación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa


 197

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Observaciones
...
...
...
...
...

Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Observaciones
...
...
...
...
...

(Handwritten signature and initials)



Actividad	Responsable de la Actividad	Inicio de la Actividad	Fin de la Actividad	Observaciones
 [Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
 [Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
 [Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



 199

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Programa	Componente	Actividad	Indicador	Meta	Observaciones
2015-01-01-01-01-01-01	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1
			1.1.1.2	1.1.1.2.1	1.1.1.2.1.1
			1.1.1.3	1.1.1.3.1	1.1.1.3.1.1
			1.1.1.4	1.1.1.4.1	1.1.1.4.1.1
			1.1.1.5	1.1.1.5.1	1.1.1.5.1.1
2015-01-01-01-01-01-02	1.2	1.2.1	1.2.1.1	1.2.1.1.1	1.2.1.1.1.1
			1.2.1.2	1.2.1.2.1	1.2.1.2.1.1
			1.2.1.3	1.2.1.3.1	1.2.1.3.1.1
			1.2.1.4	1.2.1.4.1	1.2.1.4.1.1
			1.2.1.5	1.2.1.5.1	1.2.1.5.1.1

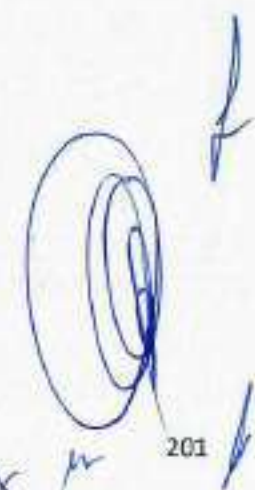




Programa Operativo Anual	Objetivo	Actividad	Indicador	Valor	Unidad	Observaciones
15-528-DR-12 Programa Operativo Anual	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12
	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12
	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12
	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12

Programa Operativo Anual	Objetivo	Actividad	Indicador	Valor	Unidad	Observaciones
15-528-DR-12 Programa Operativo Anual	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12
	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12
	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12
	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12	15-528-DR-12

- Programa Operativo Anual



 201



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]
203



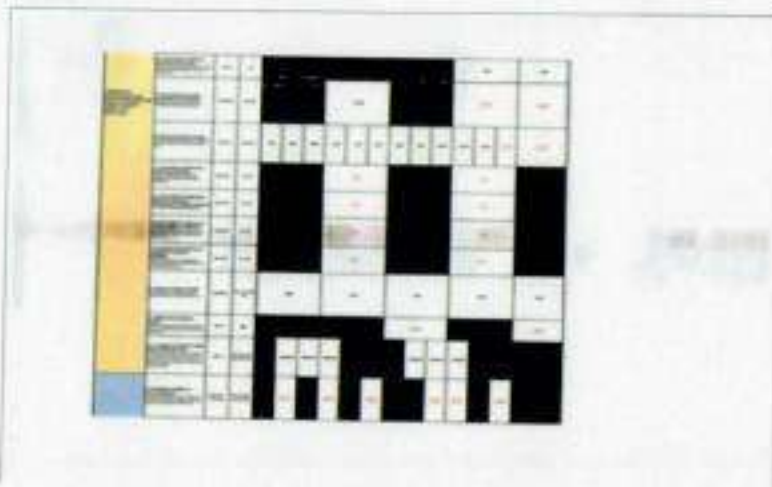
The diagram shows a grid with a black and white checkerboard pattern. The grid is approximately 10 columns wide and 10 rows high. The top row is green, and the bottom row is yellow. The grid is divided into several sections by colored borders (green, yellow, orange, and black). The black and white pattern is concentrated in the center of the grid.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

204

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





[Handwritten signature]
205

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



- Matriz de Identificación y Priorización de Riesgos
- Informe Auditorías Internas y Externas (Observaciones)

[Handwritten signature and initials]

207

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





Handwritten signature and the number 208.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

Tabla de Instituciones de Educación Superior

Institución	Modalidad	Acción	Estado
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	Presencial	Accredited	Activo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	Presencial	Accredited	Activo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	Presencial	Accredited	Activo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	Presencial	Accredited	Activo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature and initials]

209

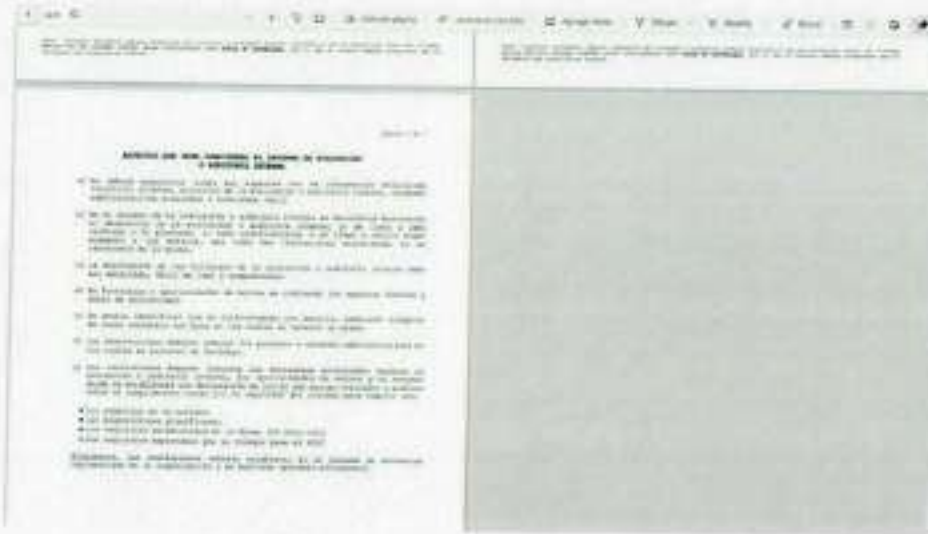


Descripción de la actividad	Importancia	Impacto de la actividad
1. En el establecimiento de la institución educativa se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.1	No calificada
2. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.2	No calificada
3. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.3	No calificada
4. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.4	No calificada
5. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.5	No calificada
6. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.6	No calificada
7. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.7	No calificada
8. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.8	No calificada
9. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.9	No calificada
10. Se llevará a cabo un ciclo de actividades académicas que abarque la atención educativa en atención a la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.10	No calificada



210

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large circular mark and the number 211.

211

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

